



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Educación

**Estudio de Benchmarking entre escuelas de formación
docente del Área Metropolitana de Caracas**

Tutor: Prof. Carlos Falcón

Autor: Friccy Caballero
CI.: 17.754.874

Ciudad Universitaria de Caracas, mayo de 2011



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Educación



**Estudio de Benchmarking entre escuelas de formación docente del Área
Metropolitana de Caracas
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN**

Tutor: Prof. Carlos Falcón

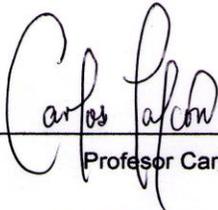
Autor: Friccy Caballero

Ciudad Universitaria de Caracas, mayo de 2011

Aprobación del tutor

Quien suscribe, Profesor Carlos E. Falcón Ch., de la Universidad Central de Venezuela, adscrito a la Escuela de Educación, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado titulado Estudio de Benchmarking entre escuelas de formación docente, realizado por la ciudadana Friccy Caballero C. I. 17.754.874, manifiesto que he revisado en su totalidad la versión definitiva de los ejemplares de este trabajo y certifico que se le incorporaron las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador durante la defensa del mismo.

En la Ciudad de Caracas a los 09 días del mes de Julio
del año 2011.



Profesor Carlos E. Falcón Ch.
C.I.: 18.230.032

[iii]

[iii]



DEFENSA DE TRABAJOS DE LICENCIATURA VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Escuela de Educación en su sesión _____ de fecha _____ para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por Frianny Caballero, C.I. H. 954894 C.I. _____ y _____ C.I. _____ bajo el Título Estudio de Benchmarking entre escuelas de formación docente del área Metropolitana de Caracas para optar al Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN, dejan constancia de lo siguiente:

- Hoy 24/Mayo de 2011 nos reunimos en la sede de la Escuela de Educación para que su(s) autor(es) lo defendiera(n) en forma pública.
- Culminada la Defensa Pública del referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del "Reglamento de Trabajos de Licenciatura de las Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación" adoptando como **criterios para otorgar la calificación**: rigurosidad en el razonamiento, coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, adecuación del sustento teórico, así como la calidad de la exposición oral y de las respuestas dadas a las preguntas formuladas por el jurado, **acordamos calificarlo como**:

APLAZADO

APROBADO otorgándole la mención:

SUFICIENTE DISTINGUIDO SOBRESALIENTE

- Las razones que justifican la calificación otorgada son las siguientes: Por el significativo aporte al vincular metodologías y conceptos organizacionales en el mundo académico, así como por el interesante labor agregado de generar estándares de evaluación institucional entre instituciones educativas. Destacando en su defensa oral, la coherencia del discurso, el conocimiento sobre la temática, la fluidez en la oratoria y su capacidad de respuesta.

Carmen E. Chacón
Prof.(a) Carmen E. Chacón

Rodolfo Ron
Prof.(a) Rodolfo Ron

Carlos Falcón
Tutor(a) Coordinador(a)
Prof.(a) Carlos Falcón



Dedicatoria

A la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela, mi casa durante más de 5 años. Fuente de conocimiento profesional y especializado en tópicos educativos y organizacionales, agente de cambio, quebrantadora de fronteras de pensamiento. Institución a la cual quisiera entregarle conocimiento provechoso tratando de retribuir parte del aprendizaje que dentro y fuera de sus aulas en todo momento de la carrera percibí.

A mi Madre quien siempre ha sido la motivación constante al logro de mis metas.

A mis hermanos quienes son uno de los motivos de mi superación personal y profesional constante.

A mis familiares y amigos quienes mostraron su apoyo en todo momento.

A mi compañero de vida que durante este tiempo me apoyo y motivo en la realización de este trabajo.

A mi tutor Prof. Carlos Falcón, quien con paciencia, constancia y dedicación guío los pasos para construir el presente trabajo.

Agradecimientos

A mi madre nuevamente, agradezco enormemente tu dedicación y lucha por tus hijos, por permitirme la oportunidad de estar en este mundo y por ayudarme hacer parte al igual que tú de la comunidad Ucevista.

A mi abuela, mi segunda madre, quien siempre ha procurado mi bienestar en todo momento de mi vida.

A mis tíos quienes han sido promovedores de mis sueños mostrando su apoyo incondicional en todas las etapas de mi vida.

A mis maestros y compañeros de estudios quienes nutrieron mi mente y mi alma.

A mi tutor Prof. Carlos Falcón, nuevamente por no desmayar en este trabajo.

A todas las personas que contribuyeron significativamente a la realización de este trabajo y por consiguiente al alcance de una de muchas metas.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MENCIÓN DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS**

Estudio de benchmarking entre escuelas de formación docente del área
metropolitana de Caracas.

Autora: Friccy Caballero

Resumen

Las escuelas de formación docente tienen la responsabilidad de formar hombre y mujeres profesionales altamente competitivos para abordar todos los escenarios educativos que le presente el acontecer nacional. Es bien sabido, que la educación es una herramienta sumamente importante a nivel social, la misma posee distintas funciones que contribuyen esencialmente a mantener un equilibrio social. Es por tanto, que nace la necesidad de evaluar las instituciones que llevan sobre sus hombros tal responsabilidad, ofreciéndole a través del benchmarking la oportunidad de compararse y tomar aspectos de sus pares que le permitan un mejoramiento continuo. El benchmarking en la presente se traslada a las instituciones educativas para mostrarles las ventajas que este proceso puede ofrecerles, además del reconocimiento de sus puntos débiles en comparación con sus pares. Para efectos de este estudio, la evaluación comparada fue posible con la elaboración de diferentes instrumentos de recolección de datos y de matrices de evaluación que le permitiese ponderar todos los aspectos, para luego categorizar las instituciones.

Palabras Claves: Escuela de formación docente, benchmarking, responsabilidad social y mejoramiento continuo.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MENCIÓN DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS**

Estudio de benchmarking entre escuelas de formación docente del área
metropolitana de Caracas.

Autora: Friccy Caballero

Abstract

Teacher training schools have the responsibility to train men and women highly competitive professionals to address all educational settings, to present the national events. It is well known that education is a very important tool at the social level, it has different functions that contribute essentially to maintain a social balance. It thus is born the need to evaluate the institutions that carry on their shoulder this responsibility, through benchmarking offering the opportunity to compare and take aspects of their peers that will enable continuous improvement. Benchmarking in this move to educational institutions to show the advantages that this process can offer, as well as recognition of its weaknesses compared to their peers. For purposes of this study, comparative evaluation was made possible by the development of different data collection instruments and evaluation matrices allow him to weigh all the aspects and then categorize the institutions.

Word keys: School teacher training, benchmarking, accountability and continuous improvement

Índice

DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTOS.....	5
RESUMEN.....	6
ABSTRACT.....	7
INTRODUCCION.....	15
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	18
1.1 Planteamiento del problema.....	19
1.2 Objetivos de la investigación.....	24
1.2.1 Objetivo General.....	25
1.2.2 Objetivos Específicos.....	26
1.3 Justificación de la investigación.....	27
1.4 Limitaciones de la investigación.....	28
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	31
2.1 Antecedentes de la investigación.....	32
2.2 Bases Teóricas.....	35
2.2.1 La formación docente asumiendo responsabilidad social...	36
2.2.2 Algunos elementos de la administración educativa.....	37
2.2.3 Investigación, Docencia, Extensión y Currículo.....	39
2.2.4 Benchmarking en las organizaciones.....	41
2.2.5 Benchmarking en las universidades.....	43
2.2.6 Tipos de benchmarking utilizados frecuentemente.....	44
2.2.7 Modelos de benchmarking.....	46
2.2.7.1 Modelo de Spendolini.....	46
2.2.7.2 Modelo de Boxwell.....	47
2.2.7.3 Modelo readaptado de Boxwell.....	50

2.3 Las escuelas de formación docente.....	55
2.3.1 La escuela de educación de la UCV.....	56
2.3.2 La escuela de educación de la UCAB.....	57
2.3.4 El Instituto Pedagógico de Caracas.....	58
2.4 Bases Legales.....	60
2.5 Cuadro de Operacionalización de Variables.....	70
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	74
3.1 Fundamentación Epistemológica.....	75
3.2 Diseño y Tipo de Investigación.....	76
3.3 Nivel de investigación.....	79
3.4 Población y Muestra.....	80
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	81
3.6 Procedimientos para la validación de los instrumentos de recolección de datos.....	82
3.7 Técnica de procesamientos y análisis de datos.....	83
3.8 Estudio de benchmarking.....	85
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.	105
4.1 Análisis y Presentación de Resultados.....	106
4.1.3 Resultado de las listas de cotejo, aplicadas a la escuela de educación UCV, escuela de educación de la UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas.....	107
4.1.3 Resultados de las entrevistas realizadas en la escuela de educación de la UCV, escuela de educación de la UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas.....	113

4.1.4 Resultados de las fichas de análisis de datos aplicadas a la escuela de educación de la UCV, escuela de educación de la UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas.....	122
4.2 Resultados de las tablas ponderadas para la escuela de educación de la UCV, escuela de educación de la UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas.....	128
4.3 Matriz de resultados final de la escuela de educación de la UCV, escuela de educación de la UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas.....	136
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	138
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	147
REFERENCIAS ELECTRONICAS.....	149
ANEXOS.....	152

Índice de Tablas

Tabla N° 1: Cuadro de operacionalización de variables.....	70
Tabla N° 2: Cuadro de operacionalización de variables.....	72
Tabla N° 3: Estándares de evaluación en el área académica.....	90
Tabla N° 4: Estándares de evaluación del área administrativa.....	91
Tabla N° 5: Matriz de evaluación de aspectos académicos de la Escuela de Educación de la UCV.....	96
Tabla N° 6: Matriz de evaluación de aspectos administrativos de la Escuela de Educación de la UCV.....	97
Tabla N° 7: Matriz de evaluación de aspectos académicos de la Escuela de Educación de la UCAB.....	98
Tabla N° 8: Matriz de evaluación de aspectos administrativos de la Escuela de Educación de la UCAB.....	99
Tabla N° 9: Matriz de evaluación de aspectos académicos del Instituto Pedagógico de Caracas.....	100
Tabla N° 10: Matriz de evaluación de aspectos administrativos del Instituto Pedagógico de Caracas.....	102
Tabla N° 11: Lista de cotejo de las escuelas de educación de la UCV, UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas.....	106
Tabla N° 12: Entrevistas de las escuelas de educación de la UCV y UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas.....	113

Tabla N° 13: Ficha de análisis de datos de las escuelas de educación de la UCV y la UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas.....	121
Tabla N° 14: Matriz ponderada del área académica de la escuela de educación de la UCV.....	123
Tabla N° 15: Matriz ponderada del área administrativa de la escuela de educación de la UCV.....	128
Tabla N° 16: Matriz ponderada del área académica de la escuela de educación de la UCAB.....	130
Tabla N° 17: Matriz ponderada del área administrativa de la escuela de educación de la UCAB.....	131
Tabla N° 18: Matriz ponderada del área académica del Instituto Pedagógico de Caracas.....	133
Tabla N° 19: Matriz ponderada del área administrativa del Instituto Pedagógico de Caracas.....	135
Tabla N° 20: Matriz del ponderado total de las escuelas de educación de la UCV y la UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas.....	136

Índice de Figuras

Figura 1.1 Modelo de benchmarking Spendolini (2005).....	47
Figura 1.2 Modelo de benchmarking de Boxwell (1995).....	48
Figura 1.3 Modelo readaptado de Boxwell.....	50
Figura 1.4 La escalera de recogida de datos.....	53

Índice de anexos

Anexo N° 1: Lista de Cotejo.....	152
Anexo N° 2: Ficha de registro de datos	155
Anexo N° 3: Entrevistas realizadas en las Escuelas de Educación de la UCV y la UCAB y en el Instituto Pedagógico de Caracas.....	158
Anexo N° 4: Validación de instrumentos.....	174
Anexo N° 5: Cuadros Estadísticos de la Escuela de Educación de la UCV.....	175

Introducción

Las escuelas de formación docente son las instituciones encargadas de formar y capacitar a los profesionales que tienen entre una de sus responsabilidades guiar procesos de enseñanza-aprendizaje de las generaciones de relevo en una sociedad, cuyo ejercicio laboral deberá considerar todos los factores que determinan la efectividad de este proceso y actuando en consecuencia para que los mismos no entorpezcan el alcance de los fines educativos.

La relación que poseen los estudios universitarios de formación docente con el contexto social es uno de los renglones determinantes para que un futuro docente posea las herramientas que le permitan abordar la educación y el ejercicio pedagógico desde distintos escenarios. La búsqueda de la presencia o ausencia de este u otros renglones reside en la evaluación de las instituciones de formación docente, mecanismo que debe ser aplicado como iniciativa de cada una de las instituciones como búsqueda del mejoramiento continuo, así como lo realizan organizaciones de otros sectores sociales.

Identificar a la escuelas de formación docente como organizaciones para observar sus estructuras complejas y así determinar los procesos que la afecten, permite a la Escuela de Educación de la UCV compararse abiertamente con Escuelas de Educación que comparten el mismo entorno, obteniendo de esta comparación datos precisos que colaboran a mejorar sus prácticas organizacionales. El benchmarking se presenta, reseña y aplica en el presente estudio como un proceso sistemático que aportará los elementos necesarios para llevar a cabo la evaluación de las instituciones y

proporcionará información valiosa que contribuya a reorientar los factores que aparecen como desventajosos.

Es por tanto que se han organizado los contenidos y la información recopilada, de manera que puedan alcanzarse tal objetivo, siguiendo un hilo coherente.

En el Capítulo I, se encuentran especificados aspectos tales como, el planteamiento del problema, donde se evidencia la necesidad de la Escuela de Educación de la UCV (EEUCV) en conocer los aspectos que influyen sobre la calidad educativa y que refieren a procesos académicos y administrativos, así como a su vez se muestra la importancia de evaluar las instituciones de formación docente para identificar los procesos que deben mejorarse y trabajar en ello, obteniendo como beneficio el mejoramiento continuo de la organización. De igual forma, este capítulo expresa los objetivos propuestos para llevar a cabo un estudio de benchmarking exitosamente. Así como el porqué de esta investigación, considerando las ventajas que ofrece el benchmarking a la gestión universitaria.

Seguido con lo establecido en el segmento anterior, el Capítulo II muestra los antecedentes referidos a investigaciones previas, que han logrado el éxito en la aplicación del benchmarking en el sector universitario, así como también, ofrece los elementos teóricos ligados a la formación docente y al benchmarking, ofreciendo también la presentación de las vinculaciones del estudio con la legislación venezolana vigente, por la cual se rige y enmarcan algunos de los postulados y objetivos que persigue la investigación.

En el capítulo III, se encuentran todos los aspectos referidos a la metodología empleada en el proceso de investigación tales como las concepciones epistemológicas que determinaran el tipo de investigación y los presupuestos teóricos que deben considerarse y su vinculación con el logro

de los objetivos. De igual forma, en este apartado se encuentran los aspectos referidos a la recolección y análisis de los datos así como la selección de las fuentes de información y el establecimiento de los instrumentos necesarios con las condiciones exigidas para cumplir su validación.

En el Capítulo IV referido al análisis y presentación de resultados, se encuentran todos los datos recopilados una vez aplicados los instrumentos de recolección de datos y el análisis de los mismo en base al conocimiento teórico y legal identificado previamente en el capítulo II, así como el desglose mas específico de los datos presentados atribuyendo a los mismos la relevancia que poseen para el desempeño eficiente de las instituciones.

A manera de cierre se encuentra el Capítulo V que presenta las recomendaciones a la Escuela de Educación y las conclusiones a las que se llega a partir de los datos obtenidos así como la verificación del logro de los objetivos propuestos al comienzo de la investigación.

Capítulo I

El Problema

*Uno de los principales objetivos de la educación debe ser ampliar las ventanas por las cuales vemos al mundo. **Arnold Glasow***

1.1 Planteamiento y Formulación del Problema:

En Venezuela la formación de profesionales de la docencia corresponde al subsistema de educación universitaria (Ley Orgánica de Educación, 2009), para ello existen instituciones de estudios universitarios que ofrecen la carrera de educación y trabajan por la capacitación de profesionales que respondan a un perfil preestablecido, para el ejercicio docente hay que establecer primero la vinculación entre las concepciones de formación docente y el compromiso de estas casas de estudio en responder a estos conceptos, entendiéndose el papel fundamental que cumplirán los futuros profesionales de la docencia para la sociedad.

Achili, citado por Gorodokin (2005), define la formación docente como: “un proceso en el que se articulan prácticas de enseñanza y aprendizaje orientadas a la configuración de sujetos docentes/enseñantes”. (p.2)

Según el autor, la formación docente corresponde a un proceso donde se desarrollan prácticas y técnicas, que servirán como herramientas a los docentes para ejercer sus futuras prácticas.

Por su parte Díaz, citado por Gorodokin (2005), señala que:

(...) la formación docente es más que una sumatoria de conocimientos adquirida por el alumno ya que estructura representaciones, identificaciones, métodos y actitudes e impactan al sujeto en formación al plano cognoscitivo, y en lo socio afectivo, conformando cambios cualitativos más o menos profundos. (p.3)

En este caso, el autor adentra más la definición, agregándole elementos como lo socio afectivo y lo cognoscitivo. La formación docente no solo es una respuesta a principios pedagógicos, didácticos o psicológicos, también es una respuesta a principios sociales, considerando que en la educación se reproduce parte de la cultura social por tanto va de la mano a las necesidades sociales y dichos profesionales deben poseer las

herramientas para alcanzar tales fines. Siendo de gran importancia para una nación, una buena formación docente deberá ser aquella que se ajuste al contexto donde se impartirá la educación.

Para determinar si la formación de los profesionales de la educación actual se ajusta a las necesidades de su entorno, es recomendable abrir un proceso de evaluación que permita la comparación de los diferentes estándares que influyen directamente sobre la educación, tomando como referencia instituciones de educación universitaria, identificando así, la que mejor responda a las necesidades del entorno y que posea los estándares de calidad acorde con las mismas.

Para ello la aplicación de una estrategia de evaluación comparada como el Benchmarking es la que mejor se adapta a tales efectos, el benchmarking según Espinosa y otros (2004):

(...) Es un proceso de medición y de comparación que se utiliza en las organizaciones para enriquecer las herramientas relacionadas con la planeación estratégica, con el fin de medirla o compararla con la mejor organización, los mejores productos, servicios, ideas, prácticas, procedimientos, estrategias y tácticas, para encontrar las diferencias o brechas de desempeño que se tiene con relación al líder o a las mejores prácticas. (p.10)

El benchmarking permite la evaluación comparada entre una y otra organización, tomando de una de ella, procesos, ideas o herramientas que puedan facilitar u apoyar el crecimiento de las otras organizaciones que son sometidas al proceso de evaluación comparada. Parada (2009), señala que:

(...) se entiende el benchmarking como la acción o mecanismo que busca promover el intercambio de experiencias exitosas e innovadoras. Se basa en la comparación entre organizaciones para identificar los mejores resultados e indicadores de calidad y la forma en que estos se han logrado, con el fin de mejorar las propias prácticas. (p. 2)

Ambas definiciones coinciden en que el benchmarking está basado en la evaluación comparada entre organizaciones, tomando de ellas, todos aquellos procesos, herramientas e ideas que puedan ser aplicables en un sistema más eficaz. La idea del benchmarking es un mejoramiento de las prácticas propias, a través de la comparación de otras prácticas. En este sentido, los resultados expresados en la aplicación de un estudio de evaluación comparada posibilitan nutrir las llamadas listas de Rankings Académicos de Universidades, las mismas permiten a las instituciones de educación universitaria, ver su posicionamiento con respecto a otras similares.

Los Rankings Académicos de Universidades, son definidos en el portal web Wikkipedia (2010) como:

(...)listas ordenadas que clasifican y acomodan a las universidades e instituciones de educación superior e investigación, de acuerdo a una rigurosa metodología científica de tipo bibliométrico que incluye criterios objetivos medibles y reproducibles, por ello el nombre de "académica". El objetivo de estas listas es dar a conocer públicamente el desempeño y calidad relativa de tales instituciones.

Estas listas reflejan la relación entre los resultados de lo que se desea alcanzar con el estudio de benchmarking, con el posicionamiento institucional dentro del mercado de ofertas académicas y aunque difieran esencialmente, ambas ofrecen un posicionamiento de la organización con respecto a sus pares, fin último de la evaluación comparada.

Actualmente existen variedades de listas que utilizan criterios bibliométricos que comprenden datos como el número de publicaciones en revistas especializadas, las publicaciones de sus académicos, publicaciones en la web, entre otros. También utilizan criterios no –bibliométricos referidos

a número de alumnos egresados, número de alumnos con posgrado y doctorado, datos administrativos, entre otros.

Las listas de rankings académicos de universidades, abarcan la comparación macro de las instituciones de educación universitaria, más no existe una lista de rankings donde se posicionen escuelas de tales instituciones, por áreas de conocimiento.

En este sentido, es relevante mencionar que actualmente no existe en nuestro país un ranking en cuanto al posicionamiento de las Escuelas de formación docente, incluyendo a la Escuela de Educación de la UCV (EEUCV), que desconoce su posición con respecto a otras instituciones similares y aquellos aspectos que pueden llegar a considerarse influyentes en la calidad de la educación que imparte, opción que permite la evaluación comprada, tomando como referencia otras prácticas organizacionales, para solventar fallas en procesos que tal vez no han sido identificados ó para reforzar mecanismos que han sido bien empleados y que representan una ventaja para su institución y las personas que la conforman.

El desconocimiento de los factores que acarean una desventaja a la institución puede permear en la consecución de sus actividades, en los avances tecnológicos que puedan implementarse para mejorar su desempeño, así mismo también podría reflejarse en las relaciones laborales con el personal docente y administrativo, en desarrollo de nuevas estrategias de formación, entre otros. Destacando que la evaluación continua debe estar presente en cada institución que busque la excelencia como resultado final.

Una vez que se reconoce las ventajas que ofrece el benchmarking, se debe identificar, cuales son las instituciones que pueden ser objetivo para incluirse en este estudio y que las mismas posean atributos pares e impares. A los efectos de de esta investigación, las instituciones seleccionadas corresponden a las Escuelas de Educación de las siguientes instituciones de

educación universitaria; Universidad Central de Venezuela (UCV), Instituto Pedagógico de Caracas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (IPC-UPEL), y la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) ubicadas en el área metropolitana de Caracas y que ofrecen estudios superiores en Educación, en diferentes menciones y a su vez son reconocidas por su trayectoria y formación de profesionales altamente calificados, perteneciendo a las categorías autónomas, experimental y privadas respectivamente, lo que ofrece la características similares y condiciones discrepantes.

Esta investigación permite, identificar, los procesos académicos y administrativos, que restan u otorgan calidad académica y competitividad como organización, a la Escuela de Educación de la UCV (EEUCV) y de las demás instituciones participantes.

Partiendo del desconocimiento sobre el posicionamiento competitivo de la Escuela de Educación de la UCV con respecto a otras escuelas de formación docente y a los efectos de la importancia de esta información para el mejoramiento organizacional, se hace imprescindible formular las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los procesos administrativos y académicos que colocan a la Escuela de Educación de la UCV e una desventaja competitiva con respecto a otras escuelas de educación del área metropolitana de Caracas?

¿Cuáles son los procesos académicos y administrativos que colocan a la Escuela de Educación de la UCV en ventaja con respecto a otras escuelas de educación del área metropolitana de Caracas?

¿Cuáles son los procesos que la Escuela de Educación de la UCV debe mejorar para aumentar la competitividad de la institución respondiendo responsablemente a las necesidades del entorno?

Dando respuestas a estas interrogantes, se ubican mediante un estudio de benchmarking aquellos procesos que se necesitan reforzar y aquellos que se necesitan mantener para proporcionar una ventaja competitiva a la escuela de educación de la UCV con respecto a sus pares.

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1 Objetivo general:

Evaluar comparativamente los procesos administrativos y académicos de la Escuelas de Formación Docente de las instituciones de educación universitaria de la zona metropolitana de Caracas: Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) y Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

1.2.2 Objetivos Específicos:

Caracterizar las Escuelas de Educación de la UCV, UCAB y el IPC-UPEL.

Establecer los estándares de comparación de las Escuelas de Educación de la UCV, UCAB y el IPC-UPEL, que serán evaluadas comparativamente.

Identificar mediante instrumentos de recolección de datos los factores administrativos y académicos que representan una desventaja a la Escuela de Educación de la UCV, la Escuela de Educación de la UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas de la UPEL comparadas entre sí.

Calificar los factores administrativos y académicos que representan una desventaja a la Escuela de Educación de la UCV en comparación con la Escuela de Educación de la UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas de la UPEL

1.3 Justificación de la Investigación

El benchmarking le permite a una organización comparar procesos con el competidor que posea más alto índice de competencia, en las Lista de Ranking Académico Universitario, permite a las universidades compararse, sin embargo, esto no es una herramienta que le permita directamente el mejoramiento de las instituciones aunque contribuye significativamente a mejorar su competitividad, también guía el proceso para alcanzarla, obteniendo como referencia a su competidor más fuerte.

Cortadellas y Mindreau (1999) citado por Mindreau (2000) establecen ventajas del benchmarking en la gestión universitaria:

El benchmarking debe ser considerado como una actividad fundamental e imprescindible de la gestión universitaria: la realización de una evaluación comparativa con otras universidades u organizaciones de referencia de un mismo sector u otro, ofrece oportunidades de mejora a través del conocimiento de planes, procesos y experiencias llevados a cabo en esas organizaciones. p.202

Los autores establecen al benchmarking como una actividad fundamental en la gestión universitaria, generando reflexión sobre la importancia de medirse con el entorno y de esta forma aprender de ellos, reconociendo en otros las prácticas exitosas, estableciendo una cultura de aprendizaje se pueden alcanzar las metas propuestas y las escuelas de educación deben ser organizaciones que no escapen de ello.

Bendell, Boutler y Kelly (1994) citado por Mindreau (2000): “El autentico papel del benchmarking hay que verlo en el contexto de una organización que está continuamente estudiándose a sí misma, analizando su situación y sus procesos internos y poniéndose en práctica incesantemente la mejora.” p.202

En la actualidad las organizaciones muestran un gran deseo de superación y mejoramiento en los procesos que día a día llevan a cabo, sumergiéndose en un entorno en constante cambio, entregándose a la búsqueda de alcanzar el ideal de la perfección.

Las escuelas de formación docente son organizaciones que muy bien se adecuan a lo antes expuesto, deben ser dinámicas en la búsqueda del mejoramiento de sus procesos, que le permita obtener una mejor respuesta en términos educativos a lo que demanda la sociedad actual. Como un ejemplo de esta realidad, se encuentran las listas de ranking académico que involucran las casas de estudios del país y que muestran en cierta medida que las instituciones de formación, no están lejos de ser organizaciones competitivas.

En el caso de la Universidad Central de Venezuela se encuentra en los primeros tres lugares, de las lista de rankings académico de universidades en Venezuela.

El Ranking Iberoamericano de Instituciones de Investigación, elaborado por el CSImago Research Group de la Universidad de Granada que mide el número de publicaciones arbitradas que están registradas en la base de datos Thompson Scientific-ISI de los diez países Iberoamericanos con mayor producción científica. Ubica a la UCV, en el 3er lugar entre las Universidades de Venezuela, la metodología empleada está basada en la evaluación objetiva de la importancia de la institución dentro de la red social de sitios de universidades en el mundo.

La Universidad Central de Venezuela se encuentra ubicada en el 1er lugar en una lista de rankings académicos de universidades, en la clasificación webométrica del CSIC, que produce el Laboratorio de Cibermetría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España. Las listas ofrecen datos de posicionamiento de la Universidad Central de Venezuela (UCV), con respecto a otras instituciones en Venezuela, estos rankings se realizan a nivel mundial, por regiones y por países. Las mismas toman criterios en común que poseen la universidades para medirlas, lo que proporciona información a la Universidad de cómo se encuentra con respecto a sus pares, esto le ofrece la ventaja de poder dar atención a aquellos aspectos que le estén desmejorando.

La investigación a igual que las listas de ranking académicos, se centra en la evaluación de estándares comparativos que le permite a las escuelas posicionarse con respecto a sus pares ofreciendo la oportunidad de señalar las áreas que realmente se consideran mejorables para la organización, aumentando la competitividad, colaborando con la organización en cumplir la responsabilidad social que posee con su entorno, así como también colaborar a satisfacer a su clientes internos (profesores, alumnos, personal administrativo y obrero) que son los verdaderos impulsores del cambio que se realiza desde el interior y se proyectan exitosamente al exterior.

Siendo capaces de identificar las debilidades y obtener ideas de cómo afrontarlas, se abre paso a un proceso que pueda ofrecer a la sociedad una Escuela de Educación, que entregue no solo profesionales altamente calificados, puede generar integración social, aumentar la producción de conocimientos y los medios en que estos llegan a la sociedad.

Para la comunidad que integra la Escuela de Educación de la UCV (personal administrativo, docente, estudiantes y obreros), obtener elementos

que deben mejorarse puede convertirse en una motivación, siendo de su conocimiento aquellos aspectos que deben mantenerse, aumentando así su sentido de pertenencia con la institución.

El presente estudio donde puedan compararse escuelas de formación docente o de otra índole. Creando así una base para posibles investigaciones de listas de ranking académico entre escuelas o facultades de diferentes universidades, entre otros, que pueden ser considerados a partir de los resultados y conclusiones de esta investigación. Permite que las Escuelas de Educación establezcan lazos cooperativos con otras organizaciones de la misma rama, lo que le permita el reconocimiento de otras prácticas y el intercambio de ideas constante en función del cambio. Estableciendo alianzas estratégicas de cooperación se puede avanzar hacia nuevos retos basándose en trabajos comprobados por otras instituciones, ofreciéndose la ventaja del ahorro en tiempo y en dinero.

Por último y no por ser menos relevante, se considera la accesibilidad de la información a estas instituciones que conforman el estudio, por estar situadas en la zona metropolitana de Caracas, en el aprovechamiento de este factor geográfico se establece el manejo que actualmente mantiene el investigador en los recursos materiales y financieros necesarios para llevarlo a cabo en la zona preestablecida.

1.4 Limitaciones de la investigación

El realizar con éxito la siguiente investigación, conlleva a una identificación y aceptación de las limitaciones que se presentaron en la misma.

El Cerco político administrativo a instituciones de educación universitaria autónomas, este aspecto hace referencia a medidas que toma el

Estado que entorpecen el funcionamiento con normalidad de las instituciones y de esta forma no permitir el acceso a algunas de las instituciones en estudio interrumpiendo el proceso de recolección de datos. Tal es el caso, de las diferentes huelgas presentadas en las instituciones como la UCV y el IPC-UPEL, que en diferentes épocas del año 2010, paralizaron o redujeron en un 50% sus actividades administrativas y académicas. Estas medidas fueron propiciadas por el mal pago a los profesionales docentes que integran las instituciones y a la aprobación de la nueva ley de educación universitaria, aprobada por la Asamblea Nacional. A este aspecto se suma la limitación que se enuncia a continuación:

Falta de cooperación por parte de las universidades que incluirán el estudio al suministrar información valiosa que la coloca en desventajas frente a sus competidores.

Boxwel (1995) advierte: “La recopilación de datos, que casi siempre es la tarea que lleva más tiempo en cualquier esfuerzo de benchmarking, cuando sus objetivos son los propios competidores. No desean que usted los estudie y pueden hacer lo imposible para desanimarle en sus esfuerzos. (...)” p.26

Se requiere de un alto sentido de cooperación, para que las instituciones involucradas en la investigación se encuentren dispuestas a suministrar la información necesaria para que el estudio se lleve a cabo con éxito.

La recepción del IPC-UPEL, desde algunos miembros de su personal administrativo, fue poco reciproca para la recopilación de los datos. Lo que aumento aún más el tiempo de recolección de datos de dicha institución.

Por último se enuncia otra limitación que se suma a la presente, dada por el contexto de la metrópolis en la que actualmente vivimos.

La dinámica social del área metropolitana de Caracas, es altamente influyente en la rapidez con que se desenvuelva la fase de recolección de datos, como un ejemplo en la determinación de tiempo se encuentra la consecuencia del tráfico o a la efectividad del transporte y la distancia entre los objetos de estudios. De igual forma, también se deben considerar los factores climáticos, que en la ciudad de Caracas en los últimos meses ha limitado la movilidad y el desplazamiento de sus habitantes.

Capítulo II

Marco Teórico

Sólo lo que se conoce profundamente se puede cuidar,
mejorar y educar con éxito. **Adolfo Kolping**

En el presente capítulo se reseñan aspectos relacionados a los estudios precedentes a la investigación así como las bases teóricas y legales sobre las cuales se construye y nace la naturaleza de la misma. En síntesis presentando este capítulo se obtiene una contextualización del estudio con sus referencias teóricas necesarias para una práctica exitosa.

2.1 Antecedentes de la investigación

Para llevar a cabo cualquier proceso de investigación, es necesario conocer que estudios previos existen relacionados al mismo, permitiendo obtener conocimiento de las experiencias que han resultado exitosas o no y aprender de las mismas, para evitar posibles errores a futuro, de igual forma estas investigaciones previas colaboran a enriquecer parte del copilado teórico necesario. En este sentido se han considerado tres estudios sustancialmente relevantes que poseen vinculación directa con el presente trabajo.

Mindreau (2000) en su trabajo de investigación, *Sistema de benchmarking de competencias nucleares en Universidades*, plantea cuatro objetivos principales: 1) Estudiar las características de la organización universitaria desde la perspectiva de la estructura como sustento para comprender la organización, la estrategia como elemento para comprender su orientación y la cultura como urdimbre necesaria para los cambios. 2) Analizar el impacto de los cambios del entorno en la gestión de las universidades, las disfunciones que en ellas se presentan los cambios de la institución universitaria. 3) Estudiar las características, alcances y resultados del benchmarking -evaluación comparativa- en la gestión de las organizaciones. 4) Aplicar el sistema de evaluación comparativa a las experiencias de gestión de dos universidades. En sus conclusiones, el autor destaca que la evaluación comparada es un instrumento de aprendizaje que

puede aplicarse en la gestión universitaria a partir de las experiencias exitosas de otras instituciones, que este debe tomarse como una oportunidad de mejora y considerarse de manera seria para la obtención de mejores resultados en la gestión universitaria.

El proceso del abordaje a la gestión universitaria y la validación del benchmarking entre universidades, permea la presente investigación, otorgando conocimiento previos sobre le experiencia de la evaluación comparada entre universidades, considerando aquellos factores que pueden poner en riegos los resultados de la investigación y tomándose como referente de una práctica exitosa de benchmarking entres universidades

Por otra parte se encuentra el estudio australiano que aborda el benchmarking en la gestión universitaria de Garlick y Pryor (2004), *Benchmarking the University: learning about improvement* (Evaluación comparativa de la universidad: Aprender sobre la mejora). Donde exponen tres objetivos principales: 1) Agregar elementos específicos para el Manual dedicado al benchmarking universitario, que no se abordaron en la publicación original, 2) Examinar el uso de la evaluación comparativa entre las universidades en general 3) Sugerir cómo el benchmarking puede ser una herramienta más eficaz a la luz de las presiones y de los cambios que inciden en el sector. Un estudio de la utilización del manual de evaluación comparativa se llevó a cabo, junto con un taller de profundidad y un programa de debate en seis universidades de estudio de caso sobre un período de cuatro meses.

La investigación aportó un plan de mejoras a las universidades australianas, basado en un estudio de benchmarking. Lo que demuestra que se pueden diseñar propuestas que contribuyan significativamente a la evolución de las prácticas organizacionales. Al igual que la presente, el estudio de Garlick y Pryor, cuenta con la participación de varias

universidades, donde se aplicó benchmarking. Una base referencial que demuestra lo viable de la presente investigación.

Como tercer trabajo, se encuentra a investigación de García, Medina y Díaz (2004), en su ponencia: *benchmarking en las Universidades como herramienta de mejoras: Un Caso Internacional*, basada en investigación previa, que contaba tres objetivos principales: 1) Poner de manifiesto la importancia del benchmarking en la educación superior, y más concretamente en la evaluación de la calidad de las universidades. 2) Especificar las fases y requisitos necesarios que deben cumplirse para que la aplicación de un proceso de benchmarking tenga éxito. 3) Establecer posibles líneas de aplicación del benchmarking en el área de Educación Superior en un entorno internacional.

Para alcanzar los objetivos planteados la investigación comprende una parte empírica de un caso real llevado a cabo por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura (Perú) que consistía en adaptar e implementar la Guía de Evaluación del Plan Nacional Español de la Calidad de las Universidades, estableciendo una relación con la Dirección de Evaluación y Mejora para la Enseñanza de la Universidad de Málaga.

Concluyendo a través de la evaluación de este estudio, los beneficios que ofrece esta técnica y el establecimiento de las fases y requisitos para que un estudio de benchmarking sea exitoso, tomando como referencia el modelo de Boxwell, dividido en tres fases secuenciales: planificación, recolección de datos e implementación del plan, quedando establecido el benchmarking entre las universidades peruana y española como un ejemplo de otra práctica exitosa.

La ponencia de la investigación realizada por los doctores de la Asociación Latinoamericana de las Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración García, Medina y Díaz, refleja la viabilidad de un estudio de

benchmarking en la educación universitaria, evidencia los beneficios que otorga además de identificar los pasos de un modelo para alcanzar el éxito en su aplicación.

Una vez identificados los antecedentes pertinentes a la investigación que refieren a la práctica exitosa en universidades, se continúa con la descripción los aspectos teóricos que sustentan el estudio, concretamente se encuentra la formación docente que se define con el fin de potenciar la importancia de que las escuelas de educación se revisen constantemente.

2.2 Bases Teóricas:

2.2.1 La Formación docente asumiendo responsabilidad social

Un estudio de benchmarking en Escuelas de Educación, se debe centrar en el punto neurálgico que une a las instituciones en estudio, en este caso la formación docente. Conocer algunas concepciones agrega valor al rol del maestro en la sociedad y permea en la relevancia de que las instituciones que asumen esta responsabilidad estén en constante evaluación.

Para Villar (1990) citado por Miguel Pérez: “formar profesores es un proceso de retracción continuo por medio de cual el sujeto aprende a enseñar” (p.40)

La formación docente, como lo plantea Villar, es un proceso de retracción continuo lo que implica la rectificación constante del mismo, con el fin de lograr de este un proceso más eficaz. Sin embargo, el proceso de la formación docente no es abstracto ni está aislado de muchos otros factores que considera por su parte Rentería (2004): “contemplaremos la formación del profesorado como una parte esencial del sistema educativo e incardinado

en el mismo, de tal manera que su incidencia sobre él, puede ser el punto de referencia al observar cambios cualitativos en el sistema.” (p.91)

Se establece la formación docente como aquella que se encarga de la enseñanza integral del profesorado. Este proceso debe estar en consecuencia con la actualidad nacional, para que la intervención del docente, en las aulas o en cualquier entorno donde se desarrolle, sea de relevancia significativa, formando al docente como agente de cambio positivo.

Es por tanto que las instituciones deben hacer revisiones constantes de sus procesos para validar que se está cumpliendo con una formación que se ajuste al contexto y que sea de calidad. El benchmarking es ideal para esta revisión, además proporcionara información valiosa de los aspectos que se deben mejorar para lograr el fin primordial, estos aspectos pueden estar dados por el funcionamiento de las instituciones, partiendo de esto se establecen los procesos administrativos que influyen considerablemente en la calidad educativa y que se señalan a continuación.

2.2.2 Algunos elementos de la Administración Educativa

Ante cualquier práctica evaluativa, hay que establecer previamente los factores o estándares a evaluar y establecer la naturaleza de los mismos, para así destacar su importancia y pertinencia dentro del proceso. Es necesario identificar el elemento de la administración educativa, que es la base de gestión en las instituciones escolares y del cual se tomarán referencias para la comparación de las instituciones en estudio.

Elemento Organización, según Arias (1990), define: “Las organizaciones son unidades sociales creadas deliberadamente a fin de alcanzar objetivos específicos, para ello cuenta con dos tipos de materiales

(dinero, materia prima, equipo, etc.) y humanos (habilidades, conocimientos y experiencia, motivación, etc.) de los miembros de la organización. S/p.

La organización es reconocida como asociaciones de personas con objetivos en común y al contar con materiales financieros y el talento humano, se presentan los elementos básicos para el funcionamiento de la organización, sin embargo es necesario establecer normas para el buen manejo de ambos.

Para Melinkoff (1990): “la organización es una función pre-ejecutiva de la administración, que se complementa con la dirección, pues solamente a través de ese proceso de complementación es posible alcanzar el objetivo” p. 35

Con el eficiente manejo de los recursos disponibles se hace posible el éxito de la organización al manejar estos elementos de manera tal que sea posible alcanzar los fines planteados, en el caso de organizaciones educativas, lo ideal es aprovechar al máximo los recursos disponibles para crear las condiciones optimas para impartir formación de calidad.

Considerando que el eficiente manejo de los recursos es indispensable para una buena gestión educativa, se encuentra Gibson (2001) que propone: “las organizaciones consisten en departamentos, divisiones, unidades, etc. Las cuales poseen una labor específica” s/p.

Parte de la buena administración de una organización, es el establecimiento de normas y estructuración, siendo posible el ordenamiento por áreas y departamentos con labores respectivas en el cual sea sencillo llevar los procesos de forma sistemática y con mayor eficiencia. El elemento organización está integrado por tres dimensiones:

- Estructura.
- Sistematización.
- Instalación.

La estructura consiste en el establecimiento del orden organizativo, según Gibson (2001), la estructura es un programa que indica el modo en que se agrupan las personas y los trabajos en una organización. La estructura se ilustra mediante el organigrama. p.8

Establecer el organigrama es muestra del orden en la asignación y división de labores así como del seguimiento de los procesos de forma jerárquica y organizada. El organigrama permite identificar los cargos, las áreas y las instancias a las que se debe acudir para la obtención de la información, rendición de cuentas, entre otros.

Por su parte la sistematización, para Rodríguez M. (2001) “establece normas que permiten el funcionamiento de las actividades que conforman el quehacer educativo, haciéndolo más eficiente y evitando así la pérdida de tiempo y el uso inadecuado de recursos materiales, además de permitir el desempeño del personal adscrito a la institución” p.5

La sistematización es básica en el elemento organización y es el complemento de la dimensión estructura. Ambas funcionan de manera conjunta en el establecimiento del orden y en la distribución de funciones, de igual forma trabajan la cultura organizacional importante para el buen desempeño de los empleados así como un buen funcionamiento de la institución.

Por último se encuentra la dimensión instalación que, según Rodríguez M. (2001) es el proceso mediante el cual se dota de planta física,

mobiliaria y condiciones mínimas necesarias para poder llevar a cabo las actividades de la organización.

La instalación puede definirse como la infraestructura donde la organización lleva a cabo sus actividades de forma habitual. Para su buen funcionamiento es importante que cuente con las normas de seguridad en construcción de edificaciones educativas, con los servicios básicos como iluminación, ventilación, instalaciones sanitarias, sala de conferencias o talleres, aulas espaciosas, así como instalaciones para el desempeño de las funciones administrativas y docentes, contribuyendo significativamente a realzar las condiciones de aprendizaje y por tanto mayor efectividad en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Estas tres dimensiones abren paso a la definición de estándares a evaluar de orden administrativo, que se consideran influyentes en la calidad académica de la institución. No obstante, los aspectos administrativos no son los únicos responsables de la calidad educativa, por tanto hay que señalar los aspectos académicos que son determinantes en cualquier institución educativa.

2.2.3 Investigación, Docencia, Extensión y Currículo cuatro conceptos claves para la Formación Docente.

Según Sánchez (2004), se entiende por extensión universitaria:

La Extensión Universitaria es misión y función orientadora de la universidad contemporánea, entendida como ejercicio de la vocación universitaria. Por su contenido y procedimiento, la Extensión Universitaria se funda en el conjunto de estudios y actividades filosóficas, científicas, artísticas y técnicas, mediante el cual se auscultan, exploran y recogen del medio social, nacional y universal, los problemas, datos y valores culturales que existen en todos los grupos sociales. (p.2)

Agrega Sánchez (ob. Cit.) Por sus finalidades, la Extensión Universitaria debe proponerse, como fines fundamentales, proyectar dinámica y coordinadamente la cultura y vincular a todo el pueblo con la universidad. (p.2)

La extensión es concebida como todas las actividades que se hacen extensivas de la universidad a la comunidad, bien sea esta a la comunidad educativa o a la comunidad que lo rodea, aportando a ella valores propios en sus áreas de competencia.

Por su parte, la docencia y la investigación universitaria, se encuentran referidas al profesorado universitario y a los estudios producidos por las instituciones de educación superior, respectivamente.

El currículum es considerado al mismo tiempo, como un contrato entre lo que la sociedad espera de la institución educativa y de lo que los responsables admiten que ella ofrece, en término de contenidos de enseñanza, de marco pedagógico y como una herramienta de trabajo en las instituciones educativas y en las aulas. Se trata de un contrato y de una herramienta en permanente evolución (Ferreira Horacio, 2001).

Para identificar la pertinencia social de algunas especificaciones del pensum curricular de las instituciones de formación docente que intervienen en este estudio, se debe especificar la concepción del currículo y su relación con la enseñanza. Como lo define Ferreira (2001), el currículo posee estrecha relación con lo que la sociedad espera de la enseñanza. Es la atención a las necesidades sociales traducidas a la enseñanza.

En el caso particular de la formación docente, el currículo debe poseer concordancia social, pedagógica y psicológica, con el objetivo de reproducir la enseñanza eficientemente.

2.2.4 Benchmarking en las organizaciones:

Diversos autores proponen sus definiciones del benchmarking, para los presentes fines de la aplicación de esta técnica en organizaciones educativas, donde se compararán estándares académicos y administrativos, que no contemplan fines lucrativos, se consideran las siguientes proposiciones como definiciones de evaluación comparativa, partiendo de estas para la creación de una propia.

Spendolini citado por García y otros (2004): “el *benchmarking* se convierte en una herramienta fundamental en la búsqueda externa de ideas, estrategias y métodos para la mejora de la propia organización.”(p.2)

Para Spendolini, el benchmarking es definido de forma sencilla, en su concepción interviene la motivación al mejoramiento continuo de la organización como eje principal para la búsqueda de ideas, sin embargo, para llevar a cabo tal proceso es importante considerar otros aspectos para obtener una experiencia exitosa al implementarlo.

Siguiendo esta línea de definiciones, ahora se encuentra Valls (1995): “El benchmarking no trata de copiar. La idea es estimular la creatividad en la adaptación a nuestra cultura de las prácticas superiores que se dan en otras organizaciones o dentro de la propia, para obtener la excelencia y acceder al liderazgo”. (p.10)

La búsqueda de ideas es relevante para Valls, que no olvida explicar que el benchmarking no se trata de una copia o de imitar alguna organización, así como se expresa que no se trata de obtener información de cualquiera, sino de aquellas con las prácticas superiores, señalando así la necesidad de evidenciar cuales son los procesos que se desea implementar de instituciones ya pre establecidas como avanzadas, destacando el

liderazgo como la meta a alcanzar a través de la aplicación de un proceso como este.

La identificación de los procesos es un atributo que se le confiere a la concepción de Valls, determinantes para esclarecer que se va a evaluar, sin embargo el benchmarking se define aún más allá. Según, Mindreau (2000) el benchmarking se define como:

El proceso sistemático que permite conectar la definición de estrategias con el análisis del sector y de la competencia. Es un método que mide los resultados de los best-in-class con respecto a los factores claves de éxito de la industria; determinar cómo los best-in-class consiguen esos resultados y utilizar esa información como base para establecer objetivos, estrategias e implantarlos en la propia empresa. (p.197)

Mindreau propone al benchmarking como un procesos sistemático, que lo hace más ordenado y específico con respecto a lo que se desea obtener sin olvidar que para que sea definido como benchmarking deben contener el aprendizaje de otros como base para establecer mejoras.

En síntesis el benchmarking es el proceso sistemático donde se establecen pautas y/o pasos para aprender de las prácticas que se consideren avanzadas que muestran las organizaciones que prestan y/o ofrecen los mismos servicios, aplicando este aprendizaje para proponer o establecer una alternativa de mejorar. Para aplicarlo se debe reconocer e identificar los tipos de benchmarking que existen y cuál de ellos se ajusta más, según los resultados que se esperan obtener. Una vez identificado el benchmarking no es suficiente para ejecutarlo, es necesario conocer qué tipo de benchmarking se adecua más y en qué consiste cada uno.

Una vez definido y establecido una concepción de benchmarking para las organizaciones, no es suficiente para la migración del modelo a las

instituciones de educación superior. La experiencia del benchmarking en las universidades, es un tópico que requiere señalarse antes de sumergirse en la aplicación de un estudio.

2.2.5 Benchmarking en las universidades

Según Schofield (1998), “para la mayoría de las instituciones de educación superior el deseo de aprender unos de otros y compartir aspectos de la buena práctica es casi tan antigua como la propia universidad.” p.12

Schofield, co-autor, del informe realizado por la UNESCO y el CHEMS CLUB en 1.998, que reseña la migración y el avance de esta técnica en las universidades de Estados Unidos, Australia y el Reino Unido.

La UNESCO como agente propulsor de cambio en cuanto a la Educación Universitaria y su especificación descritas en el Documento para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior (1995), en el cual se establece: “...La **calidad** se ha convertido en una preocupación fundamental en el ámbito de la educación superior. Y ello porque la satisfacción de las necesidades de la sociedad y las expectativas que suscita la educación superior dependen en última instancia de la calidad del personal docente” p.7. Se describen dos elementos claves, la calidad como preocupación en la educación superior y la calidad de personal docente. Identificando a este último, como base del presente estudio. La educación superior debe responder a las necesidades sociales tal y como se ha mencionado anteriormente de igual forma debe atender a la calidad de educación que imparte vinculándola con esta última.

En búsqueda de mejorar la calidad de la educación universitaria, se han llevado a cabo diferentes estudios de evaluación comparada con resultados exitosos, que han sido nombrados con anterioridad, aún así no se

encuentra estipulado ningún modelo específico que deba aplicarse para lograr una práctica exitosa en las universidades con el benchmarking.

2.2.6 Tipos de benchmarking utilizados frecuentemente:

Son variados según los resultados y la naturaleza de la organización que la aplique. Prat (1996), define tres tipos:

- **Benchmarking interno:** Este tipo de benchmarking hace referencia a las comparaciones de las prácticas que se realizan dentro de la propia empresa.
- **Benchmarking externo:** En este caso se realizan comparaciones con operaciones o actividades de empresas similares externas del mismo o diferente país.
- **Benchmarking funcional:** Esta variante del benchmarking tiene como objetivo realizar comparaciones entre funciones o procesos en empresas de diferentes sectores de actividad económica.

Para Prat, el benchmarking está definido por el área geográfica donde se estudien las organizaciones y por la diferencia que existe entre su actividad económica al compararse entre procesos. Un estudio de benchmarking en instituciones educativas, debe estar dado, por áreas no específicas de competencia directa, sino más bien por factores internos que determinan su desempeño. Para ello se contempla a Boxwell (1994), que plantea tres tipos de benchmarking:

- **Benchmarking competitivo:** En este tipo de benchmarking se miden las funciones, procesos, actividades, productos o servicios propios, comparándolos con los de los competidores directos.
- **Benchmarking cooperativo:** En este caso, una organización que desee mejorar una actividad particular mediante el benchmarking, contacta con las empresas mejores de su clase y les pregunta si aceptarían compartir sus conocimientos con el equipo de benchmarking. Las empresas objetivo no son normalmente competidores directos de la empresa que hace el benchmarking.
- **Benchmarking colaborador:** En esta situación, un grupo de empresas comparte conocimientos sobre una actividad en particular, esperando todas ellas mejorar basándose en lo que van a aprender.

Para Boxwell, el benchmarking se establece por los puntos específicos que se van a comprar entre las organizaciones y por el vínculo de las relaciones que existen entre ellas. Considerando la relevancia de los procesos para establecer el estudio, en este caso de los procesos académicos y administrativos de las escuelas que participan, por tanto se ha escogido al benchmarking competitivo que confiere al estudio de procesos de otras instituciones que ofertan la carrera de educación, lo que permitirá a la escuela de educación de la UCV obtener una ventaja competitiva en términos de calidad educativa.

Partiendo de que todas estas casas de estudios forman personal docente capacitado de alta calidad se comparan los procesos académicos y administrativos que se compran abiertamente con la EEUCV, ideas que logren mejorar sus propios procesos. Tomando en cuenta el tipo de benchmarking que se adecua más, se debe determinar cuál será el modelo

que podrá brindar mayor alcance, para ello es necesario conocer algunos de los modelos que presentan los autores.

2.2.7 Modelos de benchmarking

Con el fin de determinar el modelo a emplear se presentan dos modelos diferentes a modo de comparación.

2.2.7.1 Modelo de Spendolini: El primer modelo que se presenta es definido por Spendolini (2005), este modelo cuenta con cinco sencillos pasos que consisten en:

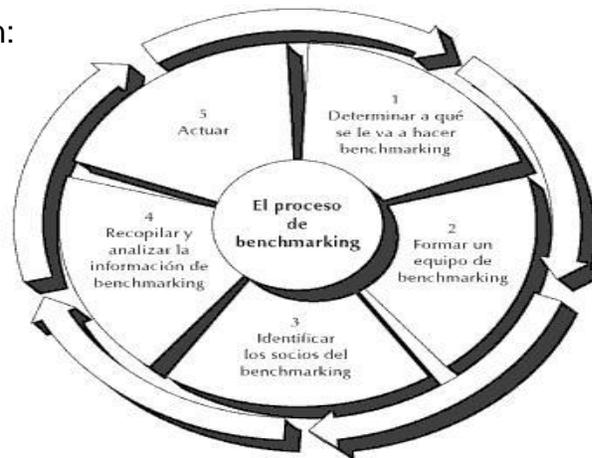


Figura 1.1 Modelo de benchmarking según Spendolini (2.005)

- Determinar a qué se va hacer benchmarking: consiste en determinar las áreas ó procesos que van hacer evaluados mediante el estudio.
- Formar un equipo de benchmarking: consiste en la escogencia de personas que se consideran aptas para llevar a cabo el estudio.
- Identificar los socios del benchmarking: consiste en ubicar las fuentes de información para la recolección de datos.
- Recopilar y Analizar la información del benchmarking: una vez aplicados los instrumentos y medios de recolección de información, se procede al análisis de la misma.

- Actuar: con base al análisis anterior se diseña un plan acción para solventar los elementos que aparecen desmejorados en la evaluación realizada mediante el benchmarking.

El modelo de Spendolini se muestra de fácil aplicación, completo y adaptable a cualquier situación, sin embargo, hay aspectos que no se presentan puntualizados en el modelo de Spendolini, ocasionando que se presenten etapas de forma desordenada. Pese a esto, el modelo aporta sustento teórico a la investigación y existen pasos que vale la pena rescatar del modelo.

2.2.7.2 Modelo de Boxwell: El modelo planteado por Boxwell (1995), se muestra sencillo y de aplicación práctica ideal para efectos de la investigación.

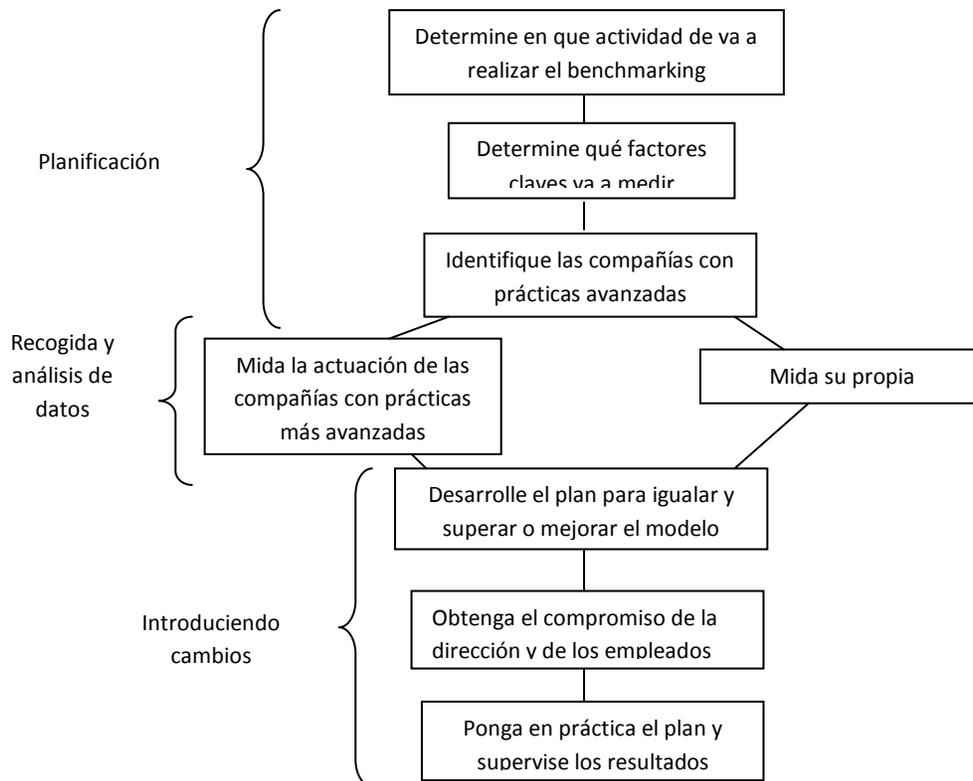


Figura 1.2 Modelo de benchmarking en ocho pasos Boxwell (1995)

- Determinar en qué actividad se va a realizar el benchmarking: determine qué actividades importantes de su organización son aquellas cuya mejora permitirá al negocio ganar más mediante el benchmarking.
- Determine los factores claves o pilotos de estas actividades orientadas al valor.
- Identifique a las empresas con prácticas más avanzadas en estas actividades orientadas al valor. Estas prácticas avanzadas pueden encontrarse en los competidores o empresas de sectores distintos.
- Mida las prácticas más avanzadas en términos que le permitan, no solo cuantificar las prestaciones sino también comprender por qué y cómo consiguen estos resultados.
- Mida su propia actuación y compárela con la mejor.
- Desarrolle planes para igualar y superar las prácticas avanzadas o para consolidar su liderazgo, según sea el caso.
- Obtenga el compromiso de todos los niveles de la organización que están involucrados en el plan. Ponga en práctica el plan y supervise los resultados.

El modelo de Boxwell (1.995), puntualiza aspectos más precisos en cuanto al benchmarking como proceso, es por tanto que se toma este modelo como referente para el estudio de los procesos académicos y administrativos de las Escuelas de Educación con una readaptación que permitirá diseñar un modelo que se ajuste a las condiciones de esta investigación, enfocándose en los resultados obtenidos sin concretar la fase de diseño y aplicación de planes para cambiar dichos resultados. A través de esto, se podrá enfatizar en los datos obtenidos como fuente de información de la situación actual que presenta la Escuela de Educación de la UCV con

respecto a la Escuela de Educación de la UCAB y al IPC-UPEL Caracas, sembrando motivación al cambio en procesos que se muestren desventajosos y en conservar y preservar aquellos que la mantienen en ventaja. En este sentido se toma el modelo de Boxwell y se ha readapta al modelo que a continuación se presenta.

Se considera pertinente readaptar el modelo de Boxwell, dado a que el mismo encuentra un enfoque más empresarial y no a instituciones sin fines de lucro como las que se tomaron en la presente, a su vez el límite de tiempo, de recursos materiales y humanos, crea el vacío de la aplicación, revisión y mejoramiento continuó que se presenta en la última fase del modelo de Boxwell.

2.2.7.3 Modelo readaptado de Boxwell

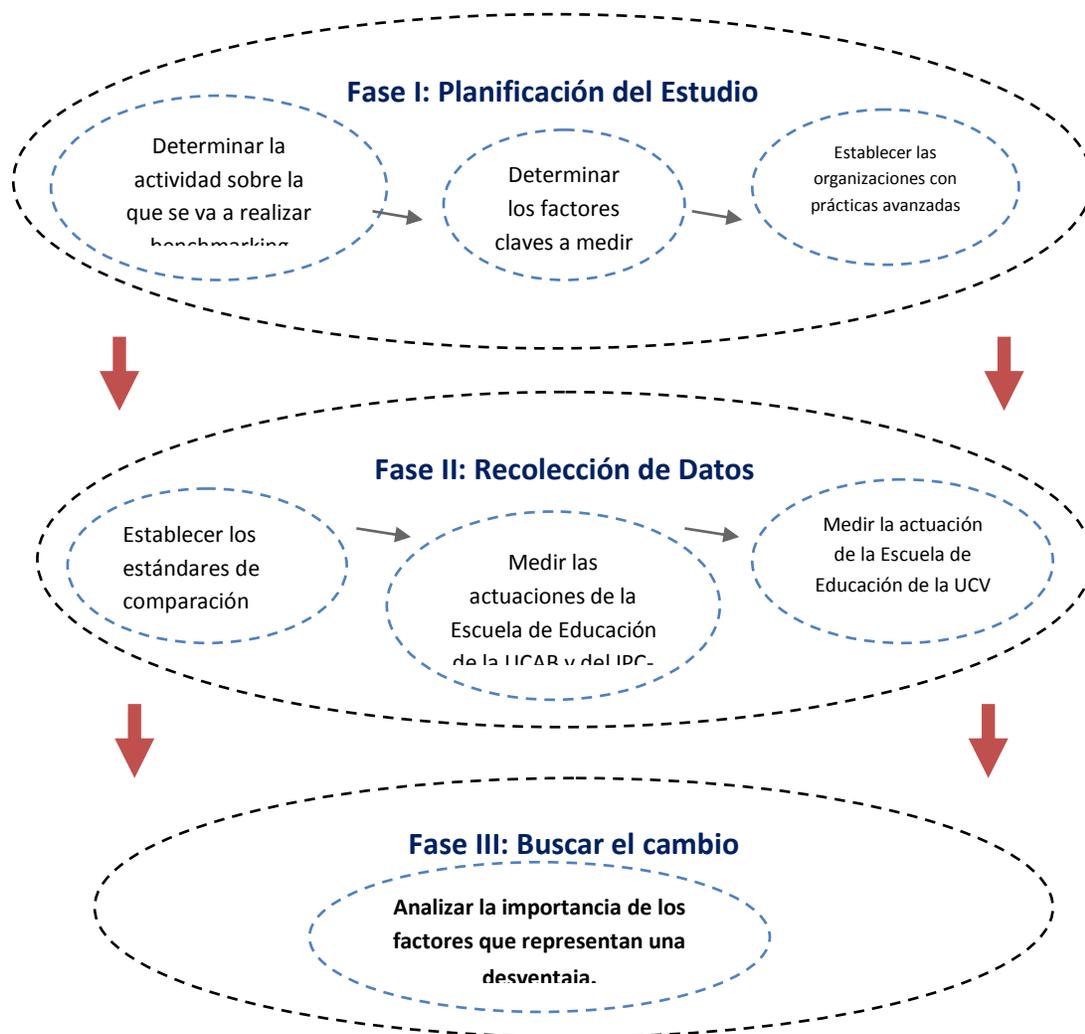


Figura 1.3 Modelo de Boxwell readaptado, elaboración: Caballero, Friccy.

Tomando como referencia el modelo de Boxwell (1995), readaptado por el autor, con el fin de establecer una vinculación directa con el estudio y de ajustarlos a sus necesidades. A continuación se especifican con detalles las fases y los elementos que componen a cada una. Asimismo se vinculan cada una de las fases con la aplicación a las instituciones de formación docente.

Fase I: Planificación del Estudio

Determinar la actividad sobre la cual se va a realizar el benchmarking

El resultado de este paso es la declaración de propósitos que describe el tema en el que se va hacer benchmarking y guía las actividades del equipo. Boxwell (1994: 21)

El establecer sobre que se va hacer benchmarking debe ir de la mano con los fines de la organización, debe ser válido y oportuno. Para comprobar estos dos últimos Boxwell (1994) sugiere que debe contestar a diferentes preguntas, entre las cuales destaca: ¿Refleja el tema una necesidad importante para la empresa?

Hacer benchmarking en las áreas que realmente puedan aumentar potencialmente las oportunidades de mejora de la organización, es esencial para aprovechar al máximo los resultados que arroje el estudio.

Establecer el equipo de benchmarking:

“La inclusión de las personas apropiadas en el equipo de benchmarking aumentará la posibilidad del éxito final de su proyecto” (Boxwell 1994: 56)

Se elige un jefe de equipo y se seleccionan los miembros, los mismos deben encontrarse en la capacidad de alcanzar los fines establecidos en la declaración de propósitos de benchmarking. Para ello Boxwell señala nuevamente, que deben responderse interrogantes como: ¿Cuál es el alcance del estudio? ¿Qué características se medirán? ¿Qué información hay disponible sobre el tema?

Establecer las organizaciones con prácticas avanzadas

“Seleccione empresas con puntos fuertes obvios en la actividad en la que quiere hacer benchmarking” (Boxwell, 1994:64)

Para lograr establecer cuáles serán las organizaciones pertenecientes al estudio, se consideran pasos establecidos por Alcoa (citado por Boxwell 1994: 21), que se enuncia a continuación:

- Identificar a los candidatos al benchmarking.
- Reducir la lista a unos pocos candidatos.

Fase II: Recolección de Datos

Establecer los estándares de comparación

El equipo debe tomar en consideración los factores que influyen en su actuación para determinar cuáles características impactan más y cuales lo hacen en menor grado, para así delimitar lo que se desea estudiar. Así mismo, el equipo debe establecer como recogerá y medirá los resultados.

En este sentido Boxwell (1995) señala: “Para la recogida y análisis de los datos se necesita una tolerancia grande para la ambigüedad y un fuerte sentido de la perseverancia” p. 77. El autor señala una realidad presente en cualquier estudio que lleve a cabo una recolección de datos, en colaboración a sobrellevar lo anterior se debe especificar claramente los datos que se desean obtener y el diseño de instrumentos de recolección de datos será esencial para completar esta fase eficientemente.

En la recolección de datos, es importante de igual manera determinar las fuentes, en el caso de la recolección de datos externos Boxwell (1995) señala:

- Fuentes de datos publicados y fuentes electrónicas.
- Fuentes “vivas” de datos.

Para llevar a cabo la recolección de datos, Boxwell presenta el siguiente esquema:

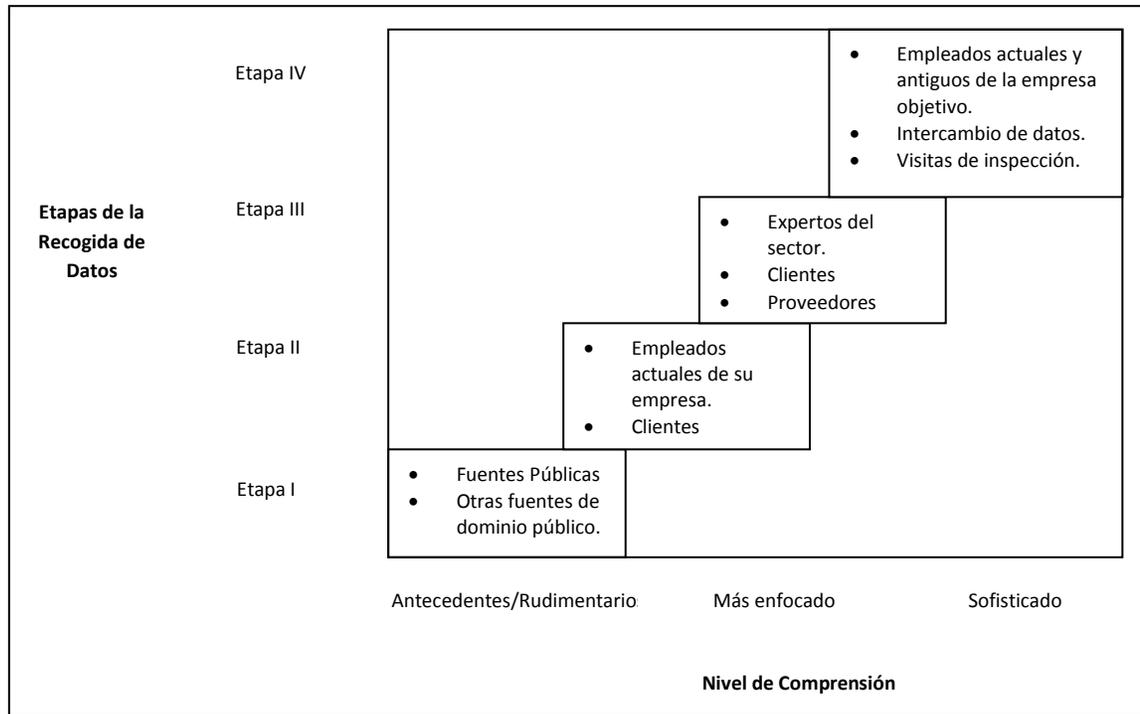


Figura 1.4. La escalera de recogida de datos.

Establecer cuáles serán las preguntas claves según la información que se desea obtener (diseño de instrumentos) y quienes serán las fuentes serán un factor clave para el desarrollo exitoso del benchmarking.

Medir la actuación de la Escuela de Educación UCAB y UPEL Caracas y la Escuela de Educación UCV.

Una vez que se ha culminado la recolección de datos, se procede a establecer los datos para llevar a cabo la comparación entre cada institución que se involucra en el estudio. Cada aspecto a medir tendrá una ponderación que logrará otorgar una calificación final a cada una de las

escuelas y por tanto podrá establecerse cuáles son los procesos que deben revisarse en cada una de ellas.

Fase III: Buscar el cambio

Analizar la importancia de los factores que representan una desventaja

Ya identificados los factores que representan una desventaja, se analiza la relevancia de los mismo, con el fin de establecer la necesidad de buscar el cambio en la institución en cuyos aspectos se evidencien desmejorados, concluyendo con esto la aplicación del modelo.

A través de la fase de la aplicación del modelo readaptado de Boxwell, que se considerado pertinente para el logro de los objetivos de la presente evaluación comparada. Seguido de esto, se encuentra las reseñas de las escuelas de formación docente que participan en la evaluación comparada, necesarias para la contextualización del estudio.

2.3 Las Escuelas de Formación Docente

El estudio de benchmarking se llevará cabo, en tres instituciones de educación superior, de las cuales se presenta una caracterización, obteniendo así una mayor comprensión del ambiente y la naturaleza de los resultados que puedan arrojar, una vez llevado a cabo exitosamente la recolección de datos.

2.3.1 Breve reseña sobre la Escuela de Educación UCV

Según la información que se desprende del Manual de Organización de la U.C.V., en el apartado de la Estructura Organizativa de la Facultad de Humanidades y Educación (2.006) se describe lo siguiente:

Creada el 23 de Septiembre de 1953 es creada la E.E. de la U.C.V. con la intención de darle respuesta a la inminente preocupación formativa de un nuevo profesional que cubriera las necesidades del nuevo horizonte pedagógico que requería más que el simple ejercicio de enseñanza de las disciplinas. Un nuevo reto nacía: la formación de la personalidad del docente y el apéndice investigativo que debe enriquecer la ciencia educativa.

Misión:

“Formar educadores capaces de actuar como ciudadanos y ciudadanas integrales, críticos, abiertos y creativos, en la docencia directa y de apoyo; en los procesos educativos formales, comunitarios y organizacionales. Creadora de conocimientos y de praxis pedagógicas innovadoras, en consonancia con las necesidades educativas, los saberes y los avances de la ciencia y la tecnología, respetando el pluralismo pedagógico cultural.”

Visión:

“Visualizamos a la E.E. como una institución de prestigio, de referencia pedagógica nacional e internacional, que desde la adversidad es capaz de aprender, educar, producir conocimiento y responder a necesidades educativas.”

Actualmente la Escuela de Educación de la UCV ofrece tres modalidades de estudio, entre las cuales se encuentra la presencial-anual donde se imparte la carrera de licenciatura en tres menciones diferentes:

Preescolar y Primera Etapa de Básica, Desarrollo de Los Recursos Humanos y diseño y Gestión de Proyectos Educativos, la modalidades de Estudios Universitarios Supervisados donde se dicta la licenciatura en educación y el componente docente donde se obtiene el título de licenciado en educación a través del convenio de inter-facultades.

Valores:

1. **Democracia:** forma de organización política en la que cada uno de los miembros de la comunidad de la Escuela de Educación es un respetuoso defensor de la diversidad y del ser humano y tiene reconocido derecho de participar en la dirección y gestión de los asuntos que le conciernen.
2. **Liderazgo:** capacidad de tener iniciativas que permitan influir con responsabilidad, ética y honestidad a otras personas o grupos en el logro de metas y objetivos.
3. **Innovación:** disposición permanente al cambio que utiliza la creatividad, la criticidad y la reflexión como herramientas para resolver los problemas, desarrollar métodos, habilidades e ideas y descubrir potencialidades.
4. **Excelencia:** proceso continuo que orienta los aspectos organizativos, administrativos, académicos y humanos hacia convertir la Escuela de Educación en un centro de referencia por su calidad, que mejora permanentemente su eficacia y las estrategias de enseñanza-aprendizaje en procura de una mejor convivencia académica y el enriquecimiento intelectual de todos sus miembros.
5. **Pertinencia:** compromiso institucional en la búsqueda de soluciones efectivas, coherentes, oportunas y adecuadas a las necesidades y problemas de la sociedad en un marco que privilegie la inclusión y la autonomía universitaria.

2.3.1.1 Breve reseña sobre la Escuela de Educación UCAB:

En cuanto a la escuela de Educación de la UCAB, reseña sus aspectos institucionales en su portal web. Fundada el primero de octubre 1959. Con el inicio del siglo XXI la Escuela de Educación reafirma sus valores como parte integrante de la UCAB, reflexiona sobre su acción en la sociedad venezolana y pretende convertirse en una referencia nacional e internacional sobre el nuevo humanismo para el tercer milenio, así como centro de experiencias exitosas para el mejoramiento de la calidad del sistema educativo en su complejidad.

Visión

Ser un espacio de producción de conocimientos para la innovación educativa a través de la investigación, formadora de educadores de excelencia académica, profesional y personal, competentes para dar respuestas a la realidad socio-económica del país y generadora de encuentros de saberes que favorecen el diálogo entre la comunidad y la Universidad

Misión

Formar integralmente profesionales de la Educación, mediante la promoción de experiencias de aprendizaje interdisciplinar y humanístico, de reflexión sobre la acción docente y de generación de nuevo conocimiento, con la finalidad de dar respuestas a las necesidades educativas, a partir del compromiso social en la transformación del país.

Valores

- Excelencia
- Pertinencia Social
- Solidaridad
- Honestidad
- Sentido de Pertenencia

Actualmente ofrece estudios de educación en Licenciatura y TSU en Educación mención, Física y Matemática, Biología y Química, Filosofía, Integral, Ciencias Pedagógicas, Ciencias Sociales y Preescolar en modalidad presencial y anual. El núcleo de dicha escuela se encuentra en el sector Montalbán de Caracas.

2.3.3 Breve reseña sobre la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Instituto pedagógico de Caracas):

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador fue creada por Decreto No.2176 de fecha 28 de Julio de 1983 del Ejecutivo Nacional como un homenaje a la memoria del Libertador Simón Bolívar en el Bicentenario de su nacimiento.

La incorporación de los Institutos Oficiales de Formación Docente a la Universidad se estableció mediante Resolución No. 22 de fecha 28 de Enero de 1988 y se hizo efectiva el 27 de Junio del mismo año con la firma del Acta de Consolidación, en un hecho histórico y solemne realizado en la Iglesia San Francisco, de la Ciudad de Caracas.

30 de septiembre de 1936 El Presidente de la República Eleazar López Contreras dispuso por decreto ejecutivo la creación del Instituto Pedagógico Nacional. El Decreto, refrendado por el Ministro Alberto Smith, en su artículo 1, expresa a la letra: "Se crea en esta ciudad una Escuela Normal superior que se denominará Instituto Pedagógico Nacional, destinado a formar el profesorado para la enseñanza secundaria y normalista; a cooperar con el perfeccionamiento del profesorado en ejercicio; y a fomentar el estudio científico de los problemas educacionales y de la orientación vocacional, y realizar investigaciones pedagógicas sobre educación, especialmente sobre educación venezolana".

1938 - 1939 Este año escolar trajo novedades de importancia: se acentuó la necesidad de formar profesores de segunda enseñanza, se contrató un nuevo grupo de profesores chilenos y se trasladó el Instituto de Cipreses a El Paraíso. Un ambiente más espacioso y cómodo, permite que se instalen materiales y equipos. Los laboratorios de química, física y biología son dotados a la par de similares del país. Es el tiempo en el cual se desarrolla una intensa actividad cultural; conferencias y cursos libres permiten un mayor conocimiento del quehacer propio de esta casa de estudios, lo cual, aunado al otorgamiento de becas, incide en un incremento de la matrícula. 8 de agosto de 1940 Se publica en Gaceta Oficial una nueva Ley de Educación en la cual se considera al Instituto Pedagógico Nacional como establecimiento de Educación Superior. De este modo después de cuatro años de funcionamiento se regulariza la situación institucional y se pone a tono similares del país con los fundamentos señalados en 1936. En el artículo 76 de la mencionada Ley se lee: "La Educación Superior se suministra en las Universidades o Cátedras Universitarias y en el Instituto Pedagógico Nacional". 1947 La Ley de Educación y su Reglamento, promulgados en este año, afianzan la legalidad del Pedagógico como instituto de educación superior. Se contempla además de las especialidades

tradicionales, la formación de docentes en las ramas industrial, comercial, artesanal y artística, cursos de postgrado y de perfeccionamiento. Posteriormente, el período dictatorial castró toda posibilidad de desarrollo.

Gustavo Bruzual pinta el tétrico cuadro que caracterizó a esta Alma Mater durante el decenio Pérezjimenista: borrado de la Ley, cerradas las puertas a los maestros, eliminadas todas las facilidades de horario, suprimidos prácticamente todos los incentivos de la profesión, el personal docente del Instituto excluido deliberadamente de toda escala de sueldos, numerosos profesores encarcelados o en el exilio y, finalmente, creada la Escuela de Educación en la Universidad Central de Venezuela, el Instituto Pedagógico Nacional entró en una fase de debilitamiento progresivo. La provisionalidad y la era democrática, instauradas a la caída de la dictadura, abren para el Pedagógico inmensas posibilidades de expansión y de crecimiento. Fue un crecimiento desordenado, sin planificación y apuntalado en un interés clientelar que va a incidir negativamente en la vida de la Institución. Antonio Rojas, quien dirigió el Instituto desde el 16 de septiembre de 1950 hasta febrero de 1958, renuncia el 15 de este último mes, advirtiendo su politización partidista. 1958 - 1962 El profesor Manuel Montaner sustituye a Antonio Rojas en la dirección del instituto, logrando sortear las dificultades generadas por los acontecimientos políticos de violencia urbana y conduciendo el destino institucional sin apartarse de los postulados que le rigen.

20 de enero de 1971 El Presidente de la República, mediante el Decreto N° 519, promulgó el Reglamento de los Institutos Universitarios y otorgó al Pedagógico una reglamentación aparte en la Resolución No. 4 de fecha enero de 1972. Ello facilitó una mayor flexibilidad en la reforma curricular. 21 de septiembre de 1979 Por Resolución Ministerial N° 567 se promulga un nuevo Reglamento que consagra cambios importantes en el proceso de democratización institucional.

El IPC-UPEL ofrece estudios superiores en educación en las siguientes especialidades: Arte y Dibujo Técnico, Biología y Química, Castellano, Literatura y Latín, Ciencias de la Tierra, Educación Comercial, Educación Especial, Educación Física, Integral, Preescolar, Idiomas Modernos, Ciencias Sociales, Matemática, Física e Informática.

Visión: "Ser el alma máter de los educadores venezolanos, el punto de referencia por excelencia en materia de desarrollo profesional docente y la generadora de espacios y saberes para el debate educativo con miras a una ética social centrada en el respeto a la dignidad humana, a la cultura ecológica y a la cultura de la paz."

Misión: Es una Universidad para pensar, conocer y hacer la educación; un centro de aprendizaje permanente, con visión prospectiva y pensamiento crítico, que asume su responsabilidad intelectual de manera autónoma con rigor científico y un espacio abierto a la comunidad para la búsqueda de soluciones y respuestas a sus necesidades y posibilidades.

Tiene como propósitos: Formar, profesionalizar, perfeccionar, capacitar y actualizar ciudadanos para desempeñarse en el ámbito educativo, con cultura investigativa, partícipes de una educación permanente que le permita la búsqueda, evaluación y aplicación de información pertinente, para posibilitar las transformaciones a partir de sus conocimientos;

Educar y promover las comunidades del saber, los valores culturales, científicos y humanísticos que contribuyen al refuerzo de la propia identidad, de la esencia de nuestro ser, para partir de allí con el encuentro con lo global;

Las reseñas de las escuelas de formación docente, serán determinantes para los resultados del benchmarking, dado a que de ellas se tomará información necesaria para la aplicación de los instrumentos de recolección de datos.

2.4 Bases legales

El presente trabajo de investigación cuenta con un marco legal que lo subsume en la regulación de lo competente a la formación docente en Venezuela, leyes, reglamentos y resoluciones expresada por el Estado y que contribuyen a la unidad de criterios para alcanzar los fines nacionales en cuanto a la capacitación del profesorado. A continuación se expresan:

2.4.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000)

Artículo N° 104. Queda establecido que la educación quedará bajo responsabilidad de personas con reconocida moralidad y comprobada idoneidad académica; y el Estado estimulará su actualización permanente y garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente.

El estado asume la responsabilidad de garantizar las condiciones para la estabilidad del ejercicio de la carrera docente y establece que las personas encargadas de la educación deben poseer una moralidad reconocida y debe cumplir con los requisitos académicos establecidos por la ley, obtenidos en su mayoría en instituciones de educación universitaria que posean escuelas de formación docente.

2.4.2 Ley Orgánica de Educación (2009)

Artículo 30. La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanas y ciudadanos críticos, reflexivos, sensibles y comprometidos social y éticamente con el desarrollo del país, iniciado en los niveles educativos precedentes. Tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, así como, el estímulo de la creación

intelectual y cultural, en todas sus formas. Su finalidad es formar profesionales e investigadores de la más alta calidad, auspiciando su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sea soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas.

La educación universitaria se establece como la continuidad de la formación de ciudadanos de los niveles precedentes. Debe desarrollar y dar continuidad al conocimiento en la sociedad, estableciendo así su compromiso social en la creación de conocimiento en las diferentes áreas de los saberes que aborda, formando profesionales altamente calificados que respondan a las necesidades de la nación y que a su vez contribuyan con el progreso de la nación, esto a través de un constante mejoramiento y actualización de los contenidos que intervengan en la formación de dichos profesionales.

2.4.3 Ley de Universidades (1970)

Artículo 3. Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

La Ley de Universidades reitera nuevamente en el marco legal, el compromiso social de las universidades en formar profesionales integrales que puedan contribuir significativamente a la Nación para su desarrollo.

Logrando esto a través de la fomentación de la investigación y de la enseñanza.

Artículo 9.- Las Universidades son autónomas. Dentro de las previsiones de la presente Ley y de su Reglamento, disponen de:

1. Autonomía organizativa, en virtud de la cual podrán dictar sus normas internas.
2. Autonomía académica, para planificar, organizar y realizar los programas de investigación, docentes y de extensión que fueren necesarios para el cumplimiento de sus fines.
3. Autonomía administrativa, para elegir y nombrar sus autoridades y designar su personal docente, de investigación y administrativo.
4. Autonomía económica y financiera para organizar y administrar su patrimonio.

Las Universidades gozan de autonomía plena para la realización de su gestión sin intervención de agentes externos. Lo que ofrece una oportunidad para el mejoramiento continuo que le permita establecer reformas de actualización curricular cuando considere conveniente según las exigencias del entorno, dando cumplimiento a los artículos N°30 de la LOE (2009) y del artículo N°3 de la Ley de Universidades.

De esta forma las universidades amparadas bajo la ley y gozando de autonomía pueden implementar mejoras sustanciales en cuanto a la formación de sus egresados o de cualquier ámbito administrativo o académico que requiera atención, siempre y cuando se cuente con los recursos para llevarlo a cabo y de no ser así, posee la potestad de

desarrollar mecanismo de autogestión de título legal que la provea de los recursos materiales o financieros necesarios para llevar a cabo dichas acciones en pro de mejoras.

Artículo 10.- Conforme a lo dispuesto en la Ley de Educación, el Ejecutivo Nacional, oída la opinión del Consejo Nacional de Universidades, podrá crear Universidades Nacionales Experimentales con el fin de ensayar nuevas orientaciones y estructuras en Educación Superior. Estas Universidades gozarán de autonomía dentro de las condiciones especiales requeridas por la experimentación educativa. Su organización y funcionamiento se establecerá por reglamento ejecutivo y serán objeto de evaluación periódica a los fines de aprovechar los resultados beneficiosos para la renovación del sistema y determinar la continuación, modificación o supresión de su status.

A diferencia de las ya establecidas como universidades, es decir aquellas que no sean de carácter experimentales, que gozan de autonomía plena, las universidades experimentales poseen ciertas restricciones en cuanto a su libertad de acciones.

De los aspectos considerados en esta ley, se presentan aquellos referidos a los escalafones del personal docente, artículos que corresponden a los requisitos mínimos que deben cumplir para ejercer la docencia dentro de las universidades.

Artículo 92.- Para ser Instructor se requiere título universitario. Los Instructores podrán ser removidos a solicitud razonada del Profesor de la cátedra.

Artículo 94.- Los Profesores Asistentes deben poseer título universitario, capacitación pedagógica y haber ejercido como Instructores al menos durante dos años, salvo lo previsto en el artículo anterior. Los Profesores Asistentes durarán cuatro años en el ejercicio de sus funciones. Concluido este lapso pasarán a la categoría de Profesores Agregados de acuerdo con lo establecido en el respectivo Reglamento.

Artículo 95.- Los Profesores Agregados deben poseer título universitario y durarán cuatro años en sus funciones. Concluido este lapso pasarán a la categoría de Profesores Asociados, previos el cumplimiento de los requisitos señalados en la presente Ley y el Reglamento respectivo.

Artículo 96.- Los Profesores Asociados deben poseer el título de Doctor y durarán, por lo menos, cinco años en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 97.- Para ser Profesor Titular se requiere haber sido Profesor Asociado, por lo menos durante cinco años. Los profesores Titulares durarán en el ejercicio de sus funciones hasta que sean jubilados.

La identificación de estos artículos es necesaria para la verificación posterior de los perfiles del docente y de los pasos de ascenso que se cumplen en las escuelas de educación de la UCV y UCAB y en el IPC-UPEL. Determinando así si estas instituciones se rigen o no, por el marco legal vigente en toda su extensión.

2.4.4 Reglamento del ejercicio de la profesión docente (2000)

Artículo 4. El ejercicio profesional de la docencia constituye una carrera, integrada por el cumplimiento de funciones, en las condiciones, categorías y jerarquías establecidas en este Reglamento. La carrera docente

estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de idoneidad docente comprobada, provista del título profesional respectivo.

De nuevo en el marco legal se encuentra reafirmada la necesidad de la titulación de las personas en ejercicio docente. Siendo evidente la obligatoriedad de cursar estudios en una institución de formación docente y que esta provea a las profesionales de las herramientas necesarias para ejercer la profesión.

2.4.5 Resolución N° 01 del Ministerio de Educación (1996)

5. A partir de tales lineamientos, las instituciones formadoras de docentes, utilizando la estructura conceptual y la metodología que estimen pertinentes, deben orientar su acción hacia la formación de profesionales:

a) Capaces de propiciar la innovación y el desarrollo educativo y de participar consciente y creativamente en la elaboración de diseños pedagógicos que conduzcan a la formación de la población, facilitando el progreso social, cultural, científico y tecnológico del país.

b) Preparados para comprender e interpretar los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerando el contexto social, las implicaciones éticas del proceso educativo, el nivel de desarrollo del alumno, las características del contenido y los objetivos instruccionales, de tal manera que seleccionen y utilicen las estrategias, métodos, técnicas y recursos más adecuados a la naturaleza de la situación educativa.

c) Con dominio teórico y práctico de los saberes básicos de las áreas del conocimiento en las que se inscriben los programas oficiales del nivel, modalidad o área de especialización que su vocación y aptitudes le han llevado a seleccionar como centro de su acción educativa.

d) Con un saber vivencial de los procesos de desarrollo y aprendizaje del sujeto de su acción educadora, a la vez que con el dominio teórico y práctico de estrategias, técnicas y recursos apropiados para la estimulación de los aprendizajes y del crecimiento afectivo, ético y social de los educandos.

e) Conocedores de la realidad educativa y de sus relaciones con factores sociales, económicos, políticos y culturales del país, la región o la comunidad en la cual se desempeñan.

f) Conscientes de sus responsabilidades en el análisis y la solución de los problemas que afecten el funcionamiento de la institución y la comunidad donde prestan sus servicios, así como también en el estímulo a la participación de sus alumnos, la organización y la coordinación de esfuerzos, a fin de lograr los objetivos educacionales e integrar la comunidad a la escuela y la escuela a la comunidad.

g) Con una actitud crítica, positiva y abierta a las posibilidades de cambio y de superación permanente, espíritu de servicio, sólidos principios éticos, poseedores de características y actitudes personales que les permitan interpretar y desempeñar su rol en la comunidad y ser verdaderos ejemplos de educación ciudadana.

La resolución N° 1, emitida por el despacho del Ministro de Educación, establece claramente el perfil del educador, con el fin de formar profesionales que respondan a las necesidades sociales, emprendedores y motivados a la acción educativa. Un profesional de la docencia debe ser integral, debe poseer los conocimientos teóricos necesarios para llevar a cabo la experiencia del aprendizaje de forma provechosa y debe tomar en cuenta el mundo que lo rodea para poder desarrollar estrategias que respondan al

contexto del educando, entre otras. Las instituciones de formación docente deben garantizar que en sus estructuras curriculares estén contempladas las directrices del perfil del profesional docente, establecidas en esta resolución, a fin de formar profesionales en el área de la educación que respondan activamente a la mejora educativa de la nación.

La escogencia de todos estos artículos proviene de la necesidad de sustentar la importancia de la formación docente que comprende la legislación venezolana y a su vez identificar los artículos de referencia para la evaluación de factores claves en el estudio, que deben regirse con la normativa legal vigente.

Con la presentación del marco legal se da cierre a todo el sustento que comprende la evaluación comparada entre escuelas de formación docente, necesarias para ejecutar el estudio.

2.5 Cuadro de operacionalización de variables

Tabla N° 1: Cuadro de Operacionalización de Variables										
Variable	Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Instrumentos	Fuente	Ítems Entrevista	Ítems Lista de Cotejo	Ítems Ficha de Análisis	Ítems Registro de Datos	
<p>Procesos académicos: son todos aquellos que intervienen en la calidad académica educativa de la organización. Identificados como: docencia, investigación, extensión y curricular.</p>	<p>Docencia: referido a todos los procesos que vinculan al docente e influye en lo académico.</p>		Plantilla profesoral correspondiente a cada organización.	Registro de Datos					1	
			Profesores con estudios de Posgrado	Entrevista	Personas Claves	2				
			Estudiantes que ingresan anualmente a la institución.	Registro de Datos					2	
			Estudiantes que egresan anualmente de la institución.	Registro de Datos					3	
			Índice de deserción	Registro de Datos					4	
		<p>Investigación: corresponde a todos los procesos vinculados con la producción de conocimientos</p>		Constantemente se producen investigaciones en el área educativa.	Entrevista	Personas Claves	3			
				La institución pública semestralmente conocimiento educativo.						
				N° de publicaciones anuales	Registro de Datos					7
				Los estudiantes cuentan con acceso a las bibliotecas y centros de documentación.	Lista de Cotejo					18

		La bibliografía está actualizada en los centros de documentación	Lista de Cotejo						19
		Publicaciones en medios.	Entrevista		6				
Extensión: corresponde a todos los procesos vinculados a la extensión de la universidad a otros espacios.		La institución lleva a cabo continuamente actividades de extensión.	Entrevista	Personas Claves	4				
		La comunidad estudiantil y de alrededores son beneficiadas.	Entrevista						
Curricular: corresponde a todos los elementos que intervienen en los pensum curriculares de las instituciones.		Vigencia de los pensum curriculares de la institución.	Ficha de Análisis de Datos						1
		Perfil del egresado							2,3
		Asignaturas que se cursan en la carrera							4
		Tipos de trabajos finales que se entregan para la obtención del grado.	Ficha de Análisis de Datos						5
		Se cursan pasantías en la carrera							6,7
		Menciones que se otorgan con el título.							8
		Titulaciones que se obtienen al finalizar la carrera.	Ficha de Análisis de Datos						9
		Especialidades con las que egresan los alumnos.							10
		Duración de las carreras.							11
		Modalidades de estudio							12

Tabla N° 2: Cuadro de Operacionalización de Variables

Variable	Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Instrumento	Fuente	Ítems Entrevista	Ítems Lista de Cotejo	Ítems Ficha de Análisis	Ítems Registro de Datos
<p>Procesos administrativos: son todos aquellos relacionados a la parte administrativa de la gestión organizacional, tales como, organización y dirección.</p>	<p>Organización: proceso administrativo en el cual se encuentran, estructura, sistematización e instalación.</p>		La institución posee filosofía de gestión.	Lista de cotejo			1		
			La institución cuenta con organigrama					1	
		<p>Estructura: elemento en el cual se encuentra el asentamiento de la organización, tales como: Organigrama, Misión, Visión, Valores.</p>	Los miembros de la institución conocen la filosofía de gestión de la misma.	Entrevista	Personas Claves	1			
			La filosofía de gestión se encuentra en un lugar accesible a todos los miembros.	Entrevista	Personas Claves	1			
			Los miembros de la institución conocen su lugar dentro del organigrama.	Entrevista	Personas Claves	1			
		<p>Sistematización: elemento en el cual se encuentra el establecimiento de funciones, normas y procesos de la organización.</p>	La institución posee normas y manuales de cargo.	Lista de cotejo			18		
			Los trabajos de ascenso se llevan a cabo según lo establecido en el reglamento.	Entrevista	Personas Claves	2			

			La infraestructura cuenta con las condiciones adecuadas para atender a las personas.	Lista de cotejo			3,9		
			Las instalaciones con que cuenta la institución son propias.	Lista de cotejo			16		
			La infraestructura cuenta con capacidad amplia para atender a las personas.	Lista de cotejo			17		
		Instalación: comprende el asentamiento de la organización, infraestructura en general, es decir, planta física.	Nº de personas que atiende la infraestructura.	Registro de Datos			5		
			Años de la infraestructura.				6		
			La instalación cuenta con biblioteca propia para tender a la población.	Lista de cotejo			11,12		
			La instalación cuenta con espacios propios para exposiciones, conferencias y otros.	Lista de cotejo			13,14		
			La institución cuenta con los recursos audiovisuales necesarios para charlas, conferencias, exposiciones y otros.	Lista de cotejo			15		

Capítulo III

Marco Metodológico

Nunca consideres el estudio como una obligación
sino como una oportunidad para penetrar en el bello
y maravillosos mundo del saber.
Albert Einstein

Para llevar a cabo una investigación, es necesario conocer la metodología, es decir los pasos que se emplearon para alcanzar los objetivos propuestos. Establecer y reconocer todas las pautas propuestas para el desarrollo de la investigación aseguró una práctica exitosa de su cometido, es por ello, que el presente capítulo reseña brevemente los aspectos metodológicos considerados para la investigación.

Todo trabajo de investigación responde a un paradigma o tendencia, que le permitirá obtener los resultados que desea. En cada una de estas corrientes se encuentran diferencias entre los métodos que utilizan y sus objetos de estudios, es por ello que se hizo necesario definir las orientaciones de la investigación, donde se establece que es lo que se desea encontrar y cómo se va a realizar y cuáles son las herramientas para alcanzarlo.

3.1 Fundamentación Epistemológica

Una investigación que ambicione buscar solución a problemas mediante la investigación sistemática y metódica en la comprobación de hipótesis que le permitirán dar soluciones a los problemas, está enmarcada dentro de una corriente positivista que para Cerda (2.005):

(...) Es una corriente que rechaza y asume una posición crítica frente a cualquier tipo de tendencia que busque conocimiento por medio de especulaciones metafísicas e idealistas”, también que “rechaza todo aquello que no esté sujeto a la comprobación experimental”, busca crear una metodología donde se promueva un camino “único para conocer la realidad.
p.39

La corriente positivista permitirá el avance de la investigación con el establecimiento de pasos que logren alcanzar sus objetivos mediante la comprobación experimental.

Por su parte Flores (2004), aporta que “el positivismo considera que es posible y esencial para el investigador adoptar una postura distante y no interactiva. Los valores y los sesgos son factores de la confusión y por lo tanto deben ser excluidos automáticamente para no influir los resultados...” (p.25).

En este sentido, la aplicación del estudio de benchmarking se enmarco dentro del paradigma positivista, especialmente en la observación y recolección de datos así como en el análisis de los mismos para determinar cuáles procesos pueden mejorarse dentro del objeto de estudio.

3.2 Diseño y Tipo de la Investigación:

Según lo plantea Balestrini (2002), “existen diversas maneras de clasificar los tipos de diseño de investigación, pero la mas básica es aquella que los divide en diseño de campo y diseño bibliográfico o documental.” (p. 131)

La recolección de datos se realizó en las instituciones en estudios con el personal que las conforman que pudieran ofrecer datos reales de la situación actual de los procesos académicos y administrativos que se miden a través de este estudio.

Específicamente a los efectos de la investigación corresponde un diseño de campo que se define según UPEL (1998):

(...) Se entiende por investigación de campo, el análisis sistemático de los problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos y entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o predecir su ocurrencia, haciendo uso de los métodos característicos de cualquiera de los Paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo.(p.5)

El diseño de campo se enfoca en la recolección de datos que llevara a cabo en el proceso de investigación, sin embargo también agrega que:

(...) En la Investigación de campo, los datos de interés son recogidos de forma directa de la realidad, en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios, sin embargo, se aceptan también estudios sobre datos censales o muestrales no recogidos por el Investigador, siempre y cuando se utilicen los registros originales con los datos no agregados, o cuando se trate de estudios que impliquen la construcción o uso de series históricas y en general la recolección y organización de datos publicados para su análisis mediante procedimientos estadísticos, modelos matemáticos, económicos o de otro tipo. (p.5)

En la investigación de campo el investigador interactúa directamente con las fuentes y el objeto de estudio, sin manipular los datos y variables obtenidas de diversas fuentes siempre y cuando sean estas fuentes primarias, las mismas serán analizadas mediante procesos que garanticen su fiabilidad y objetividad.

A los fines del presente estudio corresponde el diseño de campo específicamente de tipo descriptivo, donde el investigador posee poca o nula influencia sobre el ambiente donde se desarrolla el estudio, describiendo los hechos como se manifiestan naturalmente. Considerando lo antes expuesto se presentan a continuación el esquema sugerido para la ejecución del estudio:

1. **Selección del tema:** tomando en cuenta la necesidad de conocer el posicionamiento de la Escuela de Educación U.C.V. con respecto a sus pares, nace la investigación con el fin de encontrar aquellos procesos que representan una desventaja e influyen significativamente en la calidad educativa que se desea alcanzar.
2. **Arqueo Bibliográfico:** construyendo el marco teórico se realizó la consulta a diferentes fuentes, bibliográficas referidas a libros de autores especialistas en benchmarking e investigaciones previas realizadas, la primera de estas fuentes se consultaron en su mayoría en la biblioteca central de la Universidad Central de Venezuela y la biblioteca de la

Escuela de Educación de la U.C.V. “Jesús Alfaro Zamora”, de igual forma también se hizo uso de las fuentes electrónicas en especial en la búsqueda de investigaciones previas en el área, que en su mayoría se encuentra en instancias internacionales, esta información fue localizada a través de buscadores en red, en páginas oficiales, blogs, correos electrónicos , entre otros. Algunos de los autores considerados para el estudio son: Robert Boxwell, Michael Spendolini, Antonio Valls y Elia Espinosa. El tiempo necesario para la recopilación de la información transcurrió entre los meses de agosto de 2009 y marzo de 2010.

- 3. Elaboración de Operacionalización de Variables:** considerando la recopilación teórica previa a la operacionalización de variables, se consideraron los procesos administrativos y los procesos académicos como variables de la investigación y partiendo de ellos, se diseñó el instrumento.
- 4. Selección de la muestra y aplicación de variables:** tomando en cuenta las especificaciones de los datos requeridos para la aplicación de los instrumentos se seleccionaron a personas miembros de las organizaciones en estudio, como personal administrativo y académico. Una vez identificada la muestra se prosiguió a la aplicación del instrumento.
- 5. Recolección y Análisis de los Resultados:** aplicados los instrumentos de recolección de datos, se obtuvo los factores administrativos y académicos que colocan a la Escuela de Educación en desventaja con respecto a la Escuela de Educación UCAB y UPEL, partiendo de las mismas para fomentar y motivar el cambio de dichos factores que contribuirían en su desempeño como organización.

Con base a lo antes expuesto se tiene una investigación en la cual se describe la situación actual de las escuelas de formación docente, basada en la observación y las entrevistas realizadas a sus miembros, así como la recopilación de información en documentos institucionales, que definirán las mejoras que deben realizarse.

3.3 Nivel de Investigación:

El estudio comprende el abordaje de los escenarios que conforman la muestra, la introducción en los mismos por parte del investigador, observando y analizando el objeto con el fin de reconocer los procesos que se consideran para la evaluación comparada. Incluido dentro del diseño de campo se encuentran los estudios de tipo descriptivo asumido en esta investigación, que plantean Tamayo y Tamayo (1998), como:

(...) La descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa conduce o funciona en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta. (p.35).

El carácter de la investigación presenta un nivel descriptivo, debido que la misma intentará reseñar procesos de las Escuelas de Formación Docente en estudio describiendo las situaciones que en la actualidad presentan las tres instituciones involucradas, mediante la recolección de datos y la convergencia de los mismos en un instrumento donde se medirán según los indicadores preestablecidos.

3.4 Población y Muestra:

La Población definida por Arias (2006): “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos de estudio.” (p.81)

La población se conformo por todas las universidades del territorio nacional que ofrecen la carrera de educación entre su pensum curricular. Cada universidad venezolana que dicte la carrera de educación puede ser considerada como objeto de estudio para el benchmarking entre escuelas de formación docente y la Escuela de Educación de la UCV.

Para Ballestrini (2002): “una muestra es una parte representativa de la población, cuyas características deben reproducirse en ella lo más exactamente posible” (p.142)

La muestra seleccionada para la investigación está compuesta por tres instituciones de educación universitaria las cuales ofrecen estudios de la carrera de formación docente en diferentes menciones y especialidades, fueron seleccionadas considerando que: La Universidad Central de Venezuela es una de las casas de estudios con mas trayectoria y prestigio del país es autónoma y de carácter público. Por su parte el Instituto Pedagógico de Caracas, posee prestigio y trayectoria en la formación docente así como, es experimental y de carácter público. Por último, se consideró la Escuela de Educación de la UCAB por ser una institución con más de 50 años de fundada, con renombre y de iniciativa privada, permitiendo al estudio de benchmarking enriquecerse con los diferentes tópicos que iba a encontrar dada la naturaleza de las organizaciones.

Las instituciones de educación universitaria que ofertan la carrera de educación y que conforman la muestra, son: la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela. (UCV), Escuela de Educación de la Universidad Católica Andrés Bello. (UCAB) y el Instituto Pedagógico de Caracas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (IPC-UPEL).

3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La aproximación a las instituciones que conformaron la muestra y posteriormente su abordaje, comprende la necesidad de establecer las técnicas e instrumentos de recolección de datos, al establecerlos se precisa como se realizara el acercamiento y cuáles fuesen las pautas o pasos a seguir para la recaudar la información necesaria eficientemente.

Arias (2006) plantea: “la observación es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos” (p.69)

Esta técnica sé empleo como primer paso, para abordar el escenario de estudio, y permitir el contacto con el objeto de estudio.

Para emplear la técnica de la observación, se debe contar con un instrumento para el registro y control de los datos obtenidos, en este caso la lista de cotejo fue empleada para llevar a cabo el proceso de observación, que la define Arias (2006) como: “es un instrumento en el que se indica la presencia o ausencia de un aspecto o conducta a ser observada” (p.70) para su elaboración el autor sugiere:

- a) En la columna izquierda se mencionan los elementos o conductas que se pretenden observar.
- b) La columna central dispone de un espacio necesario para marcar en el supuesto de que sea positiva la presencia del aspecto o conducta.
- c) En la columna derecha, se utiliza el espacio para indicar si el elemento o conducta no está presente. (Anexo N°1)(Lista de Cotejo).

Para Arias (2006) la entrevista: "...es una técnica basada en el diálogo o conversación "cara a cara", entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida." (p.73)

Se realizó una entrevista de tipo semi- estructurada, que consiste en la en una guía estructurada de preguntas, que han sido diseñadas adecuadamente para la obtención de los datos necesarios de la investigación, pero aun así permite al entrevistador realizar preguntas que le susciten al momento de la entrevista y que sean de relevancia para la investigación.

3.6 Procedimiento para la validación de los Instrumentos de Recolección de Datos

Para la aplicación de los instrumentos fue necesario contar con la validez de los mismos, en este caso Castro (2001) señala que: "la relación entre el contenido de las variables y el constructor teórico, con el instrumento. Se puede lograr mediante la operacionalización de variables o través del juicio de expertos en el área, se recomienda por lo menos la revisión de un mínimo de tres expertos".

En el proceso de la investigación, se recurrió a la validación de los instrumentos mediante el juicio de expertos, a través del cual se evaluaron la pertinencia y claridad del instrumento con respecto a la información que se desea obtener. Tomando en cuenta a Arias (2006) que plantea: “la validez de un cuestionario significa que las preguntas o ítems deben tener una correspondencia directa con los objetivos de la investigación”. (p.79)

Considerando lo antes expuestos se escogieron tres expertos, tratando de realizar la validación de los mismos mediante el juicio de experto que consiste según Palellas y Martins (2006) en:

(..) Entregarle a tres (3), cinco (5) o siete (7) expertos (siempre números impares) en la materia del objeto de estudio en metodología y/o construcción de instrumentos un ejemplar del (los) instrumento (s) con su respectiva matriz de respuesta acompañado de los objetivos de la investigación, el sistema de variables y una serie de criterios para calificar las preguntas. Los expertos revisan el contenido, la redacción y la pertinencia de cada reactivo y hacer las recomendaciones para que el investigador efectuara las debidas correcciones, en los casos que lo considere necesario (p.173)

Tomando como referencia lo expresado por Palellas y Martins, a continuación se reseñan los pasos para la validación de los instrumentos:

- Se hizo entrega de un sobre que contenía: un instrumento de evaluación para los instrumentos de recolección de datos, en el mismo los expertos podían sugerir cualquier modificación a cada ítem de los instrumentos, o si fuese el caso la eliminación parcial o total de alguno de los ítems, también incluía una copia de la lista de cotejo y registro de datos, una copia de la entrevista, una copia de la ficha de registro de datos, una copia de la operacionalización de variables y una carta explicativa de la investigación con una reseña del proyecto con el título, un resumen del planteamiento del

problema y los objetivos, además se hace énfasis en el apoyo requerido de su parte para la aplicación efectiva del instrumento. Los tres expertos seleccionados fueron:

- Profesor Pedro Celestino Rodríguez.
 - Profesora Carmen Elena Chacón
 - Profesor Héctor Medina
- Las recomendaciones y/o aportes de los expertos fueron consideradas para la mejora de los instrumentos.
 - En cuantos a las mejoras señaladas en los instrumentos de recolección de datos, se indicaron la modificación de los ítems 1, 2, 3 y 4 que cada uno debe ser expresado como dos preguntas en vez de la unificación de las mismas. También se sugirió la revisión del ítem n° 7 de la lista de cotejo, considerando si la misma poseía pertinencia o no con los fines del estudio. También se sugirió la reducción de la muestra que interviene en el estudio a un máximo de dos escuelas así como se identificaron errores de transcripción. (Anexos N°3)
 - Una vez realizada todas las modificaciones de los instrumentos y culminados de forma definitiva se procedió a la aplicación de los mismos, en las instituciones EEUCV, EEUCAB y el IPC-UPEL.

3.7 Técnicas e instrumentos de procesamiento y análisis de datos

Se empleó para el procesamiento y análisis de los datos recolectados a través de la observación y la entrevista, técnicas como:

El análisis de contenido definido por Piñuel (2002) como: “conjunto de procedimientos interpretativos de *productos comunicativos* (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados.” (p.2)

El análisis de contenido se empleo en el procesamiento de los datos obtenidos a través de la lista de cotejo, el registro de datos y la entrevista, permitiendo así interpretar y reseñar la información obtenida para su posterior presentación y comparación.

Por otra parte se encuentran las fichas de contenido que para Omonte (2009): “son aquellas mediante las cuales el autor del estudio redacta sus puntos de vista sustentados en los datos recolectados, y se vuelca en los párrafos de desarrollo del informe” (p.24)

Las fichas de contenido fueron empleadas para el estudio de los perfiles del egresado, correspondiente a cada institución, lo que permitió presentar la información, tomando de ellos las características más relevantes y las que intervienen directamente en la investigación.

3.8 Estudio de Benchmarking

Fase I: Planificación del Estudio

Determinar la actividad sobre la cual se va a realizar el benchmarking

Se han establecido dos áreas de interés la académica y la administrativa, dado a que todas las escuelas cuentan con las mismas y a la relevancia de ellas

para el buen funcionamiento de la organización y la optimización de la formación docente.

Área académica: esta área se refiere bien como se señala anteriormente en el marco teórico a los aspectos donde intervienen los docentes y los estudiantes y que permean directamente en el manejo de información, producción de conocimientos, así también como a las actividades que vinculan a la universidad con el exterior y que parte del conocimiento adquirido en las mismas para su acercamiento. Se ha dividido en cuatro renglones, que a continuación se señalan:

- Docencia: perfil del egresado, perfil del docente, plantilla profesoral, matrícula de alumnos, ingreso anual y egreso anual de alumnos.
- Investigación: Producción de conocimiento, acceso a fuentes y sistemas de información, acceso a la biblioteca, publicaciones, revistas y libros.
- Extensión: actividades de extensión.
- Curricular: aspectos relacionados al pensum de estudios.

Cada una de estas divisiones de la primera área (área académica), cuenta con la asignación de una escala de puntos que será plasmada en el análisis de resultados y es determinante para la evaluación final entre las tres instituciones.

Área administrativa: algunos de los aspectos relacionados a la gestión administrativa de las instituciones en estudio considerados pertinentes para el buen desempeño de las organizaciones. Se consideraron los indicadores del elemento de organización, los cuales se mencionan a continuación:

- Estructura: organigrama, misión, visión, valores.
- Sistematización: existencia de manuales de normas y procedimientos, vinculación de los ascensos con la legislación con la venezolana vigente. Ley de Universidades 1960
- Infraestructura: descripción de la planta física, observación de las condiciones que presentan las sedes donde llevan a cabo sus actividades regulares.

Establecer el equipo de benchmarking:

El establecer un equipo de benchmarking requiere de compromiso, de claridad en los objetivos propuestos y los pasos para alcanzarlo. De manera tal, que el equipo de benchmarking para el presente estudio estará conformado por el investigador y el tutor de dicha investigación. Quedando como responsables del establecimiento de los siguientes pasos y de la ejecución de este estudio, según las bases referenciales expresadas en este trabajo y de su criterio a partir de ellas.

Dado el hecho, de ser un estudio de benchmarking aplicado en un trabajo especial de grado, los integrantes del equipo deberán ser los involucrados directamente con las organizaciones en estudio además de ser dueños de la comprensión teórica necesaria, por tanto los delegados antes mencionados, serán los indicados en forma teórica para llevar a cabo el estudio.

- Investigador (Friccy Caballero)
- Tutor (Profesor Carlos Falcón)
- Colaboradores (Profesores de la Escuela de Educación, que aportaron ideas y modificaciones al proyecto)

Establecer las organizaciones con prácticas avanzadas

“Seleccione empresas con puntos fuertes obvios en la actividad en la que quiere hacer benchmarking” (Boxwell, 1994:64)

Llevando a cabo el presente estudio, se han seleccionado organizaciones del mismo ramo, es decir, escuelas de formación docente de tres universidades reconocidas a nivel nacional. Las organizaciones seleccionadas para el estudio de benchmarking comprenden a tres instituciones de trayectoria, renombre e impacto social en la ciudad de Caracas:

- Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela (EEUCV).
- Escuela de Educación de la Universidad Católica Andrés Bello (EEUCAB).
- Universidad Pedagógica Libertador de Caracas UPEL, está última será considerada de forma completa como universidad, dada su naturaleza de Universidad Pedagógica con sede en Caracas Instituto Pedagógico de Caracas.

Las organizaciones han sido seleccionadas tomando como referencia la formación docente que imparten, su trayectoria y formación de talento de alto nivel, se considera que las instituciones podrían contener aspectos que la Escuela de Educación de la UCV, podrá tomar como oportunidad de mejora. Quedando establecidas, se procede a la segunda fase donde se reseñaran los medios para la obtención de los datos que permitirán la evaluación comparada.

Fase II: Recolección de Datos

Establecer los estándares de comparación

Una vez definidas las áreas de interés a estudiar y seleccionada las organizaciones objetivos, se procede a establecer todos los estándares que van hacer comparados entre las instituciones. Mediante instrumentos diseñados especialmente para la obtención de datos y con esto el alcance de la comparación entre los procesos de las tres instituciones. Para ello se han aplicado cuatro instrumentos que permitan la recolección de datos, con la implementación de diferentes técnicas. La recolección de datos se lleva a cabo en las instituciones pertinentes, partiendo de la observación y la entrevista en cada una de ella.

Los estándares que se han establecido para la evaluación de las instituciones presentan una ponderación por cada factor, que otorgará una puntuación final a cada una de las escuelas. A continuación se presentan los factores claves a medir con su respectiva ponderación para el área académica y el área administrativa.

Los mismos se han establecido considerando la los rankings académicos de universidades e investigaciones previas realizadas sobre el benchmarking, tal es el caso del Informe de Benchmarking 2010 realizado por la Universidad de Los Andes de Colombia, la estimación de los expertos que validaron los instrumentos de recolección de datos y los aspectos que los autores de la presente también consideraron pertinentes.

Matriz de evaluación: Aspectos Académicos								
Docencia	Perfil del docente	Perfil del Egresado	Plantilla Profesoral	Profesores con postgrado	Egreso anual	Ingreso anual	Matrícula	Total
	5 pts	5pts	2,5 pts		2,5 pts	2,5 pts	2,5 pts	20 pts
Investigación	Producción de conocimiento	Acceso a fuentes y sistemas de información	Acceso a publicaciones	Frecuencia de publicaciones en medios	Frecuencia de publicaciones	Bibliotecas	Centros de documentación	Total
	4 pts	1 pto	1 pto	1 pto	1 pto	1 pto	1 pto	10 pts
Extensión	Actividades de extensión							Total
	10 pts							10 pts
Currículo	Fecha de última reforma curricular	Características del Perfil del Egresado	Menciones	Modalidades	Duración de las Carreras	Títulos que ofrecen		Total
	3 pts	3 pts	1 pto	1 pto	1 pto	1 pto		10 pts
							Total general	50 pts

Tabla 3: Estándares de Evaluación en el área académica.

Matriz de evaluación: Aspectos Administrativos						
Estructura	Filosofía de Gestión	Acceso a la filosofía de gestión	Conocimiento de filosofía de gestión	Existencia de organigrama	Conocimiento de los miembros de la organización en el organigrama	Total
	5 ptos	5 ptos	5 ptos	5 ptos	5 ptos	25 ptos
Sistematización	Pasos para el ascenso docente	Existencia de los perfiles de cargo	Manuales de cargo			Total
	5 ptos	5 ptos	5 ptos			15 ptos
Instalación	Pertenencia de las instalaciones	Condiciones de infraestructura	Bibliotecas y centros de documentación	Salas de conferencia y Auditorios		Total
	2,5 ptos	2,5 ptos	2,5 ptos	2,5 ptos		10 ptos
					Total general	50 ptos

Tabla 4: Estándares de Evaluación en el área administrativa.

Cada una de las áreas presenta una ponderación de 50 puntos que se suman a partir de la ponderación otorgada a cada factor clave, sumando así un total de 100 puntos entre las dos áreas, siendo este la calificación más alta que podrá otorgarse a cada institución. Cabe destacar que la evaluación de tales aspectos no se limita a la asignación de los puntajes, también corresponde a una evaluación cualitativa basada en los elementos teóricos expuestos con anterioridad.

Medir la actuación de la Escuela de Educación UCAB, la UPEL Caracas y la Escuela de Educación UCV.

Comprende el paso previo al análisis comparativo entre escuelas, través de la presentación de los datos obtenidos se expresa el posicionamiento de las instituciones involucradas, así como se evidencian los aspectos a mejorar por parte de la Escuela de Educación de la UCV, que puedan estar influyendo su calidad de formación.

La información necesaria para concretar el estudio fue recopilada a través de la observación, la entrevista, la lista de cotejo y la ficha de análisis y registro de datos. Para ello se empleo la escalera de recogida de datos que Boxwell (1994) puntualiza:

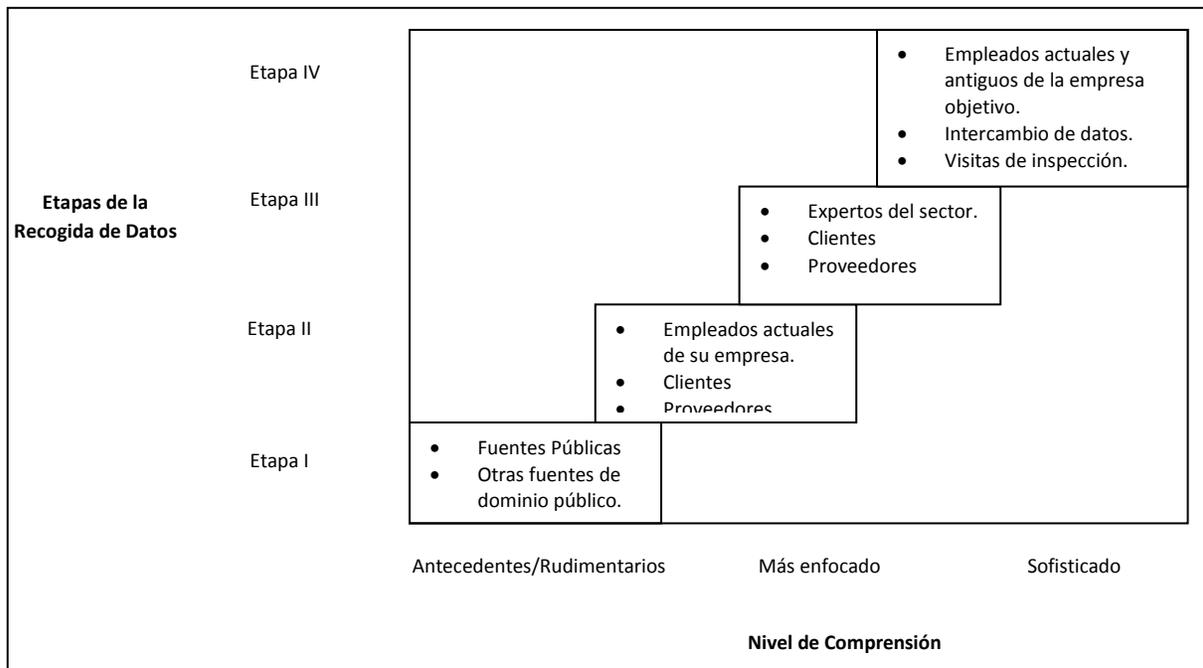


Figura 1.4 Escalera de recogida de datos Boxwell (1.995)

La etapa I, se encuentra la recolección de datos en fuentes públicas, como por ejemplo las páginas web de las instituciones y otros documentos como reseñas institucionales, entre otras.

La etapa II, se refieren a la recolección de datos dentro de la Escuela de Educación de la UCV, en este caso, se encuentra las entrevistas realizadas a la Directora de la Escuela de Educación Prof. Nora Ovelar y a la Coordinadora Académica Prof. Eyra Valdivieso y los datos obtenidos en la oficinas de control de estudios, así como, los datos obtenidos de la Coordinación Administrativa de la misma.

La etapa III, se encuentra la obtención de datos a través de expertos, clientes y proveedores, para este estudio en especial no se consultaron tales fuentes por no considerarse viables para el presente estudio.

En la etapa IV, se evidencia las fuentes referidas a los talentos humanos actuales y antiguos de las instituciones, en este caso, la Prof. Ercilia Vásquez Directora de la Escuela de Educación de la UCAB y la Prof. Alejandra Martínez del IPC-UPEL. Por otra parte, también se llevaron a cabo visitas de inspección, descritas como la observación donde se consideraron aspectos previstos en la lista de cotejo, instrumento aplicado a las tres instituciones para la recolección de datos.

Una vez compilados todos los datos, a través de las cuatro fases, se realiza la síntesis de la información y la compilación de las matrices donde se evalúan los aspectos administrativos y académicos de la Escuela de Educación de la UCV, la Escuela de Educación de la UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas UPEL. Las instituciones serán evaluadas comparativamente con el objetivo de determinar los factores que ofrecen ventajas y desventajas para las mismas.

		Matriz de Evaluación: Aspectos Académicos						
		Perfil del docente	Ingreso de Personal Docente	Plantilla Profesoral	Profesores con postgrado	Matrícula	Egreso Anual	Ingreso anual
ESCUELA DE EDUCACIÓN UCV	Docencia	Debe poseer estudios de pos-grado o en su defecto estar cursando, experiencia docente no es indispensable, sin embargo se aconseja un mínimo de 4 años. Debe aprobar el curso de capacitación pedagógica con una duración de 2 años.	<ul style="list-style-type: none"> Contrataciones. Concursos de Oposición y/o Credenciales. 	198 Profesores Activos	178 Profesores Activos con estudios de Posgrado	3783 Estudiantes Activos	Promedio anual de egreso de 275 profesionales	Promedio anual de 460 estudiantes de nuevo ingreso
	Investigación	Producción de Conocimientos <ul style="list-style-type: none"> Tesis de Grado y Posgrado. Investigaciones de trabajos de ascenso de personal docente. Investigaciones de Profesores adscritos a la Escuela. 	Acceso a fuentes y sistemas de información <ul style="list-style-type: none"> Biblioteca Jesús Alfaro Zamora y red de bibliotecas UCV. Centro de Documentación de la Escuela de Educación. Centro de Investigaciones Educativas de la Escuela de Educación. Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana. Cátedras Libres: Paulo Freire, Simón Rodríguez y Simón Bolívar. Página web de los E.U.S. 	En Formato Impreso y Digital	Frecuencia de Publicaciones en Medios Promedio de 3 apariciones y/o menciones en medios de comunicación al año.	Publicaciones Académicas Semestral – Revista de Pedagogía	Bibliotecas Sí	Centros de documentación Sí
Extensión	Actividades de extensión					Beneficiados con las actividades de extensión		
	<input type="checkbox"/> La Institución ofrece: A través de la Dirección de la Organización de Bienestar Estudiantil los estudiantes de la UCV pueden acceder a servicio médico-odontológico, asesoramiento psicológico y					<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes. Profesores. 		

	<p>orientación vocacional, programa de empleo y empresas estudiantiles, programa de becas y becas-ayudantía, programa de residencias estudiantiles y servicio de comedor estudiantil. Los estudiantes también se benefician de los servicios prestados por organizaciones estudiantiles gremiales y no gremiales y otras dependencias de la institución, como las clínicas jurídicas y legales, proveeduría estudiantil, laboratorios de informática, servicio de Internet, transporte estudiantil, una Biblioteca Central y sesenta y siete (67) bibliotecas especializadas. Como alternativas para el desarrollo integral los estudiantes ucevistas pueden integrarse a cualquiera de las múltiples y extensas actividades culturales y disciplinas deportivas, así como a la Brigada de Bomberos Universitarios y la de Tránsito Universitario.</p> <p>□ Actividades Culturales: Artes plásticas: Galería de Arte Universitaria. Cine: Cine Universitario, Cine-Club en las diferentes escuelas. Música: Orfeón Universitario, estudiantina Universitaria, Coro de Conciertos, Coral "Juventudes Culturales", Corales de las Facultades. Teatro: Teatro Universitario, Teatro de Títeres "Cantalicio", Teatro Universitario para Niños "El Chicón".</p> <p>□ Actividades Deportivas: Aerobics, acondicionamiento físico, ajedrez, atletismo, baloncesto, béisbol, boxeo, clavados, esgrima, excursionismo, fútbol, futbolito, gimnasia, yoga, karate, kung-fu, levantamiento de pesas, lucha olímpica, natación, piragüismo, polo acuático, softbol, submarinismo, tenis de campo y de mesa, voleibol y judo.</p>					<ul style="list-style-type: none"> • Empleados y Obreros. • Comunidad Extramuros.
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Currículo</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Fecha de Última Reforma Curricular: 1996</p>	<p style="text-align: center;">Características del Perfil del Egresado</p>	<p style="text-align: center;">Menciones</p>	<p style="text-align: center;">Modalidades</p>	<p style="text-align: center;">Duración de las Carreras</p>	<p style="text-align: center;">Títulos que ofrecen</p>	
	<p>El Licenciado en Educación, está capacitado teórica y técnicamente para aplicar los métodos, técnicas, procedimientos y recursos de las distintas ramas de la pedagogía al proceso de enseñanza-aprendizaje. Estudia, analiza e investiga la problemática educativa desde el punto de vista individual y social, considerando para ello la variedad de factores que la influyen: psicológicos, sociológicos, biológicos, económicos e históricos Administra, evalúa, planifica y elabora recursos didácticos.</p>	<p>Preescolar y primera etapa de básica</p>	<p>Componente Docente</p>	<p>5 años</p>	<p>Licenciado en Educación. Menciones: Preescolar y Primera Etapa de Educación Básica; Desarrollo de los Recursos Humanos; Diseño y Gestión de Proyectos Educativos; Ciencias Sociales; Filosofía; Artes; Matemáticas; Física; Química; Historia; Geografía</p>	
		<p>Desarrollo de los Recursos Humanos</p>	<p>Anual presencial</p>			
		<p>Diseño y Gestión de proyectos educativos</p>	<p>EUS</p>			

Tabla N° 5: Matriz de evaluación de aspectos académicos de la Escuela de Educación de la UCV

Matriz de Evaluación: Aspectos Administrativos.						
ESCUELA DE EDUCACIÓN UCV	Estructura	Filosofía de Gestión	Acceso a la filosofía de gestión	Conocimiento de filosofía de gestión	Existencia de organigrama	Conocimiento de los miembros de la organización en el organigrama
		<ul style="list-style-type: none"> • Diseñada y publicada en el documento de Diseño Curricular de la Escuela de Educación. • Reformulada en los Planes Estratégicos de Gestión del año 2002, 2005, 2008. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño Curricular de la Escuela de Educación • Plan Estratégico de la Escuela de Educación • Manual Organizativo UCV • Publicado en la Cartelera informativa de la Dirección de la Escuela de Educación. • Presentado y aprobado en Consejo de Escuela y de Facultad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe evidencia comprobable de que los miembros de la comunidad conocen o en algún momento han conocido y utilizado la información concerniente de la filosofía de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe el organigrama, recientemente actualizado por todos los miembros de la comunidad. 	Sí
	Sistematización	Ascenso Docente	Existencia de los perfiles de cargo	Manuales de cargo		
		<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso por Concurso de Oposición y/o Credenciales. • Ascenso según requisitos de ley en el escalafón universitario: Instructor, Asistente, Agregado, Asociado, Titular. • Avance en Dedicación: Medio Tiempo, Tiempo Completo y Dedicación Exclusiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sí, especialmente para cargos administrativos y obrero. • Se establecen perfiles para los concursos de oposición y de credenciales del personal docente. 	Sí		
	Instalación	Pertenencia de las instalaciones	Condiciones de infraestructura	Bibliotecas y centros de documentación	Salas de conferencia y Auditorios	
		Propias	Buena	Sí	Sí	

Tabla N° 6: Matriz de evaluación de aspectos administrativos de la Escuela de Educación de la UCV

		Matriz de Evaluación: Aspectos Académicos							
ESCUELA DE EDUCACIÓN UCAB	Docencia	Perfil del docente	Perfil del egresado	Plantilla Profesoral	Profesores con postgrado	Matrícula	Egresos Anual	Ingreso anual	
		Debe poseer estudios de pos-grado o en su defecto estar cursando, experiencia docente no es indispensable, en caso de no poseerla se toman en cuenta las calificaciones. Debe cursar el Programa de Formación de Profesores UCAB.	SÍ	NO SE DISPONE DE INFORMACION ACTUALIZADA Y OFICIAL					
	Investigación	Producción de conocimientos		Acceso a fuentes y sistemas de información	Acceso a las publicaciones	Frecuencia de Publicaciones en Medios	Frecuencia de publicaciones	Bibliotecas	Centros de documentación
		<ul style="list-style-type: none"> • Tesis de Grado y Posgrado. • Investigaciones de trabajos de ascenso de personal docente. • Investigaciones de Profesores adscritos a la Escuela. 		Sí	Impreso	Anualmente en medios impresos	Anual	SÍ	SÍ
	Extensión	Actividades de extensión		Beneficiados con las actividades de extensión					
		Proyecto de Formación Pedagógica, Proyecto de Asesoría a instituciones: Asesoría a docentes en ejercicio, apoyo a la comunidad con voluntariado.		<ul style="list-style-type: none"> • Docentes en ejercicio 					
	Currículo	Fecha de última reforma curricular	Características del Perfil del Egresado	Menciones	Modalidades	Duración de las Carreras	Títulos que ofrecen		
		2003	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional. • Desarrolla un conjunto de acciones que van desde la planificación y ejecución del proceso didáctico hasta la evaluación de resultados. • Diseña, gestiona, implementa y evalúa propuestas de atención sistemática a la docencia. • Diseña, ejecuta y evalúa proyectos dirigidos a la producción cognoscitiva o tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integral y Preescolar • Ciencias Sociales • Física y Matemáticas • Ciencias Pedagógicas • Filosofía • Biología y Química • PRESIED 	Anual presencial Semi-presencial	5 y 3 años	Licenciado y T.S.U. en Educación		

Tabla N° 7: Matriz de evaluación de aspectos académicos de la Escuela de Educación de la UCAB

ESCUELA DE EDUCACIÓN UCAB	Matriz de Evaluación: Aspectos Administrativos.					
	Estructura	Filosofía de Gestión	Acceso a la filosofía de gestión	Conocimiento de filosofía de gestión	Existencia de organigrama	Conocimiento de los miembros de la organización en el organigrama
		Página Web de la Escuela de Educación UCAB	Página Web de la Escuela de Educación UCAB	N/A	SI	N/A
	Sistematización	Pasos para el ascenso docente	Existencia de los perfiles de cargo	Manuales de cargo		
		Trabajos de ascenso	SI	SI		
	Instalación	Pertenencia de las instalaciones	Condiciones de infraestructura	Bibliotecas y centros de documentación	Salas de conferencia y Auditorios	
Propias		Óptima	SI	SI		

Tabla N° 8: Matriz de evaluación de aspectos administrativos de la Escuela de Educación de la UCAB

		Matriz de Evaluación: Aspectos Académicos						
		Perfil del docente	Perfil del egresado	Plantilla Profesor	Profesores con postgrado	Matrícula	Egreso Anual	Ingreso anual
INSTITUTO PEDAGOGICO DE CARACAS - UPEL	Docencia	Debe poseer estudios de pos-grado o en su defecto estar cursando, experiencia docente no es indispensable, sin embargo se aconseja un mínimo de 4 años. Debe poseer formación pedagógica aunque la misma no es indispensable para materias especializadas.		NO SE DISPONE DE INFORMACION ACTUALIZADA Y OFICIAL				
	Investigación	Producción de conocimientos	Acceso a fuentes y sistemas de información	Acceso a las publicaciones	Frecuencia de Publicaciones en Medios	Frecuencia de publicaciones	Bibliotecas	Centros de documentación
		<ul style="list-style-type: none"> Tesis de Grado y Posgrados Investigaciones de trabajos de ascenso de personal docente. 	Sí	Impreso	Anualmente en medios impresos	Anual	Sí	Sí
	Extensión	Actividades de extensión		Beneficiados con las actividades de extensión				
		Proyecto de servicio a las comunidades. PROCTIC-IPC información, servicio y asesorías de las Tics aplicadas a la educación como herramientas para facilitar procesos de enseñanza-aprendizaje.		<ul style="list-style-type: none"> Comunidad educativa 				
	Currículo	Fecha de última reforma curricular	Características del Perfil del Egresado	Menciones		Modalidades	Duración de las Carreras	Títulos que ofrecen
		1996	NO SE DISPONE DE INFORMACION ACTUALIZADA Y OFICIAL	<ul style="list-style-type: none"> Arte y Dibujo Técnico Biología y Química Castellano, Literatura y Latín Ciencias de la Tierra Educación Comercial Educación Especial Educación Física Integral Preescolar Idiomas Modernos Ciencias sociales Matemática Física Informática 		Anual presencial Semi-presencial	5 y 3 años	Licenciado y T.S.U. en Educación

Tabla N° 9: Matriz de evaluación de aspectos académicos del Instituto Pedagógico de Caracas UPEL

Matriz de Evaluación: Aspectos Administrativos.						
INSTITUTO PEDAGOGICO DE CARACAS - UPEL	Estructura	Filosofía de Gestión	Acceso a la filosofía de gestión	Conocimiento de filosofía de gestión	Existencia de organigrama	Conocimiento de los miembros de la organización en el organigrama
		Página Web del IPC-UPEL	Página Web del IPC-UPEL	N/A	SI	N/A
	Sistematización	Pasos para el ascenso docente	Existencia de los perfiles de cargo	Manuales de cargo		
		Trabajos de ascenso	SI	SI		
	Instalación	Pertenencia de las instalaciones	Condiciones de infraestructura	Bibliotecas y centros de documentación	Salas de conferencia y Auditorios	
		Propias	Regular	SI	SI	

Tabla N° 10: Matriz de evaluación de aspectos administrativos del Instituto Pedagógico de Caracas UPEL

Con los datos obtenidos, se llenan las tablas ponderadas y una vez concluido este proceso, las instituciones dentro de la siguiente escala, basada en la cantidad de puntos obtenidos en el estudio, indicará cómo es el funcionamiento de la institución según los aspectos señalados en el estudio.

Sí la institución obtiene un total de entre 0 y 40 puntos, se considerará que su funcionamiento es deficiente. Sí la institución obtiene entre 41 y 79 puntos, se considerará que el funcionamiento es regular. Y por último si la institución obtiene un puntaje entre 80 y 100 puntos, se considerará que el funcionamiento es bueno.

El calificativo deficiente, se asignará aquellas instituciones que posean entre 0 y 40 puntos y que presentaron ausencia en casi la totalidad de todos los renglones evaluados.

Para el calificativo regular, será empleado en los casos de que la institución presente una ausencia en casi la mitad de todos los aspectos que le han sido evaluados.

Por último el calificativo bueno, será empleado cuando las instituciones presentarán un buen desempeño en casi todos los renglones evaluados o que se encuentre en paridad con respecto a las otras instituciones.

Fase III: Buscar el cambio

Analizar la importancia de los factores que representan una desventaja

Esta última fase va de la mano con la medición de las instituciones en estudio y su objetivo es resaltar la importancia de mejorar los procesos que

se han mostrado ser desventajosos a la escuela de educación, para mostrar el posicionamiento de la escuela y motivar el cambio hacia las mejoras que puedan considerarse pertinentes.

Concluyendo el estudio de benchmarking es necesario el análisis de los aspectos académicos y administrativos que fueron escogidos para evaluar en las instituciones, el análisis de los mismos justifican el fin del estudio.

Los aspectos administrativos y académicos repercuten directamente en la acción educativa y la calidad de las instituciones. Las tres instituciones presentaron condiciones similares aunque también discrepantes, es esta la idea del benchmarking para colaborar con el crecimiento organizacional de cada una.

Los factores serán ponderados y los resultados serán presentados en detalle en el capítulo IV así mismo, en el capítulo V se encontrarán las recomendaciones pertinentes para contribuir a concretar la tercera fase del estudio, expresando la importancia de los resultados contribuir a fomentar el cambio en aquellos aspectos que necesitan ser revisado, preservar y mejorar los considerados como positivos.

Capítulo IV

Análisis y Presentación de Resultados

*La educación necesita tanto de formación técnica,
Científica y profesional como de sueños y utopía.*
Paulo **Freire**

4.1 Análisis y Presentación de Resultados

4.1.2 Resultados de las Listas de Cotejo, aplicada a la Escuela de Educación UCV, Escuela de Educación UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas

Con el propósito de dar inicio a la presentación y análisis de resultados, se reseña a continuación la información obtenida a través de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos. En este caso, se los datos arrojados por la lista de cotejo aplicada a cada institución.

Para comenzar el desglose de los resultados de la evaluación se presenta a continuación el instrumento aplicado a la Escuela de Educación de la UCV, el cual está conformado por 18 ítems de tipo cerrado, definido como la lista de cotejo para el registro de la observación directa, en ella se encuentran ítems referidos a las condiciones de infraestructura, aspectos administrativos del primer renglón e ítems del segundo renglón académico. La lista de cotejo es aplicada a todas las instituciones que participan en el estudio mediante las observaciones realizadas con el objetivo de registrar todos los aspectos de infraestructura que pueden ser revisados a través de un proceso de observación.

Cuadro Resumen de las listas de cotejo aplicada a las escuelas de educación de la UCV y UCAB y al Instituto Pedagógico de Caracas

N°	Ítems	EE UCV		IPC-UPEL		EE UCAB	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
1	Posee la institución una filosofía de gestión	x		x		x	
2	Los miembros de la institución conocen la filosofía de gestión		x		x		x
3	Las instalaciones con que cuenta la institución son propias	x		x		x	
4	La infraestructura cuenta con capacidad amplia para atender a las personas	x		x		x	
5	Las aulas de clases son extensas para atender a los alumnos	x			x		x
6	La iluminación es acorde	x		x		x	
7	La ventilación es adecuada		x		x	x	
8	Cuenta con rampla para discapacitados		x	x		x	
9	Se cuenta con salidas de emergencias		x			x	
10	La instalación cuenta con baños propios	x		x		x	
11	Todos los baños se encuentran en funcionamiento		x		x		x
12	Cuentan con biblioteca propia	x		x			x
13	La biblioteca se encuentra en un lugar accesible para los estudiantes	x		x		x	
14	Los estudiantes cuentan con acceso a centros de documentación.	x		x			x
15	La bibliografía está actualizada en los centros de documentación	x		x			x
16	Cuentan con auditorio propio	x		x		x	
17	Tiene capacidad suficiente la sala de conferencias y/o auditorio	x		x		x	
18	Poseen los recursos audiovisuales necesarios para charlas, ponencias, entre otras	x		x		x	

Tabla N° 11: Lista de cotejo de las Escuelas de Educación de la UCV y UCAB y el IPC-UPEL.

Sobre el área administrativa: Estructura

La Escuela de Educación UCV cuenta actualmente con una filosofía, la misma está compuesta por la misión, visión, valores y principios de la institución lo que proporcionan orientación de lo que actualmente es la misma y hacia los fines que desea alcanzar la institución, acto seguido se encuentra el desconocimiento de estos datos por parte de algunos miembros que conforma la institución.

En el caso del IPC-UPEL, cuenta con una filosofía de gestión diseñada y adquirida de la UPEL, sin embargo la misma no se encuentra orientada hacia los fines del IPC-UPEL, también se abordó el conocimiento del personal referente a la filosofía, pese que algunos no lo conocían si especificaron donde encontrarla y algunos no presentaban conocimiento referente de la misma.

En el caso de la Escuela de Educación de la UCAB, tiene establecida y definida su filosofía de gestión, sin embargo no todos los miembros de la organización la conocen aunque la misma se encuentra reseñada en su página web.

Es de importancia establecer de manera firme la filosofía de gestión en las instituciones, que permita a sus miembros afianzar el sentido de pertenencia y trabajar en función del fin macro que se plantea en la filosofía institucional.

Sobre el área administrativa: Infraestructura

El edificio Traslado, donde actualmente funciona la Escuela de Educación de la UCV, es una edificación compartida con las Escuelas de Administración e Idiomas Modernos, sin embargo las mismas se encuentran separadas entre sí por rejas y paredes en todos los pisos, lo que le permite a la escuela delimitar su espacio geográfico y trabajar con base a ello. En cuanto a las condiciones de la edificación, se encontró que las aulas de clases son espaciosas para la población de estudiantes que en promedio atiende, esto le permite a los estudiantes y profesores un espacio amplio para realizar ciertas actividades que requieran de

espacio físico y que enriquezcan el contenido que se esté impartiendo, lo que colabora en el desarrollo de habilidades en los estudiantes para manejar a grupos de manera dinámica.

El IPC-UPEL, se encuentra constituido por dos edificaciones una de ellas llamada edificio histórico, las mismas pertenecen a la institución y cuenta con una capacidad amplia para atender a la población, sin embargo se encuentran algunas aulas de tamaño reducido que limitaría sin duda el espacio a los estudiantes, de igual forma se evidencio una iluminación natural pobre y algunos casos ventanas muy reducidas, lo que acarrea una deficiencia en la iluminación y ventilación de algunas aulas.

Las instalaciones donde funciona la escuela de educación de la UCAB, son compartidas actualmente con diferentes escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación como Letras y Filosofía, sin embargo la Escuela de educación, posee espacios propios para desarrollar sus actividades regularmente. La misma son amplias para entender a la población, cuenta con ventanales grandes donde circulan libremente el aire y la luz natural.

En la escuela de educación de la UCV, la iluminación de las aulas es acorde tanto de luz natural como artificial, sin embargo algunas aulas no cuentan con luz natural pero la iluminación artificial sigue siendo suficiente.

Por otra parte la ventilación de las aulas que en algunos casos no son suficientes debido al mal funcionamiento del aire acondicionado, gracias a la remodelación que se realizo hace aproximadamente dos años, algunas aulas cuentan con ventanales grandes que permiten la circulación del aire y la entrada de luz natural.

En cuanto a la existencia de ramplas para discapacitados y salidas de emergencias, las instalaciones no cuentan con ambas, la primera limita el acceso

de estudiantes con alguna discapacidad motora y la segunda reduce o limita las vías de escape en caso de incendios, sismos, entre otros.

Por otra parte se encuentran las instalaciones sanitarias que aunque se encuentran en funcionamiento, algunos retretes no están 100% operativos, lo que puede limitar en pequeña medida el uso de las instalaciones sanitarias, vale acotar que las mismas se encuentran dentro del recinto donde funciona la institución, los mismos son de uso para la población de la institución, por tanto es suficiente para atenderlos.

En el caso del IPC-UPEI cuenta con una rampla de discapacitados a la entrada, sin embargo no se encontró alguna otra que permitiese la movilidad de alguna persona con discapacidad motriz que pueda desplazarse por el edificio sin mayor inconveniente. En cuanto a las salidas de emergencias no se encuentran especificaciones de su existencia, lo que ocasiona al igual que en la edificación anterior limitaciones de escape en caso de presentarse algún desastre natural, incendio, entre otros.

Aunque la instalación cuenta con baños propios, no todos se encuentran en funcionamiento y su acceso es reducido, presentándose de esta forma una desventaja en cuanto a infraestructura a una edificación que atiende una gran cantidad de personas.

Por último en el caso de la EEUCAB existen espacios que contienen sistema de aire acondicionado y en toda la iluminación artificial está presente. De igual forma que el IPC-UPEL se encuentra rampla para discapacitados pero en los interiores no se encuentran condiciones necesarias para el libre desplazamiento para personas con alguna discapacidad motora.

En esta caso las salidas de emergencias si se encuentran debidamente identificadas.

En cuanto a las instalaciones sanitarias la institución cuenta con baños propios, sin embargo los mismo son de tamaño reducido para la población que atiende.

Sobre el área académica: Investigación

Cerrando las observaciones realizadas a las instalaciones se identificaron a continuación espacios destinados a bibliotecas, centros de documentación, así como, salas de usos múltiples y auditorios. Con referencia a estos aspectos se encuentra la descripción de esos espacios en la EEUCV, los estudiantes cuentan con una biblioteca propia dentro de sus instalaciones que es accesible facilitando así sus labores de investigación y asignaciones diarias, de igual forma cuentan con su propio centro de documentación con bibliografía en permanente actualización que le otorga acceso a todo tipo de publicaciones referentes al ámbito educativo. La escuela cuenta con auditorio y recursos audiovisuales propios que le permiten llevar a cabo charlas, talleres, ponencias, entre otros, necesarios para el desarrollo de actividades académicas y culturales, donde intervengan la población de la institución.

En el caso del IPC-UPEL, cuenta con una biblioteca central dentro de sus instalaciones, la misma cuenta con servicio automatizado, bibliografía actualizada entre otras que facilitan considerablemente la rapidez y la precisión en la búsqueda de autores. También cuenta con un Centro de Documentación e Información Educativa, al que los estudiantes y población general tienen acceso. El centro de documentación al igual que la biblioteca permean en la influencia de la investigación para la comunidad en general. Por último se describe la existencia de auditorio propio en este caso 4 auditorios y 1 sala de uso múltiples, destinadas a atender salas, conferencias entre otros, así como actividades académicas y culturales de la población estudiantil, docente y administrativo.

Concluyendo el análisis de la aplicación del primer instrumento reflejado en la tabla N° 11, se encuentra la EEUCAB, que en sus instalaciones no cuentan con

una biblioteca de uso especializado en materia educativa y la biblioteca central, se encuentra en otras instancias del campus universitario. De igual forma no poseen un centro de documentación especializado en materia educativa.

Poseen un auditorio de uso compartido con otras escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación, en las cual disponen de los recursos audiovisuales necesarios para llevar a cabo charlas, ponencias, talleres, entre otras.

4.1.3 Resultados de las entrevistas realizadas en la Escuela de Educación UCV, Escuela de Educación UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas.

Una vez que se completa el proceso de observación y su verificación en la lista de cotejo, se continúa en la fase de recolección de datos, en la aplicación de un diseño de entrevista a personal docente y/o administrativo de las instituciones involucradas en el estudio. La entrevista fue de tipo semi-estructurada, consta de 9 ítems de tipo abierto, que brindaron oportunidad de obtener información valiosa y oportuna, que pudiese omitirse durante las observaciones o la aplicación de otros instrumentos que no necesariamente involucra a personas como fuentes de información.

En el caso de las tres entrevistas fueron llevadas a cabo en las instalaciones de las instituciones de la UCV, UCAB y el IPC-UPEL, una vez establecidas las citas previo acuerdo con los entrevistados y cumpliendo el lapso de tiempo de espera, se realizaron las mismas. A continuación se presenta el cuadro resumen de las entrevistas, en las tres instituciones involucradas al estudio.

Cuadro resumen de entrevistas realizadas a las Escuelas de Educación de la UCV y la UCAB y al Instituto Pedagógico de Caracas.

	Entrevista	EE UCV	IPC-UPEL	EE UCAB
N°	Ítems			
1	Documentos sobre la filosofía de gestión y acceso a ellos.	Manual de Organización UCV, plan estratégico de la Escuela de Educación. Publicado en cartelera de Dirección	Página web de la UPEL y del IPC-UPEL.	Página web de la Escuela de Educación UCAB
2	Pasos para ascenso de los docentes	Por concursos de oposición y trabajos de ascensos, con experiencia mínima de 6 años para la categoría agregado y 2 trabajo o publicaciones. Estos últimos dos deben aumentar en número para la categoría de asociado y la categoría de titular con Doctorado.	Debe de presenta trabajos de ascensos, con experiencia mínima de 3 años para la categoría en docencia o en el escalafón anterior. Estos últimos dos deben aumentar en número para la categoría de asociado y la categoría de titular con Doctorado	Trabajos de ascensos, con experiencia mínima de 4 años para la categoría agregado debe poseer mínimo 2 trabajos o publicaciones. Estos últimos dos deben aumentar en número para la categoría de asociado y la categoría de titular con Doctorado.
3	Perfil del docente	Debe poseer estudios de pos-grado o en su defecto estar cursando, experiencia docente no es indispensable, sin embargo se a conseja un mínimo de 4 años. Debe aprobar el curso de capacitación pedagógica con una duración de 2 años.	Debe poseer estudios de pos-grado o en su defecto estar cursando, experiencia docente no es indispensable, sin embargo se a conseja un mínimo de 4 años. Debe poseer formación pedagógica aunque la misma no es indispensable para materias especializadas.	Debe poseer estudios de pos-grado o en su defecto estar cursando, experiencia docente no es indispensable, en caso de no poseerla se toman en cuenta las calificaciones. Debe cursar el Programa de Formación de Profesores UCAB.

4	Frecuencia de publicaciones	Revista Pedagogía, Publicación Semestral	Revista de Investigación (Semestral) Revista Tiempo y Espacio (semestral) Revista Letras (Trimestral).	Revista EDUCAB, Anual.
5	Acceso a las publicaciones	Impreso y Virtual.	Impreso y Virtual.	Impreso
6	Actividades de extensión que se llevan cabo		Proyecto de servicio a las comunidades. PROCTIC-IPC información, servicio y asesorías de las Tics aplicadas a la educación como herramientas para facilitar procesos de enseñanza-aprendizaje.	Proyecto de Formación Pedagógica, Proyecto de Asesoría a instituciones: Asesoría a docentes en ejercicio, apoyo a la comunidad con voluntariado.
7	Frecuencia de publicaciones en medios	Anualmente en medios impresos. Constantemente aparecen como noticia por la intervención en procesos educativos de impacto social.	Constantemente a través de la web. Anualmente en medios impresos. Constantemente aparecen como noticia por la intervención en procesos educativos de impacto social.	Constantemente a través de la web. Anualmente en medios impresos. Constantemente aparecen como noticia por la intervención en procesos educativos de impacto social.
8	Descripción de la proyección institucional	Es una escuela que forma licenciados en educación motivadores de cambio, líderes e investigadores.	Es la casa de estudios de formación docente más especializada del país.	Es una escuela con impacto social y con un gran sentido de la concepción educativa. Es una escuela que dedica mucho al servicio social.
9	Elementos considerados característicos de la institución	Pertenencia Institucional y la formación del egresado en Investigación Docente.	La formación pedagógica que poseen los egresados es considerada de más alto nivel.	Pertenencia Institucional y La Filosofía Ignaciana.

Tabla N°12: Entrevistas a las escuelas de educación de la UCV, escuela de educación de la UCAB, Instituto Pedagógico de Caracas.

En el cuadro presentado se encuentran aspectos reseñados obtenidos de las entrevistas realizadas a diferentes personas que forman parte del personal ordinario de las instituciones en estudio. En el caso más puntual, se especifican a continuación:

- Prof. Nora Ovelar Directora de la Escuela de Educación UCV.
- Prof. Eyra Valdivieso Coordinadora Académica de la Escuela de Educación UCV.
- Prof. Ercilia Vásquez Directora de la Escuela de Educación UCAB.
- Prof. Alejandra Martínez. Profesora del IPC-UPEL.

Sobre el área administrativa: Estructura.

En principio de los resultado obtenidos se encuentra la pregunta N°1, que fue referida a los aspectos de filosofía de gestión, organigrama y reseña histórica, en el caso de la Escuela de Educación de la UCV (EEUCV) se encuentran todos los datos referidos en el Manual de Organización de la UCV y en el Plan Estratégico de la EEUCV, así como la presentación pública de estos documentos en la cartelera de dirección de la institución, siendo los mismo accesibles a toda aquella persona que la requiera, sin embargo se encontró que algunos de sus miembros no poseen conocimientos de los mismos, pese a lo accesible que son, es importante concientizar a los miembros de la institución a que reconozcan sus valores, sus fines y razón de ser dentro de la institución. Por su parte el IPC-UPEL, cuenta con la presentación de estos aspectos en su página web, sin embargo se debe destacar que los aspectos relacionados a su misión, visión y valores de la que especifica la UPEL en general, siendo así que la información reseñada en su página web se estime como confusa y de difícil ubicación. También esta información se encuentra reseñada en algunas carteleras de la

institución, pese a esto diferente persona refirieron el portal web de la institución como fuente de los datos. Por último se encuentra la Escuela de Educación de la UCAB, que reseña estos datos en su página web, como una vía rápida y segura para acceder a la información e igual que las anteriores reseña los datos en la cartelera de la dirección. Pese a que todos los documentos y datos se muestran accesibles existe la realidad del desconocimiento de estos datos que deben orientar todas las acciones de los miembros de las instituciones para lograr sus objetivos. En el caso particular de la EEUCV, la falta de espacios virtuales permea considerablemente en la búsqueda del contenido referido, dado que en el caso de las otras dos instituciones aunque no se conozcan en detalles estos datos, los miembros si poseen conocimiento de acceso rápido a la información reseñadas en los portales web, herramienta tecnológica aplicada hoy en día como las bases referenciales mas empleadas.

Sobre el área administrativa: Sistematización

En el segundo aspecto se encuentran reseñadas las condiciones para el ascenso de los docentes. En la EEUCV, los profesores deber obtener sus ascensos por concurso de oposición con sus respectivos trabajo de ascensos, debe poseer una experiencia mínima de 6 años para optar a la categoría de profesor agregado y como mínimos 2 trabajos o publicaciones, los mismos deben aumentar según el escalafón que se pretende alcanzar. Por su parte el IPC-UPEL, contempla que debe poseer una experiencia mínima de 3 años en el escalafón que le precede y un trabajo o publicación como mínimo en la primera categoría, los ascensos de igual forman se realizan por concurso de oposición. Por último en este renglón se encuentra la EEUCAB, que estima que los profesores deben presentar trabajos de ascenso cada 4 años y debe poseer un mínimo de 2 publicaciones para la categoría agregado. En este renglón las tres instituciones coinciden en los requerimientos profesionales y los mismos están establecidos en la ley de universidades artículos del 93 al 97 y en los reglamentos internos de las

instituciones. Sin embargo la EEUCAB, no considera las actividades de extensión como actividades que deben presentar puntos en las categorías. La exigencia de actividades de docencia e investigación son considerados esenciales en la búsqueda del mejoramiento continuo del personal docente y de las institución en sí. La participación del docente en actividades de extensión contribuye a la formación de un profesional integral, representando esto en cierta medida una desventaja con respecto al personal docente de la EEUCAB, que no deben poseer esto como requisito para optar a sus respectivos ascensos.

Sobre el área académica: Docencia

En el renglón 3 se encuentran las especificaciones genéricas del perfil del docente en cada una de las instituciones, en el caso de la EEUCV, se encuentran como requisito mínimo el estudio de postgrado o en su defecto estar cursando los mismos, característica que hace suponer que todos el personal docente posee estudios de postgrado, se sugiere que posea experiencia docente sin embargo la misma no es limitante y en caso de pasar a formar parte del personal ordinario deberán aprobar el programa de capacitación pedagógica con dos años de duración.

El perfil considerado por el IPC-UPEL, no distancia mucho de las especificaciones anteriores, aunque no se exige la formación pedagógica, al querer pasar ser parte del personal ordinario debe completar un programa de formación que consta de un año aproximadamente. De igual forma el perfil requerido por la EEUCAB, debe poseer estudios de postgrado, experiencia en el área no limitativa y debe aprobar el programa de formación de profesores de la UCAB para ser parte del personal ordinario, con una duración de un semestre.

Aunque en este renglón existe una gran paridad con respecto a las tres instituciones, es importante identificar que las mismas cumplen con los artículos establecidos en Ley de Universidades de 1960, mencionados anteriormente. En

este renglón se destaca el programa de capacitación pedagógica que presenta la EEUCV, que consta de dos años, a diferencia de sus pares que presentan programas de formación con tiempos más cortos. La formación de los docentes universitarios debe estar arraigada en bases pedagógicas más especialmente en escuelas de formación docente donde los alumnos constantemente hacen constatación de los contenidos impartidos y las prácticas que realizan sus profesores.

Sobre el área académica: Investigación

En el ítem N° 4, se encuentran las publicaciones y la frecuencia de acceso de las mismas, en la UCV, se cuenta con una revista arbitrada llamada Pedagogía, que cuenta con más de dos décadas desde su primera publicación, la misma se publica cada cuatro meses y contiene investigaciones, artículos y reseñas, todos del tópico educativo, lo que le acredita a la EEUCV experiencia y tradición en la publicación de conocimientos educativos. Por su parte el IPC-UPEL, cuenta con tres publicaciones arbitradas, al primera de ella con 20 años en publicaciones interrumpidas llamada Investigación, de publicación semestral, también cuenta con la publicación semestral de la revista Tiempo y Espacio y trimestral de Letras, estas últimas referidas a temas de geografía y lingüística respectivamente. Esto ofrece variedad y especialización en los tópicos que trata, siendo el IPC-UPEL, la institución que ofrece más especialidades del ramo de formación docente. Por último en este renglón se encuentra la EEUCAB, con la publicación arbitrada EDUCAB, que se publica anualmente desde el 2009.

En la evaluación comparativa realizada a este renglón se encuentra la EEUCV con ventaja respecto a la experiencia y a la frecuencia de sus publicaciones, sin embargo el IPC-UPEL, cuenta con más variedad y especialización en cuanto a la producción de conocimientos, pero la desventaja más clara en este renglón se encuentra específicamente en la EEUCAB, que

cuenta con solo una publicación arbitrada, siendo la segunda institución con mas menciones que se encuentra en este estudio por tanto debería poseer más contenido especializado a cada tópico que imparte en su pensum curricular.

El acceso a estas publicaciones en el caso de la EEUCV y IPC-UPEL se encuentra en sus respectivos centros de documentación, reseñadas en páginas web y de ventas en librerías dentro y fuera de la institución. Por su parte la publicación arbitrada de la EEUCAB, se puede adquirir solo a través de librerías y tiendas ubicadas en el campus de la UCAB y algunas librerías especializadas fuera de ellas. Limitando de esta forma el acceso a la publicación.

Sobre el área académica: Extensión

Las actividades de extensión que realizan las instituciones, en este caso se presentan claramente una paridad en los programas de extensión a las comunidades que realizan las instituciones, teniendo una vinculación real de la institución y la sociedad. Ofreciendo a los estudiantes un panorama más cercano a la realidad educativa de diferentes regiones. Aunque no se encuentre especificada esta función también se cumple en los proyectos de servicio comunitario.

Sobre el área académica: Investigación

Por otra parte las publicaciones o presencia de las instituciones en medios audiovisuales e impresos, se refleja constantemente en las presencia indiscutible de las instituciones que pertenecen al estudio, como noticias relacionadas al ámbito educativo y a la participación activa en los procesos que atañen a las universidades, sin embargo en este renglón también se miden la frecuencia de la publicación en este tipo de medios, en el caso de las tres instituciones se observa que las mismas realizan publicaciones anuales en medios impresos convocando a la presentación de las pruebas de admisión y la oferta académica. En el caso del

IPC-UPEL y la EEUCAB se encuentra que las mismas poseen publicaciones constantes a través de la web, lo que le otorga una ventaja evidente con respecto a la EEUCV, que no posee un espacio virtual dedicado especialmente a la concentración de información inherente a la institución así como publicaciones de interés, actividades de docencia, investigación y extensión, factor que le resta proyección institucional.

Sobre el área administrativa: Estructura

Concluyendo el análisis de la entrevistas realizadas se encuentran los aspectos de proyección institucional y elementos característicos de la institución, en el caso de la EEUCV y EEUCAB las más resaltantes recaen en el perfil de los egresados, destacando la pertinencia institucional, factor relevante para una organización ya que, los miembros de la organización sienten motivación en las acciones que realizan en pro de la misma además de que proyectan una imagen positiva de la institución y constantemente están en busca de los cambios que consideran en mejoras a la organización.

En el caso específico de la EEUCV, se hace énfasis en la naturaleza de investigación, el egresado de la EEUCV, posee herramientas para llevar a cabo investigaciones eficientemente. Para la EEUCAB, se encuentra la filosofía ignaciana manejada por el profesional de esa institución como elemento característico, dado a que esta filosofía sustenta el pensum curricular de la institución. En el caso del IPC-UPEL, cuenta con una inclinación hacia el bagaje pedagógico que presenta su egresado y que esta afianzado en su curricula, destacando en su proyección que es reconocida por ser la casa de formación del docente del mañana.

El fin de presentar la proyección institucional es reconocer algunos aspectos de las instituciones desde una perspectiva más subjetiva dada por la experiencia que poseen las personas que respondieron la entrevista y que en

general poseen los miembros de las instituciones, obteniendo de esta forma que en todas las instituciones que comprenden este estudio poseen características importantes que acompañan a la formación de docentes y son de relevancia en el desempeño de sus funciones, estableciéndose como profesionales de alto nivel. Pese a esto, todas las instituciones destacaron estar consientes de que existen elementos que pueden ser pasados por alto en la formación docente que se imparte actualmente y que puede ser considerados como una desventaja en el ejercicio de la profesión docente.

4.1.4 Resultados de la ficha de análisis de datos aplicadas a las escuelas de educación de la UCV, la UCAB y el IPC-UPEL.

Las fichas de análisis de datos fueron diseñadas con la intención de revisar aspectos referidos a la parte curricular de las escuelas de educación involucradas en el estudio. Las fichas constan de 9 ítems, que incluyen desde la fecha de la última reforma curricular paseándose por el perfil del egresado. Lo que permite presentar de forma resumida y general, la relación que pueden presentar las tres instituciones en la pertinencia de sus contenidos con las exigencias del contexto. Este instrumento fue aplicado en la revisión de las reformas curriculares de las instituciones de formación docente, obtenidos en las bibliotecas de las instituciones ó en los portales web de las instituciones.

A continuación se presenta el cuadro resumen de todos los aspectos considerados para la evaluación del aspecto curricular de las instituciones.

**Cuadro Resumen de las Fichas de Registro de Datos aplicadas a las escuelas de educación de la UCV
y la UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas**

		EE UCV	IPC-UPEL	EE UCAB
N°	Ítems			
1	Fecha de última reforma curricular	1996	1996	2003
2	Características Relevantes del Perfil del Egresado	Facilitador, Investigador, Orientador, Promotor Social y Planificador. El perfil del egresado de la Lic. En acción responde a los roles Descritos en la resolución N°12.	Promovedor de cambio, comprometido con el rol social que ejerce. Comprensión del hecho educativo en su dimensionalidad. Posee metodologías didácticas, Comprometidos con la construcción vivencia de su pensamiento.	Alto sentido de servicio, ético y moral aplicado a la educación, lector crítico de la realidad, así como protagonista y promotor en la sociedad, en un continuo pedagógico, creativo, dinámico, reflexivo de su práctica y ocupado de su desarrollo personal y profesional, pluricultural, democrático y respetuoso de la diversidad.
3	Asignaturas comunes que se cursan en las carrera	Sociología de la Educación, Estadística Aplicada a la Educación, Psicología Educativa, Sistemas Educativos, Practicas Profesionales I, II, III y IV. Curriculum I y II, Administración Escolar, Idiomas, Historia de las Teorías Pedagógicas, Informática y Educación, Teorías Pedagógicas Contemporáneas. Seminario de Tesis		Introducción al Estudio del Hombre Sociología de la Educación Psicología del Desarrollo Práctica Profesionales I, II, III y IV Seminario I y II Didáctica Especial II Evaluación de los Aprendizajes Gestión, Legislación y Administración Escolar
4	Menciones y/o especialidades que ofrece la	Preescolar y Primera Etapa de Básica, Desarrollo de los Recursos Humanos y Diseño y Gestión de	Arte y Dibujo Técnico, Biología y Química, Castellano, Literatura y Latín, Ciencias de la Tierra, Educación	Física y matemática, Biología y Química, Filosofía, Integral, Ciencias Pedagógicas, Ciencias Sociales y

	institución	Proyectos Educativos.	Comercial, Educación Especial, Educación Física, Integral, Preescolar, Idiomas Modernos, Ciencias Sociales, Matemática, física e Informática.	Preescolar.
5	Modalidades de Estudio	Presencial Anual, Estudios Universitarios Supervisados y Componente Docente.	Semestral y Semi-presencial.	Anual Presencial, Semi-presencial.
6	N° de semestres o años que constituyen la carrera	Modalidad Anual Presencial en todas las menciones y Estudios Universitarios Supervisados duración de 5 años para obtener el título de Licenciado y Componente Docente 2 años.	Carrera Corta con duración de tres (3) años (6 semestres) para obtener el Título de Técnico Superior Docente (Especialidades Industriales) o de Maestro Especialista (Educación Preescolar, Educación Rural y Educación Integral). Carrera Larga con duración de cinco (5) años (10 semestres) para obtener el Título de Profesor en la Especialidad elegida.	Presencial 5 años para obtener el título de Licenciado en cualquiera de las menciones y 3 años para obtener al título de Técnico Superior Universitario en las menciones Preescolar y Básica, Integral. Semi Presencial (Programa especial de licenciatura en educación) 2 años
7	Menciones que cursan pasantías	En modalidad anual todas las menciones a través de las Practicas Profesionales y Componente Docente a través de Prácticas Administrativas y Académicas.		Todas a través de las Practicas Profesionales en los diferentes años de la carrera.
8	N° de horas de duración de pasantías	En promedio 300 hrs		En Promedio 300 hrs

Tabla N° 13: Ficha de análisis de datos de las escuelas de educación UCV, UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas UPEL

Sobre el área académica: Currícula

En el primer aspecto se refleja la actualidad de los contenidos que se imparten dado por las fechas de la última reforma curricular realizada en las instituciones, en el caso de las instituciones nacionales (UCV e IPC), se encuentra que la última reforma fue realizada en el año 1996, desde hace 15 años, por su parte la EEUCAB de iniciativa del sector privado cuenta con una reforma curricular realizada en el año 2003, hace 8 años. Es importante resaltar que los pensum de las dos primeras presentan desactualización en cuanto a sus contenidos, sin embargo ambas cuentan con profesionales de la docencia que han tratado de actualizar los contenidos por materias, logrando así crear una especie de equilibrio que sopesa esta condición curricular, de igual forma se debe considerar que no todos los miembros de la comunidad educativa van de la mano con tal actualización, lo que conlleva a una desigualdad en cuanto a los contenidos que se imparten por materias. En el caso de la UCAB, los contenidos se encuentran un poco más actualizados, sin embargo actualmente se lleva a cabo un proceso de revisión para la elaboración de una nueva propuesta en dicho tópico.

En el segundo ítem se encuentra la descripción breve de las características más importantes del perfil del egresado de las tres instituciones, en el caso de la UCV, tomado de su última reforma curricular en 1996 propone como algunas de las características más relevante Facilitador, Promovedor del cambio, Planificador, entre otras, estas dos primeras correspondiendo con los fines educativos y a la resolución N° 1, emitida por el despacho del ministro de educación. Por otra parte se encuentra el IPC-UPEL que resalta la promoción del cambio social, definiendo al docente como agente de cambio positivo, así como también destaca sus habilidades para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y por último se encuentra la EEUCAB que destaca valores como servicio, ética y moral, valores que deben ser esenciales en cualquier docente, de igual forma se destacan las habilidades del egresado en llevar a los eventos de

enseñanza-aprendizaje. Los tres perfiles encuentran cavidad dentro del marco legal actual que dicta u orienta las líneas de formación docente. Estos perfiles se encuentran detallados en las reformas curriculares de cada institución y en la presente se evidencia solo las características relevantes, debido a que un trato más minucioso requerirá dedicación exclusiva a ese tópico.

En el tercer ítem, se identifican las asignaturas que cursan en común los estudiantes de las diferentes menciones que ofrecen las escuelas involucradas en el estudio de benchmarking, las mismas se señalan con el objetivo de observar la pertinencia del pensum académico en correspondencia del contexto socio-educativo, condición necesaria para que la formación de los profesionales docentes sea correspondiente.

Las menciones y especialidades que ofrecen, correspondiente al ítem 4, presentados con la intencionalidad de evidenciar que las escuelas de formación docente abarcan diferentes tópicos del saber para la formación docente, en algunos casos más especializados, pero las tres brindan un abanico de posibilidades en cuanto a formación docente se refiere, en el caso de la UCV, ofrece componente docente a aquellos estudiantes de los últimos semestres de carreras tales como Artes, Letras, Química, Psicología, Matemática, Física, Biología, sumando junto con otras escuelas un total de 11 en las cuales los alumnos tienen la oportunidad de inscribirse en el componente docente si contase con un promedio mayor a 14 puntos, el mismo tiene como duración 4 semestres que incluye prácticas académicas y administrativas y además cuentan con la exigencia de presentar un trabajo de grado para poder titularse.

En el ítem 5, se resaltan aspecto referidos a las modalidades de estudio en las cuales se destaca la accesibilidad y la flexibilidad que prestan las instituciones a diferentes sectores de la población que difieren en cuanto a disponibilidad de tiempo y condiciones socioeconómicas. Siguiendo con el ítem N°

6, referido al tiempo de duración de las carreras que imparten, se encuentra la UCAB y el IPC-UPEL, tienen duración de las carreras para obtener el título en de TSU en tres años y en cinco años para la licenciatura, por su parte la UCV, sólo consta con modalidades que duran 5 años y 2 años para aquellos que ya vienen cursando la licenciatura para concluir el componente docente, in embargo esto no ofrece la oportunidad a personas de ingresar rápidamente al campo laboral con credenciales y a su vez también es inflexible en la formación del personal especializado para el área docente.

Para el ítem N° 7 se encuentra las menciones que cursan pasantías, siendo en el caso de la UCV y la UCAB en todas las menciones a través de las prácticas profesionales en un promedio de 300 hrs, ofreciéndoles a través de dichas prácticas la oportunidad de enfrentarse tempranamente a su entornos laboral y redescubrir su vocación, entre otras ventajas que representan las prácticas profesionales. Por último se encuentra la referencia a los títulos que otorgan las escuelas de formación docente, destacando así que las mismas forman a profesionales en diferentes áreas correspondiendo de esta forma a la demanda que pudiese existir de dichos profesionales.

4.2 Resultados de las tablas ponderadas para la Escuela de Educación de la UCV, la Escuela de Educación de la UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas de la UPEL.

A continuación se presenta las tablas ponderadas correspondientes a cada escuela, las mismas fueron evaluadas según la matriz que específicamente se presentó en la fase II del estudio, detallada en el capítulo III del presente trabajo. Las tablas referidas al área académica cuentan con cuatro aspectos evaluados: docencia, investigación, extensión y curricula. El primer renglón cuenta con 7 aspectos evaluados, que en total suman 20 puntos, el renglón referido a investigación el cual consta al igual que el primero, de 7 aspectos que suman un

total de 10 puntos, para el tercer renglón referido a extensión se cuentan dos aspectos que en total suman 10 puntos y finalmente se encuentra el renglón de currícula que consta de 6 aspectos que en total suman 10 puntos. Lo que otorga a la tabla del área académica un total de 50 puntos.

En el caso de la matriz ponderada del área administrativa se encuentra dividida en tres renglones identificados como estructura, sistematización e instalación. En el renglón de estructura se encuentran detallados 5 aspectos que en total suman 25 puntos, el segundo de sistematización cuenta con 3 aspectos que en total suman 15 puntos y por último se encuentra el renglón de instalación que cuenta con 4 aspectos que en total suman 10 puntos, otorgándole a la matriz del área administrativa un total de 50 puntos, dividiendo así en términos pares, los dos aspectos macro evaluados en cada institución durante el estudio.

Cuadro resumen del área académica de la escuela de educación de la UCV

Área Académica								
Docencia	Perfil del docente	Perfil del Egresado	Plantilla Profesoral	Profesores con post grado	Egreso anual	Ingreso anual	Matrícula	Total
	5 pts	5pts	2 pts	1 pto	2 pts	2 pts	2 pts	19 pts
Investigación	Producción de conocimiento	Acceso a fuentes y sistemas de información	Acceso a publicaciones	Frecuencia de publicaciones en medios	Frecuencia de publicaciones	Bibliotecas	Centros de documentación	Total
	2 pts	1 pto	1 pto	1	1 pto	1 pto	1 pto	8 pts
Extensión	Actividades de extensión	Beneficiados con actividades de extensión						Total
	8 pts	2 pts						8 pts
Curricula	Fecha de última reforma curricular	Características del Perfil del Egresado	Menciones	Modalidades	Duración de las Carreras	Títulos que ofrecen		Total
	1 pto	3 pts	1 pto	1 pto	1 pto	1 pto		8 pts
							Total general	43 pts

Tabla N° 14: Matriz ponderada del área académica de la escuela de educación de la UCV

Cuadro resumen del área administrativa de la escuela de educación de la UCV

Área Administrativa						
Estructura	Filosofía de Gestión	Acceso a la filosofía de gestión	Conocimiento de filosofía de gestión	Existencia de organigrama	Conocimiento de los miembros de la organización en el organigrama	Total
	5 ptos	4 ptos	5 ptos	5 ptos	4 ptos	23 ptos
Sistematización	Pasos para el ascenso docente	Existencia de los perfiles de cargo	Manuales de cargo			Total
	5 ptos	5 ptos	5 ptos			15 ptos
Instalación	Pertenencia de las instalaciones	Condiciones de infraestructura	Bibliotecas y centros de documentación	Salas de conferencia y Auditorios		Total
	2,5 ptos	1 pto	2,5 ptos	1 pto		7 ptos
					Total general	45 ptos

Tabla N° 15: Matriz ponderada del área administrativa de la Escuela de Educación de la UCV

En el primer cuadro ponderado, específicamente la tabla N° 15, donde se evalúa el área académica, la escuela de educación de la UCV cuenta con 45 puntos, restando 5 puntos de la puntuación máxima, 1 punto menos debido a la incongruencia en cuanto al perfil del docente establecido y al no cumplimiento del mismo a cabalidad, atribuido a que no todos los profesores cuenta con estudios de posgrado. Por otra parte se restan dos (2) puntos en cuanto a la producción de conocimiento la cual se hace en forma semestral. Por último se restan dos (2) puntos nuevamente por la poca vigencia de la última reforma curricular efectuada por la institución.

Pasando al segundo cuadro, donde se evaluaron los aspectos administrativos, la escuela de educación de la UCV cuenta con la misma puntuación del cuadro anterior, en este caso los puntos se han descontado dos (2) puntos, atribuido a que no todos los empleados cuentan con conocimiento acerca de la filosofía de gestión y su posición en el organigrama. Esto determinado tomando personas de la institución al azar que presentaran respuesta ante interrogantes como: ¿Conoces la misión y visión de la institución? ¿Conoces el organigrama de la institución? También se resta dos (2) puntos menos con respecto a las condiciones de la infraestructura, pese a que la escuela cuenta con buenas condiciones, tiene que revisar aspectos como ventilación, iluminación, salidas de emergencia, entre otras y por último se resta un (1) punto menos con respecto al mantenimiento y ampliación de equipos audiovisuales y salas de conferencias

Cuadro resumen del área académica de la escuela de educación UCAB

Área Académica								
Docencia	Perfil del docente	Perfil del Egresado	Plantilla Profesoral	Profesores con post grado	Egreso anual	Ingreso anual	Matrícula	Total
	5 pts	5pts	1 pto	1 pto	1 pto	1 pto	1 pto	15 pts
Investigación	Producción de conocimiento	Acceso a fuentes y sistemas de información	Acceso a publicaciones	Frecuencia de publicaciones en medios	Frecuencia de publicaciones	Bibliotecas	Centros de documentación	Total
	2 pts	0,5 pto	0,5 pto	1 pto	0	1 pto	0 pto	5 pts
Extensión	Actividades de extensión	Beneficiados con actividades de extensión						Total
	8 pts	2 pts						10 pts
Curricula	Fecha de última reforma curricular	Características del Perfil del Egresado	Menciones	Modalidades	Duración de las Carreras	Títulos que ofrecen		Total
	3 pts	3 pts	1 pto	1 pto	1 pto	1 pto		10 pts
							Total general	40 pts

Tabla N° 16: Matriz ponderada del área académica de la escuela de educación UCAB

Cuadro resumen del área administrativa de la escuela de educación de la UCAB

Área Administrativa						
Estructura	Filosofía de Gestión	Acceso a la filosofía de gestión	Conocimiento de filosofía de gestión	Existencia de organigrama	Conocimiento de los miembros de la organización en el organigrama	Total
	5 ptos	5 ptos	5 ptos	5 ptos	4 ptos	24 ptos
Sistematización	Pasos para el ascenso docente	Existencia de los perfiles de cargo	Manuales de cargo			Total
	5 ptos	5 ptos	5 ptos			15 ptos
Instalación	Pertenencia de las instalaciones	Condiciones de infraestructura	Bibliotecas y centros de documentación	Salas de conferencia y Auditorios		Total
	2,5 ptos	2,5 ptos	0 ptos	0 ptos		5 ptos
					Total general	44 ptos

Tabla N° 17: Matriz ponderada del área administrativa de la escuela de educación de la UCAB.

En la tabla N^o 16 se encuentran los aspectos académicos de la escuela de educación de la UCAB, con un total de 40 puntos, restando cinco (5) puntos de la puntuación máxima, debido a la falta de información oficial y actualizada de los aspectos referidos a la plantilla profesoral, profesores con posgrado, egreso anual estudiantil, ingreso anual estudiantil, matrícula, contando con otros cinco (5) puntos menos, dado a la ausencia de aspectos referidos a la frecuencia de publicaciones, la misma se realiza anualmente, restando de nuevo un (1) punto menos, por la ausencia de los centros de documentación en la institución.

En el caso de la tabla N^o 17, del área administrativa, se resta un (1) punto debido al desconocimiento por parte de algunos empleados del organigrama y cinco (5) puntos menos referido a la ausencia de biblioteca propia y la pertenencia de auditorios o sala de conferencia propia.

Cuadro resumen del área académica del Instituto Pedagógico de Caracas

Área Académica								
Docencia	Perfil del docente	Perfil del Egresado	Plantilla Profesoral	Profesores con post grado	Egreso anual	Ingreso anual	Matrícula	Total
	5 ptos	5ptos	1 pto	1 pto	1 pto	1 pto	1 pto	15 ptos
Investigación	Producción de conocimiento	Acceso a fuentes y sistemas de información	Acceso a publicaciones	Frecuencia de publicaciones en medios	Frecuencia de publicaciones	Bibliotecas	Centros de documentación	Total
	4 ptos	1 pto	1 pto	1 pto	1 pto	1 pto	1 pto	10 ptos
Extensión	Actividades de extensión	Beneficiados con actividades de extensión						Total
	8 ptos	2 ptos						10 ptos
Curricula	Fecha de última reforma curricular	Características del Perfil del Egresado	Menciones	Modalidades	Duración de las Carreras	Títulos que ofrecen		Total
	1 ptos	3 ptos	1 pto	1 pto	1 pto	1 pto		8 ptos
							Total general	43 ptos

Tabla N°18: Matriz ponderada del área académica del Instituto Pedagógico de Caracas-UPEL.

Cuadro resumen del área administrativa del Instituto Pedagógico de Caracas

Área Administrativa						
Estructura	Filosofía de Gestión	Acceso a la filosofía de gestión	Conocimiento de filosofía de gestión	Existencia de organigrama	Conocimiento de los miembros de la organización en el organigrama	Total
	5 pts	5 pts	4 pts	5 pts	4 pts	23 pts
Sistematización	Pasos para el ascenso docente	Existencia de los perfiles de cargo	Manuales de cargo			Total
	5 pts	5 pts	5 pts			15 pts
Instalación	Pertenencia de las instalaciones	Condiciones de infraestructura	Bibliotecas y centros de documentación	Salas de conferencia y Auditorios		Total
	2,5 pts	1 pts	2,5 pts	2,5 pts		8,5
					Total general	46,5 pts

Tabla N°19: Matriz ponderada del área administrativa del Instituto Pedagógico de Caracas-UPEL.

Cerrando la exposición individual de los cuadros ponderados por cada institución, se presentó las matrices ponderadas de las tablas N^a 18 y N^a 19, referidas al área académica y el área administrativa respectivamente.

En el caso del área académica el Instituto Pedagógico de Caracas, con un total de 43 puntos, restando cinco (5) puntos de los aspectos relacionados a la plantilla profesoral, profesores con posgrado, egreso estudiantil anual, ingreso estudiantil anual, matrícula. Con una ponderación completa en el área de investigación y en el área de extensión, restando dos (2) puntos en el último renglón por la falta de vigencia en su pensum curricular, que al igual que la Escuela de Educación de la UCV, fue realizada en el año 1996.

Para el área administrativa se cuenta con 46,5 puntos, restando dos puntos en los aspectos referidos a conocimiento de la filosofía de gestión y organigrama, debido a que algunos de los miembros de la institución no conocen tales aspectos y un punto y medio (1,5) por las condiciones de la infraestructura, donde deben atenderse aspectos como iluminación, ventilación, entre otros.

4.3 Matriz de resultado final de la Escuela de Educación de la UCV, Escuela de Educación de la UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas UPEL.

A continuación se resumen en la siguiente matriz obtenida por cada escuela, los resultados arrojados serán empleados para ubicar las instituciones en la siguiente escala:

- Deficiente: (De 0 a 39 puntos)
- Regular: (De 40 a 70 puntos)
- Bueno: (De 80 a 100 puntos)

	Total puntos del Área Académica	Total Puntos del Área Administrativa	Total General	Clasificación en la escala
Escuela de Educación UCV	43	45	88	Bueno
Escuela de Educación UCAB	40	44	84	Bueno
Instituto Pedagógico de Caracas	43	46,5	89,5	Bueno

Tabla Nª 20: Matriz de ponderado total de las Escuelas de Educación de la UCV y la UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas.

Según la estimación previa se ubica en primer lugar al Instituto Pedagógico de Caracas, con 89,5 puntos ubicándose en la escala con un funcionamiento denominado como Bueno, siguiendo en el segundo lugar se ubica la Escuela de Educación de la UCV con 88 puntos en el total de sus áreas, ubicándose de igual manera en un desempeño Bueno y por último le sigue la Escuela de Educación de la UCAB, con un total de 80 puntos para su dos áreas.

Es importante destacar que tales resultados son parciales, debido a que se evaluaron aspectos aislados de las áreas académicas y administrativas y los mismos son con base a los aspectos señalados en cada una de las áreas.

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

La educación es un proceso inacabado.
Octavi Fullat Genís

5.1 Conclusiones

El estudio de benchmarking, demostró que las Escuelas de Educación de la UCV y de la UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas, presentaron aspectos susceptibles a mejoras.

El logro de la aplicación de un modelo de benchmarking, estuvo desglosado en función de los objetivos específicos.

En el caso del primer objetivo, referido a la caracterización de las escuelas de educación de la UCV y la UCAB y el Instituto Pedagógico de Caracas, se reseñaron los aspectos institucionales, disponibles en fuentes documentales de las mismas y en algunos portales web. Los elementos que permitieron su caracterización se presentaron como: reseña institucional, misión, visión, valores y principios. Así como la descripción de las mismas a través de los diferentes instrumentos aplicados.

La finalidad de esta caracterización además de contextualizar el estudio, logra estudiar las instituciones para identificarlas como organizaciones objetivos del estudio de benchmarking.

Con el establecimiento de los estándares de comparación se logró el cumplimiento del segundo objetivo. Los mismos se definieron a través de la división en dos grandes áreas: la administrativa y la académica. En el caso de la primera área se subdividió en tres renglones identificados como: estructura, sistematización e instalación, para la segunda se subdividió en cuatro grandes renglones identificados como: docencia, investigación, extensión y curricula. El desglose de todas estas subdivisiones permitió establecer los estándares necesarios para abrir paso al cumplimiento del tercer objetivo específico.

La identificación de las instituciones a través de la recolección de datos permitió obtener contacto directo con los objetos de estudios en esencial para obtener congruencia entre lo que se dice y lo que se hace en las instituciones. La aplicación de los instrumentos de recolección de datos colaboraron en la identificación de los factores que representan ventajas y desventajas a las instituciones en estudio.

Los instrumentos de recolección de datos y todo el proceso que está recogida conlleva, son esenciales para el éxito del estudio.

Una vez obtenido todos los datos, se vaciaron en las matrices ponderadas permitiendo la evaluación comparada de las tres instituciones, convergiendo allí las prácticas administrativas y académicas en expresiones cualitativas y cuantitativas, logrando calificar a las instituciones, las cuales demostraron tener un buen desempeño, manteniendo su puntaje. Una vez concluido este proceso se cumple así con el cuarto objetivo específico.

Dando paso al cumplimiento del objetivo general que es posible gracias al cumplimiento de todos los objetivos anteriores. Por lo tanto, queda en evidencia la evaluación comparada realizada a las tres instituciones de formación docente.

La presente deja abierta la puerta como punto de partida hacia investigaciones que deseen indagar más sobre el benchmarking y su aplicación en el área educativa.

Queda en manos de las instituciones el conocimiento sobre elementos que podrían contribuir a una mejora en términos educativos, correspondiendo a la responsabilidad que ha asumido todas las casas de formación docente.

La importancia de la evaluación comparada radica en la identificación de los aspectos que representan desventaja, queda de las instituciones el aprovechamiento de esta información para mejorar tales aspectos. De igual forma, se ha dejado muestra de algunas de las ventajas que ofrece un estudio de esta naturaleza que bien pudiese trasladarse a la evaluación de otros aspectos e incluso a profundizar más en los que ya fuesen evaluados en la presente.

Sin duda el benchmarking demostró ser una herramienta poderosa al momento de evaluar procesos en las instituciones, como colaborador de ideas para mejorar y de aumentar la calidad cada día más. La evaluación es las instituciones deberá ser continuo para permitirse constantemente la evolución y el benchmarking como una herramienta que la ayudará en el proceso.

5.2 Recomendaciones

Las recomendaciones que se enunciarán nacen de las oportunidades de mejoras que se presentaron en las instituciones en la fase de la recolección de datos y que fuesen analizados en el capítulo anterior.

Para el orden de la presentación de cada recomendación, serán por instituciones con base al resultado final de cada uno de mayor a menor puntaje.

Los puntos a mencionar, como bien se enunció son recomendaciones y queda de las instituciones tomarlas como les sea posible, ya que, se entiende que para llevar a cabo cualquier cambio en alguna de la institución se debe disponer de recursos materiales, financieros y humanos, que pueden no estar disponible, sin embargo se deja explícito aquellos aspectos que deberían reforzarse y se recalca nuevamente la utilidad o funcionalidad de los mismos, que le otorgaría ventajas a las organizaciones.

5.2.2 Recomendaciones al Instituto Pedagógico de Caracas- UPEL

En principio se encuentra la institución que presento el mayor puntaje más alto, el Instituto Pedagógico de Caracas, que se ubico en el primer lugar con 89,5 puntos. Se presentan a continuación los aspectos que restaron puntaje en la evaluación comparada realizada.

- Conocer y reforzar en los miembros de la institución la filosofía institucional, que incluya todos los valores y los fines de la

organización, reafirmando y generando la pertenencia institucional y la motivación de todos los miembros por trabajar en pro de los fines organizacionales.

- Los documentos que contengan la información antes mencionada, deben encontrarse en lugares visibles y de fácil acceso.
- Considerar la capacidad de algunas aulas y talleres, así mismo como las condiciones de iluminación y ventilación, condiciones mínimas necesarias para un buen funcionamiento de las aulas.
- Establecer salidas de emergencias identificadas, así mismo como mejorar las condiciones sanitarias.

Mantener las instalaciones en buenas condiciones es de gran relevancia para el desempeño de todas las funciones dentro de la institución.

Por otra parte se señalan los aspectos referidos a los docentes y aspecto curricular, en este caso:

- Se recomienda agregar un programa de inducción que colabore a la identificación institucional y al reconocimiento de la organización, así como nivelar y balancear aspectos que se consideren necesarios para introducirse a la plantilla profesoral.
- Se sugiere la actualización de los contenidos incluidos en la reforma curricular de 1996, para que la formación docente se muestre de manera más actualizada y congruente con la realidad social y educativa nacional.
- Se invita a la actualización y publicación de datos estadísticos, posibilitando el acceso a los mismos para futuros investigadores así como para el reconocimiento de los logros institucionales.

5.2.3 Recomendaciones a la Escuela de Educación de la UCV

En el segundo lugar, se encuentra la Escuela de Educación de la UCV ubicándose en la escala con un funcionamiento Bueno, con 89 puntos, para los efectos de la presente se invita mejorar los siguiente aspectos.

- Reforzar el conocimiento de la filosofía institucional, motivando a los miembros a lograr los objetivos de la misma y desarrollando identificación institucional.
- Se deben atender algunas condiciones de ventilación, las condiciones para el ingreso y el desplazamiento de personas con discapacidad dentro de las instalaciones así mismo como la señalización de las salidas de emergencias.
- Mejorar las instalaciones sanitarias para que su funcionamiento se realice al 100%.
- Aumentar la producción de conocimientos en términos de intervalos de tiempo y de cantidad, cooperando con el enriquecimiento de la investigación educativa nacional.
- Considerar la creación de espacios virtuales, inherente a la escuela y sus actividades en general.
- Revisar los contenidos del pensum curricular, para que el mismo sea consecuente con la actualidad y el contexto donde se va a desarrollar el futuro profesional.
- Diseñar un programa que permita a los jefes de cátedra o departamento la evaluación, supervisión y revisión de la

actualización de los contenidos llevada a cabo por cada docente en la asignatura correspondiente.

5.2.4 Recomendaciones a la Escuela de Educación de la UCAB

Por último se encuentra, la Escuela de Educación de la UCAB con una ponderación de 80 puntos, presentándose a continuación los aspectos que restaron puntaje en la evaluación comparativa:

- Reforzar el conocimiento de la filosofía institucional, motivando a los miembros a lograr los objetivos de la misma y desarrollando identificación institucional.
- Considerar el tamaño de instalaciones sanitarias.
- Contemplar espacios propios de biblioteca especializada y centro de documentación, pertinente para fomentar la investigación educativa, así como de espacios propios para charlas conferencias y otros.
- Se recomienda la integración de los docente en actividades de extensión universitaria, que contribuirá a la formación de un personal más consonó con la realidad social educativa.
- Se sugiere incrementar la producción de conocimientos en el área educativa, así como incrementar sus formas de acceso a las mismas.

5.3 Recomendaciones de investigación

El presente apartado de la investigación reseña algunas recomendaciones que pueden tomarse a partir de los resultados arrojados por el estudio de benchmarking.

- Establecer un perfil genérico del egresado en educación a nivel nacional, a fin de que todos los futuros profesionales de esta área presenten las competencias necesarias y acordes con la actualidad nacional.
- Diseñar un perfil de los docentes que imparten la enseñanza en las diferentes materias de la carrera educación, que permita a los futuros docentes cultivar el afecto a su profesión.
- Realizar un plan de cooperación inter-escuelas, que le permita a las escuelas de educación adquirir competencias a través del intercambio de información valiosa con sus pares.
- Diseñar proyectos de autogestión, para colaborar en las mejoras de las instituciones que posean déficit presupuestario.

Referencias Bibliográficas

Arias, F. (2006) El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica. 5ª Edición. Editorial Episteme: Caracas.

Arias, F. (1990) Administración de Recursos humanos. Editorial Trillas: México.

Ballestrini, M. (2002) Como se elabora un proyecto de investigación. Editorial BL consultores Asociados: Caracas

Boxwell, R. (1994) Benchmarking para competir con ventaja. Mac Graw-Hill: Madrid.

Cerda. H. (2005) Los elementos de la investigación. Santa Fe de Bogotá: Editorial Búho

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36860. (30-12-99)

Gibson, J.Ivancevich, J. & Donnelly, J. (2001). Las Organizaciones. (Comportamiento, estructura, procesos) Mc Graw Hill: Santiago de Chile.

Ley de Universidades (1970) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 1429 (Extraordinario) (31-10-70).

Ley Orgánica de Educación (2009) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5929 (Extraordinario) (15-08-09)

Melinkoff R. (1990). Los Procesos Administrativos. Editorial Panapo: Caracas.

Parella, S. y Martins, F. (2006). Metodología de la investigación cuantitativa. Segunda Edición Caracas: Fondo Editorial de la UPEL (FEDEUPEL)

Pérez, M. y Ruiz, J . (1996) Factores que favorecen la calidad educativa. Universidad de Jaén Departamento de Pedagogía: España.

Prat, M. (1996): *Benchmarking*. Granica: Madrid.

Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.496 (Extraordinario) (31-10-2000)

Rentería, P. (2004) Formación de docentes: un reto para las Escuelas Normales Superiores y las Facultades de Educación. Editorial Magisterio: Colombia.

República Bolivariana de Venezuela. Ministerio de Educación Superior. Despacho del Ministro. Resolución N°1: Directrices de la formación docente. (1996)

Spendolini, M. (2005). *Benchmarking*. Grupo Norma: Bogota.

Tamayo y Tamayo, M. (1998) El proceso de investigación científica. Editorial Limusa: México.

Valls, A. (1995) Guía práctica del benchmarking. Cómo lograr el liderazgo en su empresa o unidad de negocio. Gestión 2000: Barcelona

Referencias Electrónicas

CHEMS (1998). Benchmarking in higher education. [Documento en línea] Consultado el 03 de agosto de 2009, en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001128/112812eo.pdf>

Espinosa, E. Robles, M. Villaseñor, M. (2004) Benchmarking en áreas y procesos académicos. [Libro en línea] consultado el 03 de agosto de 2009 en: <http://books.google.com.ar/books>

Ferreira, H. (2001). Curriculum, definiciones, elementos, niveles, diseño curricular, enfoques. [Documento en línea] Consultado el 18 de septiembre de 2010 en: <http://didactica2004.galeon.com/cvitae969421.html>.

Flores, M. (2004) Implicaciones de los paradigmas de investigación en la práctica educativa. [Artículo en línea] Revista digital universitaria, enero 2004, vol. 5. N°1. Consultada el 13 de marzo de 2010 en: <http://www.revista.unam.mx.vol.5/num1/art1/art1-2-htm>.

García, E., Medina, J., Díaz, J. (2004) Benchmarking en las universidades como herramienta de mejora: Un caso internacional. Ponencia presentada en la X Asamblea Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración. [Documento en línea] visitado el 10 de noviembre de 2009 en <http://www.alafec.unam.mx/mem/repdom/Educacion/Benchmarking.pdf>.

Garlick, S., Pyror, G. (2004) Benchmarking the university: learning about improvement. [Documento en línea] consultado el 08 de marzo de 2010 en <http://www.dest.gov.au/NR/rdonlyres/7628F14E-38D8-45AA-BDC6-2EBA32D40431/2441/benchmarking.pdf>

Gorodokin, C. (2005) La formación docente y su relación con la epistemología. Revista Iberoamericana de Educación [Revista en línea] consultado el 22 de octubre de 2009 en <http://ww.rieoei.org/1164.html>.

Mindreau, J. (2000) Sistema de benchmarking de competencias nucleares en universidades. [Tesis en línea] Universitat Politecnica de Catalunya. España consultada el 27 de marzo de 2010 en <http://ww.cedus.cl/?p=node/793>

Omonte, A. (2009) Como hacer una tesis, monografía o ensayo [Documento en línea] consultado el 04 de abril de 2010 en <http://www.mailxmail.com/curso-como-hace-tesis-monogafia-ensayo-2.pdf>

Rodríguez, M. (2001) Aplicación de los elementos y procesos administrativos a las instituciones escolares. [Curso en línea] consultado el 18 de septiembre de 2010 en: ww.sadpro.ucv.cv

Parada, A. (2005) Accoutability y benchmarking en Educación [Documento en línea] consultado el 03 de agosto de 2009 en <http://www.cmvida.org/alicia/?p=47>.

Piñuel, J. (2002) Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido [Documento en línea] consultado el 04 de abril de 2010 en <http://web.jet.es/pinuel.raigada/A.contenido.pdf>

Reglamento de Cambio en el Tiempo de Dedicación del Personal Académico y Baremo (19 de marzo de 2004) [Documento en línea] consultado el 21 de octubre de 2010 en: http://www.ipc.upel.edu.ve/images/stories/pdfs/reg_cambio_dedicacion.pdf

Sánchez, M. (2004) La extensión universitaria en Venezuela. EDUCERE [Revista en línea], 24 (8). Consultado en línea 08 de marzo de 2010 en: <http://www.saber.ula.ve>

Universia (2010) [Página Web en línea] consultado el 02 de abril de 2010 www.universia.edu.ve.

Universidad Central de Venezuela (2010) Reseña histórica UCV [Documento en línea] consultado el 27 de marzo de 2010 en [http://www.ucv.ve/sobre la ucv/resena-historica.html](http://www.ucv.ve/sobre%20la%20ucv/resena-historica.html).

Wikipedia (2010) Clasificación académica de universidades en Venezuela [Página web en línea] consultado el 12 de enero de 2010 en <http://es.wikipedia.org>.

Anexos

Anexo N°1: Lista de cotejo



Universidad Central de Venezuela
Escuela de Educación
Departamento de Administración Educativa
Trabajo de Grado: Estudio de Benchmarking entre escuelas de Formación Docente
del área Metropolitana de Caracas
Bachiller: Friccy Caballero/ Tutor: Prof. Carlos Falcón.

Instrumento de Recolección de Datos

Lista de Cotejo para la evaluación de las escuelas de formación docente

A continuación se presenta una lista de ítems que deberán responderse según lo observado en las escuelas de formación docente que será aplicado el instrumento.

Se marcará con una (X) en la segunda columna que corresponde a Si, siempre y cuando se cumpla con lo mencionado en el ítem. Se marcará una (X) en la tercera columna correspondiente a No, cuando no se cumpla con lo mencionado en el ítem que se encuentra en la primera columna.

	Instalación	Sí	No
1	Las aulas de clases son extensas para atender a los alumnos		
2	La iluminación es acorde		
3	La ventilación es adecuada		
4	Se cuenta con salidas de emergencias		
5	La instalación cuenta con baños propios		

6	Todos los baños se encuentran en funcionamiento		
7	Cuenta con rampla para discapacitados		
8	Cuentan con biblioteca propia		
9	La biblioteca se encuentra en un lugar accesible para los estudiantes		
10	Cuentan con auditorio propio		
11	Tiene capacidad suficiente la sala de conferencias y/o auditorio		
12	Poseen los recursos audiovisuales necesarios para charlas, ponencias, entre otras		
13	Las instalaciones con que cuenta la institución son propias.		
14	La infraestructura cuenta con capacidad amplia para atender a las personas.		
	Estructura		
15	Posee la institución una filosofía de gestión		
16	El personal en general posee acceso a esta información		
17	Conoce usted su lugar dentro del organigrama de la institución		
	Sistematización		
18	Existen normas y manuales de procedimientos para cada cargo		
19	La instalación con que se cuenta es propia		
	Investigación		
20	Los estudiantes cuentan con acceso a las bibliotecas y centros de documentación.		
21	La bibliografía está actualizada en los centros de documentación		

Anexo N°2:
Ficha de Registros de Datos



Universidad Central de Venezuela
Escuela de Educación
Departamento de Administración Educativa
Trabajo de Grado: Estudio de Benchmarking entre escuelas de Formación
Docente del área Metropolitana de Caracas
Bachiller: Friccy Caballero/ Tutor: Prof. Carlos Falcón.

Instrumento de Análisis de Contenido Ficha para análisis de contenido

Autor:

Año:

Documento:

Dependencia:

1. Fecha de la última reforma curricular.
2. Perfil del egresado para cada mención que ofrece la institución.
3. Características más relevantes que se encuentran en el perfil del egresado.
4. Asignaturas se cursan en la carrera.
5. Tipos de trabajos finales que se entregan para optar al título.
6. Carreras que cursan pasantías.
7. N° de horas de duración de pasantías.

8. Menciones que ofrece la institución.
9. Título que se otorga al finalizar la carrera.
10. Especialidades con que se egresan.
11. N° de semestres que constituyen la carrera.

12. Modalidades de Estudio.

Anexo N°3:

**Entrevistas realizadas en las Escuelas de Educación de la
UCV y la UCAB y en el Instituto Pedagógico de Caracas**



Universidad Central de Venezuela
Escuela de Educación
Departamento de Administración Educativa
Trabajo de Grado: Estudio de Benchmarking entre escuelas de Formación Docente
del área Metropolitana de Caracas
Bachiller: Friccy Caballero/ Tutor: Prof. Carlos Falcón.

Instrumento de Recolección de Datos

Nombre del entrevistado: Prof. Ercilia Vazquez
Escuela: Educación
Universidad: Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)
Ocupación: Directora de la Escuela de Educación
Fecha: 11-10-2010

Entrevista

A continuación se señalan las preguntas que se realizarán a las personas claves, contactos de las escuelas de formación docente que participan en el estudio de benchmarking.

Las siguientes preguntas fueron elaboradas para ser respondidas de manera breve y precisa, apreciamos su colaboración en las respuestas de las mismas.

1. ¿Dónde pueden encontrarse documentos donde se obtenga datos sobre la institución como: misión, visión, valores, reseña institucional, organigrama?

R: La información solicitada se encuentra puntualmente en la página web de la Escuela de Educación.

2. ¿Estos documentos son accesibles a las personas que conforman la institución (docentes, personal administrativo, obreros y estudiantes)?

R: Por tanto son accesibles al público general, de igual forma se encuentran impresos en la cartelera que se encuentra en las afueras de la dirección de la escuela

3. ¿Cuáles son los pasos para los ascensos de los profesores?

R: No aplica para los casos de Instructor, re-incorporación o traslado, pues en los últimos dos se conserva la posición que traían anteriormente y en el primero no aplica por no considerarse parte del personal ordinario de la organización. La categoría se asigna según los puntos que obtiene en categorías de investigación, publicación y programas de extensión. Se consideran sus estudios realizados y experiencia no menor a 4 años, para el escalafón de profesor agregado, presentando un trabajo de ascenso en un tiempo no menor a 4 años en el escalafón anterior.

4. ¿Cuál es el perfil que debe tener para pertenecer a la institución?

R: El perfil docente deben ser profesionales con maestría, en caso de no poseerla se consideran las calificaciones obtenidas en el pregrado, se considera la experiencia laboral, que se ajuste a la normativa de la UCAB, personas que tengan pedagogía, posea inclinación al servicio social, debe ser reflexivo y tener habilidades de comunicación. Debe poseer formación pedagógica en caso de las materias especializadas no se le exige formación pedagógica, en caso de pasar de instructor a personal ordinario debe completar el Programa de Formación de Profesores de la UCAB que consta de una duración de un semestre y en el cual cursan materias como Evaluación, Currículo, Identidad Institucional entre otras.

5. ¿Cuál es la frecuencia de publicaciones sobre conocimiento educativo producido por la institución?

R: Actualmente se publica la revista EDUCAB, que es una revista arbitrada, el primer número se publicó en el año 2009. La publicación es anual y cuenta con artículos, investigaciones, ensayos y noticias de educación, participan profesionales de internacional y conformantes de la Escuela de Educación UCAB.

6. ¿Dónde se puede tener acceso a los mismos?

R: Se puede encontrar en librerías y/o tiendas especializadas. Así como tiendas de la UCAB.

7. ¿Cuáles son las actividades de extensión que se llevan a cabo?

R: Actualmente se llevan a cabo en la Unidad de Proyectos Pedagógicos y Servicio Social (Unidad perteneciente a extensión de la facultad) el Proyecto de Formación Pedagógica, el cual consiste en brindar cursos de formación pedagógicas a docentes que ejercen la profesión en áreas rurales y/o adyacentes a la escuela y el Proyecto de Asesoría a las Instituciones, donde se brinda apoyo a las instituciones educativas de las comunidades. También se encuentra la Unidad de Servicios Pedagógicos a Comunidad, el cual brinda formación, asesoría y apoyo a las comunidades de tópico educativo y de otra índole como mantenimiento de la estructura y edificaciones de escuelas adyacentes, las mismas se llevan a cabo con voluntarios de la Escuela de Educación de la UCAB.

8. ¿Quiénes se benefician de dichas actividades?

R: a docentes que ejercen la profesión en áreas rurales y/o adyacentes a la escuela, formación, asesoría y apoyo a las comunidades de tópico educativo y de otra índole como

mantenimiento de la estructura y edificaciones de escuelas adyacentes.

9. ¿Cómo describiría la proyección institucional de la Escuela de Educación?

R: La escuela de educación tiene un gran sentido de pertinencia institucional y tiene un gran sentido de lo que significa ser docente. Es una escuela de impacto social que esta consiente de la problemática educativa del país, es una escuela dedicada al servicio social, a la comunidad, al apoyo a las escuelas y a las actividades de investigación.

10. ¿Cuáles elementos considerados característicos de la misma?

R: Las características que se consideran relevantes en cuanto a la Escuela de Educación de esta institución, es la formación de un profesional que pose compromiso social, evalúa sus acciones, es crítico y reflexivo y posee una formación especial basada en la filosofía ignaciana donde es esencial el dialogo, el aprender a aprender, en el actuar en función de la experiencia, que se encuentra con el otro entendiendo sus necesidades y sus carencias y aplicando sus conocimientos para solventar las mismas.

11. ¿Cuál es la frecuencia de la publicación en medios, relacionados a la institución?

R: Actualmente se publica contenido periódicamente en la página web y anualmente se hace publicaciones en medios impresos la oferta académica y la invitación a la presentación de la prueba interna de admisión.



Universidad Central de Venezuela
Escuela de Educación
Departamento de Administración Educativa
Trabajo de Grado: Estudio de Benchmarking entre escuelas de Formación Docente
del área Metropolitana de Caracas
Bachiller: Friccy Caballero/ Tutor: Prof. Carlos Falcón.

Instrumento de Recolección de Datos

Nombre del entrevistado: Prof. Nora Ovelar.
Escuela: Educación UCV.
Universidad: Universidad Central de Venezuela (UCV).
Ocupación: Directora de la Escuela de Educación.
Fecha: 8-10-2010

Entrevista

A continuación se señalan las preguntas que se realizarán a las personas claves, contactos de las escuelas de formación docente que participan en el estudio de benchmarking.

Las siguientes preguntas fueron elaboradas para ser respondidas de manera breve y precisa, apreciamos su colaboración en las respuestas de las mismas.

1. ¿Dónde pueden encontrarse documentos donde se obtenga datos sobre la institución como: misión, visión, valores, reseña institucional, organigrama?

R: Los mismos pueden encontrarse en el plan estratégico de la escuela de educación y en el manual de organización de la UCV.

2. ¿Estos documentos son accesibles a las personas que conforman la institución (docentes, personal administrativo, obreros y estudiantes)?

R: el primero de ellos está actualmente publicado en la cartelera de dirección de la escuela, por lo tanto es de fácil acceso al público en general.

3. ¿Cuáles son los pasos para los ascensos de los profesores?

4. R: Para ingresar como parte de la plantilla profesoral de la escuela deberá hacerlo por concurso de oposición y deberá poseer un trabajo publicado como mínimo para optar al cargo de instructor agregado y debe poseer un mínimo de 6 años de experiencia. Categoría asociado debe poner mínimo 10 años de experiencia, poseer mínimo tres trabajos o publicaciones en revistas arbitradas y categoría titular debe poseer doctorado 15 años de experiencia y mínimo cuatro trabajos o publicaciones. Todos los ascensos se hacen por concurso de oposición, por re-incorporaciones o traslados.

5. ¿Cuál es perfil que debe tener para pertenecer a la institución?

R: El personal docente debe poseer estudios de postgrado, experiencia docente (no indispensable) aunque se recomienda 4 años de experiencia, debe poseer competencias en manejo de grupos y actividades de docencia y extensión.

6. ¿Cuál es la frecuencia de publicaciones sobre conocimiento educativo producido por la institución?

R: En este caso existe la revista Pedagogía, que es de publicación cuatrimestral arbitrada.

7. ¿Dónde se puede tener acceso a los mismos?

R: Se puede tener acceso a la misma en el centro de documentación de la escuela o en alguna tienda Ucevista, así como artículos de la misma reseñados en la web.

8. ¿Cuáles son las actividades de extensión que se llevan a cabo?

R: No aplica.

9. ¿Quiénes se benefician de dichas actividades?

R: No aplica.

10. ¿Cómo describiría la proyección institucional de la Escuela de Educación y cuáles elementos considera característicos de la misma?

R: No aplica.

11. ¿Cuál es la frecuencia de la publicación en medios, relacionados a la institución?

R: No aplica.



Universidad Central de Venezuela
Escuela de Educación
Departamento de Administración Educativa
Trabajo de Grado: Estudio de Benchmarking entre escuelas de Formación Docente
del área Metropolitana de Caracas
Bachiller: Friccy Caballero/ Tutor: Prof. Carlos Falcón.

Instrumento de Recolección de Datos

Nombre del entrevistado: Prof. Eyra Valdivieso.

Escuela: Educación UCV.

Universidad: Universidad Central de Venezuela (UCV).

Ocupación: Coordinadora Académica de la Escuela de Educación.

Fecha: 08-10-2010

Entrevista

A continuación se señalan las preguntas que se realizarán a las personas claves, contactos de las escuelas de formación docente que participan en el estudio de benchmarking.

Las siguientes preguntas fueron elaboradas para ser respondidas de manera breve y precisa, apreciamos su colaboración en las respuestas de las mismas.

1. ¿Dónde pueden encontrarse documentos donde se obtenga datos sobre la institución como: misión, visión, valores, reseña institucional, organigrama?

R: No aplica

2. ¿Estos documentos son accesibles a las personas que conforman la institución (docentes, personal administrativo, obreros y estudiantes)?

R: No aplica

3. ¿Cuáles son los pasos para los ascensos de los profesores?

R: No aplica

4. ¿Cuál es perfil que debe tener para pertenecer a la institución?

R: No aplica

5. ¿Cuál es la frecuencia de publicaciones sobre conocimiento educativo producido por la institución?

R: No aplica

6. ¿Dónde se puede tener acceso a los mismos?

R: No aplica

7. ¿Cuáles son las actividades de extensión que se llevan a cabo?

R: No aplica

8. ¿Quiénes se benefician de dichas actividades?

R: No aplica

9. ¿Cómo describiría la proyección institucional de la Escuela de Educación y cuáles elementos considera característicos de la misma?

R: La escuela de educación de la UCV, es una institución reconocida por la formación del Licenciado en Educación, es un profesional con una línea intrínseca de investigación que comtamente esta en búsqueda de respuestas e indaga con la intención de sustentar su planteamiento teóricamente. El licenciado en educación de la UCV, posee una visión holística de la educación es capaz de concebir la educación con los factores que influyen y determina y trabajar en función de ella.

10. ¿Cuál es la frecuencia de la publicación en medios, relacionados a la institución?

R: No aplica



Universidad Central de Venezuela
Escuela de Educación
Departamento de Administración Educativa
Trabajo de Grado: Estudio de Benchmarking entre escuelas de Formación Docente
del área Metropolitana de Caracas
Bachiller: Friccy Caballero/ Tutor: Prof. Carlos Falcón.

Instrumento de Recolección de Datos

Nombre del entrevistado: Prof. Alejandra Martínez.
Escuela: Instituto Pedagógico de Caracas IPC-UPEL.
Ocupación: Profesora del IPC-UPEL.
Fecha: 13-10-2010

Entrevista

A continuación se señalan las preguntas que se realizarán a las personas claves, contactos de las escuelas de formación docente que participan en el estudio de benchmarking.

Las siguientes preguntas fueron elaboradas para ser respondidas de manera breve y precisa, apreciamos su colaboración en las respuestas de las mismas.

1. ¿Dónde pueden encontrarse documentos donde se obtenga datos sobre la institución como: misión, visión, valores, reseña institucional, organigrama? ¿Estos documentos son accesibles a las personas que conforman la institución (docentes, personal administrativo, obreros y estudiantes)?

R: Estos se encuentran reseñados en la página de la IPC-UPEL así como en la cartelera de la oficina de dirección, es por tanto que los mismos son accesibles a personas pertenecientes como a las no pertenecientes de la institución.

2. ¿Cuáles son los pasos para los ascensos de los profesores y cuál es perfil que debe tener para pertenecer a la institución?

R: el personal docente deberá contar con una experiencia no menor a 3 años en el escalafón que le precede al que desea alcanzar, debe presentar un informe con las actividades de investigación, docencia y extensión que ha desarrollado y un plan de las que desea desarrollar en un lapso no menor a tres años. Así mismo deberá aprobar con un puntaje asignado a cada escalafón en los apartados de docencia, extensión e investigación. Y presentar su currículo actualizado.

En cuanto al perfil del docente el mismo deberá contar con un mínimo de 4 años de experiencia docente y deberá poseer estudios de postgrado, también deberá completar un programa de formación pedagógica que le otorgue herramientas para ejercer la docencia una vez que pasa a miembro ordinario del personal del IPC-UPEL.

3. ¿Cuál es la frecuencia de publicaciones sobre conocimiento educativo producido por la institución y dónde se puede tener acceso a los mismos?

R: en publicaciones el IPC-UPEL en el departamento de geografía y en el departamento de lingüística se cuenta con las publicaciones de

Tiempo y Espacio de publicación semestral y Letras de publicación de publicación trimestral respectivamente, así como también cuenta con la Revista Investigación de publicación semestral, todas publicaciones arbitradas. En cuanto al acceso a las mismas se pueden encontrar en el centro de documentación del IPC-UPEL y reseñadas en la página Educere.

4. ¿Cuáles son las actividades de extensión que se llevan a cabo y quienes se benefician de dichas actividades?

R: Actualmente se lleva el Programa de Apoyo a las comunidades educativo, donde se brinda asesoría pedagógica a los docentes de las comunidades y asesoría a las escuelas. También actividades de recreación a la comunidad educativa en general.

5. ¿Cómo describiría la proyección institucional de la Escuela de Educación y cuáles elementos considera característicos de la misma?

R: el IPC-UPEL, es la casa de estudio especializada en la formación docente en Venezuela es la casa de formación de maestros, está presente en muchos núcleos a nivel nacional y posee gran diversidad de especialidades que ofrecen al país formación de docente calificados y especializados en áreas específicas que se requieren además de una formación pedagógica que hace que el egresado pueda emplear técnicas y herramientas didácticas diversas según sea su área de acción así como poseer sentido de pertenencia con el rol que ejerce y su importancia socialmente.

6. ¿Cuál es la frecuencia de la publicación en medios, relacionados a la institución?

R: actualmente se publica información para profesores, estudiantes y personal administrativo en general información de interés en la página web de la IPC-UPEL.

Anexo N° 4:
Validación de los instrumentos

Anexo N° 5:
Cuadros Estadísticos de la Escuela de Educación de la UCV